



COLONIALISMO AMBIENTAL Y FORMAS ALTERNATIVAS DE SOBERANÍA EN PUERTO
RICO: EL CASO DE CASA PUEBLO Y BORICUÁ POST HURACANES IRMA Y MARÍA.

LARISSA PAOLA GONZÁLEZ NIEVES

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

MAESTRÍA EN DESARROLLO

MEDELLÍN

2023

COLONIALISMO AMBIENTAL Y FORMAS ALTERNATIVAS DE SOBERANÍA EN PUERTO
RICO: EL CASO DE CASA PUEBLO Y BORICUÁ POST HURACANES IRMA Y MARÍA.

LARISSA PAOLA GONZÁLEZ NIEVES

Trabajo de grado para optar a título de Magíster en Desarrollo

Directora

PHD DENISSE ROCA SERVAT

Doctora en Estudios de Justicia - Universidad del Estado de Arizona, Estados Unidos.
Magíster en Gestión del Riesgo en los Países del Sur – Institute d'études
Politiques-Bordeaux y Université Montesquieu Bordeaux IV, Francia.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

MAESTRÍA EN DESARROLLO

MEDELLÍN

2023

DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD

21 de febrero del 2023

Yo Larissa Paola González Nieves,

“Declaro que este trabajo de grado no ha sido presentado con anterioridad para optar a un título, ya sea en igual forma o con variaciones, en ésta o en cualquiera otra universidad”. Art. 92, párrafo, Régimen Estudiantil de Formación Avanzada.

Firma

A handwritten signature in black ink, reading "Larissa Paola González Nieves". The signature is written in a cursive style with a large initial 'L' and 'P'.

A mi Borikén y a todxs lxs que luchan por ella.

AGRADECIMIENTO

Se me hace imposible expresar en palabras todo lo que le agradezco a las personas que estuvieron presentes en este proceso. Son demasiados los que trazaron el camino y me inspiran cada día más a luchar y defender este territorio pero brevemente intentaré.

A Casa Pueblo por su interminable lucha y defensa de nuestro país, por enseñarme que sí es posible construir otro mundo. A mis compañeros de trabajo en Adjuntas que me abrieron las puertas y cuidaron de mí.

A mi querido Alexis por su amor, cuidado, sabiduría y por contagiarme de un amor y compromiso con la patria. A Tinti que, aunque no tuve la oportunidad de conocerla en vida, guió mi proyecto y fue fuente de inspiración.

A los y las agricultoras de Boricué por ser fuente de inspiración, por permitirme acompañarles y aprender de ustedes. Gracias por ayudarme a sanar heridas desde la tierra.

A Alejandro y Juanqui por creer en mí, por el valor que le dieron a mi trabajo, por compartir sus saberes conmigo y por su mentoría.

Al Grupo de Estudio de Ecología Política y Justicia Hídrica por ser un lugar de inspiración y reflexión que me ayudó a crecer.

A mis amistades por su interminable amor y sostén durante momentos difíciles. A Fabiola por el hospedaje y cariño. A Andrea por su colaboración como fotógrafa y acompañamiento durante algunas visitas. A Nicole por el compartir e intercambio de ideas y por el apoyo interminable que siempre me ofreces. A Karla por colaborar con las entrevistas y por los espacios de sororidad. A Erika y Christie por su amistad y confianza en mí desde la distancia cuando muchas veces dudé sobre mis capacidades. Gracias a todas por cuidarme y darme fuerza en momentos de soledad, oscuridad y tristeza.

A Germán por todo el camino que recorrimos juntos. Gracias por traer a Colombia y la maestría a mi vida.

A mis papás por su amor, comprensión, apoyo y confianza en mí—sin ustedes no hubiese logrado esto. Gracias a ustedes aprendí a luchar. A mis hermanas por los abrazos y compartires. Gracias por siempre apoyarme y creer en mí aun cuando diferimos de caminos.

A la Maestría en Desarrollo y a los profesores por su conocimiento y todos los aprendizajes.

A mi asesora Denisse por todo. Por su compromiso con Puerto Rico y conmigo, por su solidaridad con el Caribe y por siempre darle valor a mi voz. Gracias por la escucha, las risas, el apoyo y el sostén. Gracias por siempre retarme y por los otros mundos que me abrió. Este trabajo no sería posible sin su infinita paciencia y acompañamiento. Gracias por ayudarme a crecer.

CONTENIDO

Resumen:	12
INTRODUCCIÓN	13
Planteamiento del Problema:	14
Pregunta de Investigación:	19
Objetivos	19
General:	19
Específicos:	19
Justificación:	20
Estado del arte:	21
Justicia Ambiental en Puerto Rico:	22
Movimientos ambientales Puerto Rico:	24
Relación Geopolítica entre Puerto Rico y Estados Unidos (Colonialismo):	26
Marco Teórico:	29
Colonialismo ambiental:	30
Soberanía:	33
Movimiento socioambiental:	35
Metodología	37
Diseño de investigación:	37
Trabajo de Campo	39
Análisis	42
Ética	43
Presentación de capítulos	44
CAPÍTULO I:	46

PERSPECTIVAS AMBIENTALES DE UN PUEBLO EN LUCHA	46
1.1 Rastreo de historia ambiental antes de los huracanes del 2017	50
1.1.1 Agricultura colonial	50
1.1.2 Crisis económica e industrialización	52
1.1.3 El laboratorio del Caribe y la experimentación junto la crisis ambiental	57
1.2 Rastreo de historia ambiental pos-huracanes del 2017	59
1.3 Casa Pueblo	65
1.4 Boricúa	69
CAPÍTULO II:	73
RESISTENCIA POR PARTE DE CASA PUEBLO Y BORICUÁ ANTE EL COLONIALISMO AMBIENTAL	73
2.1 Colonialismo ambiental	74
2.1.2 La descolonización ante la degradación ambiental	77
2.2 Prácticas de resistencia	83
2.2.1 Prácticas políticas:	83
2.2.2 Prácticas económicas:	88
2.2.3 Prácticas identitarias:	90
2.2.4 Prácticas territoriales:	92
2.3 Reflexión	94
CAPÍTULO III:	97
FORJANDO LA ESPERANZA. EL PLURIVERSO Y LAS SOBERANÍAS.	97
3.1 Soberanía	99
3.2 Soberanías Alternativas	101
3.2.1 Soberanía Energética:	101
3.2.2 Soberanía Alimentaria:	104
3.2.3 Soberanía Comunitaria:	110
3.2.4 Soberanía Económica:	111
3.2.5 Soberanía Ecológica-Territorial:	113

3.3 La utopía en el pluriverso	116
3.3.1 La permanencia en el territorio como un sueño	120
3.3.2 El feminismo en el pluriverso	122
3.4 Reflexión	125
REFLEXIONES FINALES:	128
La coyuntura actual:	128
Apuntes ambientales pos-Fiona:	135
Reflexiones metodológicas:	137
Pluriversos por caminar:	140
REFERENCIAS:	142

LISTA DE IMÁGENES:

Imagen 1.1. Mapa general de geología de Puerto Rico	46
Imagen 1.2. Mapa del “Plan 2020” y la explotación minera	54
Imagen 1.3. Reportaje del periódico El Nuevo Día en el 2002 sobre el compromiso de Casa Pueblo con Vieques “Massol Pide por escrito la prometida salida militar.”	66
Imagen 2.1. Espacio comunal del Proyecto Agroecológico Campesino; “La libertad como la tierra fértil se cultiva con las manos”	78
Imagen 2.2. Obra del artista puertorriqueño Jesús Ortiz Torres (2017) titulada “Los 10 mandamientos del colonizado” ubicada en Casa Pueblo.	79
Imagen 2.3. Reportaje especial de La Perla del Sur que devela incidencia de diáspora en el municipio de Adjuntas.	85
Imagen 2.4. Preparativos para brigada solidaria de Boricué en Finca Gripiñas, en Jayuya el 23 de enero del 2022.	87
Imagen 2.5. Mercado Agroecológico en la Plaza Roosevelt de Cooperativa Madre Tierra	89
Imagen 2.6. Entrada del Bosque Escuela la Olimpia	92
Imagen 3.2. Proyecto Bosque Solar.	103
Imagen 3.2. Visita con Casa Pueblo a Fundación Ana Dalila Burgos, Orocovis, Puerto Rico; “La primera soberanía es organizarnos en nuestra tierra para producir nuestros propios alimentos.”	103
Imagen 3.3. Proyecto Agroecológico Campesino, Lares, Puerto Rico; Agricultores: Aixa Tolentino Miranda y Gustavo Miguel González	107
Imagen 3.4. Cosecha de pepino y habichuelas tiernas en Güakiá, Dorado Puerto Rico; Agricultoras: Marissa Reyes y Stephanie Monseratte.	108
Imagen 3.5. Banco de semillas en Hacienda Las Malcrias’ Adjuntas, Puerto Rico; Agricultura: Ada Ramona Miranda.	108
Imagen 3.6. Producción de café en Finca Gripiñas, Jayuya, Puerto Rico; Agricultora: Elena Biamón.	109

Imagen 3.7. Producción de algodón en finca en Caimito, San Juan, Puerto Rico; Agricultora: Jacqueline Flores.	109
Imagen 3.8. Producción de jengibre y ñame en finca en Orocovis, Puerto Rico; Agricultor: Pablo Diaz Cuadrado.	110
Imagen 3.9. Envases de Café Madre Isla, tostado y empacado en Casa Pueblo.	112
Imagen 3.10. Día de trabajo de producción de café con compañeros de Casa Pueblo.	113
Imagen 3.11 y 3.12. Territorios conquistados donde se ejerce la soberanía ecológica-territorial. (Güakiá y Casa Pueblo).	115
Imagen 3.13, 3.14 y 3.15.. Actividad y escultura participativa de la artista Maria Benedetti en Casa Pueblo.	119
Imagen 3.16. Pintura en óleo sobre lienzo de Daniel Torres titulada <i>Madre Isla</i> .	124
Imagen 4.1 y 4.2. Protesta en contra de LUMA, realizada el 25 de agosto del 2022 en el Viejo San Juan.	129
Imagen 4.3. Portada de cuaderno comunitario realizado junto a Casa Pueblo.	139

Resumen:

El presente proyecto de investigación tiene como objetivo conocer las formas en que los movimientos socioambientales Casa Pueblo y Boricuá logran contraponerse al colonialismo ambiental y fortalecen las soberanías alternativas en Puerto Rico luego de los huracanes Irma y María en el 2017. La investigación está enmarcada en un paradigma decolonial y considera los contextos dados dentro del marco del colonialismo ambiental. Se utilizó como estrategia metodológica principal la etnografía, compuesta de entrevistas semi-estructuradas, rastreo documental y observación participante. La información recopilada se centró en los movimientos socioambientales Casa Pueblo y la Organización Boricuá para la Agricultura Ecológica (Boricuá) en donde se hallaron diversas prácticas de resistencia como las políticas, económicas, identitarias y territoriales que han permitido a estos grupos enfrentarse al colonialismo ambiental. Más allá también se encontró que a través de estas prácticas, Casa Pueblo y Boricuá, han desarrollado alternativas al modelo dominante, de esa forma forjando proyectos de esperanza en el territorio. Esto incluyó el fortalecimiento de soberanías alternas como la soberanía energética, alimentaria, comunitaria, económica y ecológica-territorial, todas cuales han dado pistas para un nuevo mundo centrado sobre la colectividad, la solidaridad, el bienestar común y la defensa del ambiente.

Palabras claves: *Colonialismo ambiental, soberanía, movimientos ambientales, etnografía*

INTRODUCCIÓN

*Tenemos las manos sucias,
el pelo lleno de arena,
las espaldas truncas,
el pecho en llanto,
pero hemos sobrevivido
a la furia del viento.*

*Salimos guerreras,
machete en mano,
hijos a cuestas,
a buscar alimentos, agua,
a desclavar tormenteras,
a destapar alcantarillas.
Junto a otras, laboramos.*

*Quiero que se sepa,
tomen nota.
Podemos, entre todas
levantar lo caído,
parirnos una isla nueva.”*

Mayra Santos Febres, Poema en “Huracanada”

Planteamiento del Problema:

Durante el verano del 2017 me encontraba comenzando mi tercer año de universidad en Inglaterra, lejos de mi familia y amistades que vivían casi todos en Puerto Rico. Muchos en el extranjero me preguntaban cómo estaba el archipiélago¹ ya que el Caribe venía viviendo una temporada compleja y había una anticipación por la posible llegada de un huracán. Recuerdo ver a “Katia”, “Irma” y “José” circulando por la región, pasando de antilla en antilla. Hasta que por fin, el 6 de septiembre pasó “Irma” por la parte noreste de la isla grande y las islas municipales de Puerto Rico—creíamos que habíamos evitado un desastre de gran magnitud, cuando poco después, el 20 de septiembre, Puerto Rico no volvió a ser el mismo territorio. Todos, como bien cuenta la poeta Mayra Santos Febres, teníamos el pecho en llanto. Recuerdo estar en mi teléfono todos los días por horas mirando actualizaciones, consumiendo foto tras foto de la devastación en cada pueblo, verificando cada diez minutos si por fin habían sido entregados mis mensajes a mis amistades y esperando saber más de mi familia. Por otro lado, veía por todas las redes convocatorias para brigadas, una fuerte organización comunitaria, solidaridad caribeña y apoyo mutuo en el archipiélago. A su vez, veía como nuestra relación con los Estados Unidos impedía la llegada de suministros de necesidad básica. En vez de ello, arribaban bolsas de skittles² como supuesta alimentación por parte de la Agencia Federal de Manejo de Emergencias (Klein, 2018). Era claro que esas pequeñas islas colonizadas no eran una prioridad. Sin embargo como nos plantea Santos Febres en su poema: *“Podemos, entre todas levantar lo caído, parirnos una isla nueva”* y es precisamente lo que a través de esta investigación viví al entrar por primera vez a la casa rosada de “Casa Pueblo” en las montañas de Adjuntas, y al tomar café en las montañas de Jayuya rodeada de

¹ Entendido como un grupo de islas geográficamente relacionadas, Puerto Rico es considerado un archipiélago ya que está compuesta por la Isla Grande, y también las islas Vieques, Culebra y Mona. Al hablar de Puerto Rico se refiere a los 78 municipios, lo cual incluye a Vieques y Culebra.

² Dulce americano que carece de valor nutricional.

agricultores pertenecientes al colectivo “Boricuá”. Un país sumergido en una profunda crisis económica, social, climática, ambiental, política, y, sin embargo, en esos espacios vivimos y construimos la liberación como paso para reclamar la justicia.

Históricamente las islas caribeñas han estado altamente afectadas por procesos coloniales, y en la actualidad neocoloniales, los cuales han propiciado altos índices de degradación ambiental y una mayor vulnerabilidad de los habitantes ante el cambio climático. Esto fue evidenciado en el 2017 durante la época de huracanes en el Atlántico, la cual fue la más activa, mortal, y costosa en la historia de la región caribeña (World Meteorological Organization, 2018). Esta temporada tuvo un total de 17 tormentas, de las cuales diez fueron categorizadas como huracanes, dejando un daño en el Caribe de aproximadamente \$293,000 millones de dólares (Schwartz, 2018). En septiembre del 2017, los huracanes Irma y María azotaron el archipiélago de Puerto Rico, país que ya vivía una situación sumamente precaria por varios factores, entre ellos está su deuda externa hacia los Estados Unidos, la cual supera los 70 mil millones de dólares (Llorens, 2019), junto a una situación de dependencia colonial, con una Junta de Control Fiscal implementada en el archipiélago sin el consenso del pueblo. Las circunstancias sociales incluían un GINI de .55 con un 44% de familias bajo el nivel de pobreza (Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, 2018), una infraestructura y sistema energético frágil, así como una falta de seguridad y soberanía alimentaria, con aproximadamente 85% de sus alimentos importados (Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, 2015). Estas situaciones también se dieron con relación a medidas de austeridad y la crisis financiera del país, lo cual implicaba un desvío de fondos para asegurar los pagos de la deuda externa, debilitando los sistemas de comunicación, de energía, de salud y de infraestructura (Schwartz, 2018).

Adicionalmente, el archipiélago de Puerto Rico está expuesto a un alto riesgo climático, ocupando el primer lugar entre 1998-2017 de los diez países más afectados

por el cambio climático (Eckstein, 2018). Estos fenómenos sociales y atmosféricos finalmente agravaron la situación del país durante el paso de los huracanes en 2017, dejando daños de aproximadamente 94 mil millones de dólares (World Meteorological Organization, 2018), un sistema energético completamente colapsado, escasez de agua potable y una alta presencia de agua contaminada. Además, hubo una pérdida de 785 millones de dólares en cosechas (CienciaPR, 2017), y un estimado de 4,645 personas muertas (Kishore, 2018). Así mismo la flora y la fauna del archipiélago, como los bosques, las costas, y los manglares, sufrieron graves afectaciones, inclusive se disminuyó la población de algunas especies endémicas como los loros puertorriqueños, los coqués y el cuco lagarto (CienciaPR, 2017).

A pesar de que todo el archipiélago fue afectado por estos huracanes, hubo segmentos y poblaciones que sufrieron las secuelas de estos eventos de una manera desproporcionada, como los y las residentes de las áreas rurales, al ser más vulnerables por su estado socioeconómico, evidenciando varios casos de injusticia ambiental en el territorio. No obstante, el territorio no es ajeno a reclamos por la justicia ambiental, ya que ha sido un campo de ejecución de proyectos centrados sobre la explotación del entorno natural con el fin del crecimiento ilimitado y el desarrollo económico a causa de su histórico nexos con los Estados Unidos. En ese sentido, debido al carácter colonial de esa relación, en Puerto Rico la justicia ambiental se entiende bajo el concepto “colonialismo ambiental”, el cual describe la manera en que los territorios colonizados son explotados por sus recursos y riquezas a costa del ambiente, haciendo un enfoque sobre la relación imperio-colonia (Atilés-Osoria, 2013; Concepción, 1988).

Por otro lado, en el momento de la llegada de estos fenómenos atmosféricos, los Estados Unidos se encontraba sumergido en una ola de extrema derecha con la elección del entonces presidente Donald Trump. Durante su presidencia la política

pública ambiental estadounidense se tornó en una de carácter anti-clima, enfocada en la producción de capital a través de prácticas extractivas como el fracking, así mismo también llevó a los Estados Unidos a salirse de uno de los acuerdos internacionales más importantes frente al cambio climático, el Acuerdo de París (Davenport y Landler, 2019). Durante esa época el director de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos negaba la existencia del calentamiento global, y se recortó significativamente el presupuesto en el área de investigación de la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (Schwartz, 2018). Ante este panorama, Puerto Rico, uno de los lugares más vulnerables a la crisis ecológica enfrentó a los huracanes del 2017, siendo María el que más daños dejó a nivel archipiélago. Si bien es cierto que tanto la derecha como la izquierda en los Estados Unidos había continuado manteniendo una relación de poder con el archipiélago, las reacciones y acciones desde la derecha fueron abiertamente violentas y llenas de desprecio. Por lo tanto, esto llevó a una respuesta cargada por actitudes de carácter colonial, incluso, al existir las Leyes de Cabotaje³, las que estipulan que toda mercancía que entre al territorio debe llegar por medio de una barcaza estadounidense, resultaba imposible para el territorio recibir ayudas internacionales (Yglesias, 2017). En ese sentido, los Estados Unidos concedió una exención a esta ley para permitir la entrada de suministros por diez días, un periodo sumamente corto para la escala de la emergencia que vivía el territorio, develando nuevamente el poder que los Estados Unidos ejerce sobre Puerto Rico (Pearce, 2022). Durante la visita que realizó Donald Trump al país, procedió a lanzar papel toalla a personas puertorriqueñas en medio de una distribución de suministros, también comentó que Puerto Rico “*has thrown the budget out of whack*” (ha desbalanceado nuestro presupuesto) (Sink, Holman y Epstein, 2017) y más adelanté caracterizó a Puerto Rico como uno de los lugares más corruptos del mundo (Garofalo, 2019).

³ The Jones Act of 1920

Sin embargo, como fue mencionado anteriormente el pueblo de Puerto Rico no es ajeno a reclamos por la justicia ambiental. En cambio, ha luchado y se ha organizado en torno a temas ambientales desde los 1960 por varios motivos. Incluso, el movimiento ambientalista en el archipiélago estuvo directamente vinculado al movimiento independentista y a la lucha por la descolonización del territorio, aunque a través de diferentes coyunturas históricas esta característica fue transformándose (Lloréns, 2021). Una de las primeras luchas fue liderada por el movimiento de base Casa Pueblo, fundado en el 1980, en oposición a la minería a cielo abierto en la zona montañosa de la isla grande de Puerto Rico (Santana, 1996). Por otro lado, en una nueva fase del ambientalismo puertorriqueño se funda en el 1989 la Organización Boricúa de Agricultura Ecológica (Boricúa) para enfrentar el problema agroindustrial en Puerto Rico. En ese sentido ambos grupos responden al modelo de desarrollo económico que se fue implementando en el archipiélago y luego del paso de los huracanes del 2017, ante las múltiples crisis que surgen, su labor se vuelve fundamental para la construcción de alternativas a nuevos horizontes.

A pesar de la larga trayectoria que ha habido en relación a las luchas ambientales vinculadas al colonialismo en Puerto Rico, no fue hasta la llegada de Irma y María en el 2017 cuando finalmente se logró revelar la relación geopolítica colonial con los Estados Unidos. Estos desastres mostraron un vínculo caracterizado por una relación hegemónica que ha favorecido los intereses estadounidenses a costa del ambiente en Puerto Rico. La ayuda recibida fue politizada y racializada llevando a una reestructuración injusta y la necesidad de alternativas frente la relación colonial. Este hito transformó al territorio y su gente, dejando una vida post María que ha marcado los movimientos políticos, económicos, estudiantiles, y ambientales. Por este motivo se plantea la siguiente pregunta:

Pregunta de Investigación:

¿Cómo los movimientos socioambientales Casa Pueblo y Boricúa logran contraponerse al colonialismo ambiental y fortalecer las soberanías alternativas en Puerto Rico luego de los huracanes Irma y María en el 2017?

Objetivos

General:

Conocer las formas en que los movimientos socioambientales Casa Pueblo y Boricúa logran contraponerse al colonialismo ambiental y fortalecen las soberanías alternativas en Puerto Rico luego de los huracanes Irma y María en el 2017

Específicos:

1. Definir la problemática ambiental en el contexto puertorriqueño antes y después de los huracanes del 2017 (María e Irma) y su relación con los movimientos socioambientales Casa Pueblo y Boricúa
2. Describir cómo los movimientos socioambientales Casa Pueblo y Boricúa logran contraponerse al colonialismo ambiental en Puerto Rico.
3. Develar las maneras en que los movimientos socioambientales Casa Pueblo y Boricúa fortalecen las soberanías alternativas en Puerto Rico.

Justificación:

El Caribe es una región llena de contradicciones puesto que, a pesar de ser visto como una totalidad de paisajes idílicos, con aguas cristalinas y una alta biodiversidad, es también una región de alto riesgo por el cambio climático. Debido a su localización, el aumento del nivel del mar lo cual propiciará su paulatina desaparición y la destrucción de su entorno por parte de proyectos desarrollistas, son lugares en los cuales es de suma importancia entender su capacidad de respuesta y reestructuración. La latente amenaza por el aumento en la intensidad y frecuencia de fenómenos naturales, como los huracanes, hace esta región una de alto interés ya que existe una necesidad de comprender lo innatural de los desastres y el rol de la política en reproducir mayores injusticias ambientales. Incluso, actualmente en el Caribe todavía permanecen 19 islas las cuales están bajo el dominio de otro país, presentando una heterogeneidad cultural y escenario muy único. En este contexto, los estudios sobre esta región son sumamente pertinentes y necesarios para lograr entender el rol de estas relaciones hegemónicas en referencia a la injusticia ambiental en las islas. Justo por este motivo, es fundamental entender los procesos de justicia ambiental en Puerto Rico dentro del marco del colonialismo. Si bien Irma y María tuvieron severos efectos sobre el territorio de Puerto Rico, es importante resaltar que el desastre, no fue producto exclusivo de estos fenómenos atmosféricos, sino más bien, el resultado de años de implementación de políticas coloniales, serias desigualdades económicas y de discriminación social

Si bien hay una necesidad de entender los efectos ambientales producidos en el Caribe debido a las relaciones coloniales vigentes, también es importante dar a conocer el potencial que existe de la unión de estas luchas a través de los diferentes continentes puesto que abren la posibilidad para nuevas puertas. Las luchas se unen, comparten

una hermandad y hay una urgencia para entenderlas como un conjunto en lugar de eventos aislados. Más que nunca ocurre una necesidad de comprender los movimientos de base como posibilidades contrahegemónicas ante un sistema el cual busca mercantilizar la naturaleza y pone de primer plano los intereses de las grandes industrias, en especial en contextos coloniales. Dado esto, esta investigación busca aportar a los estudios de las luchas y resistencias decoloniales dentro del contexto de la justicia ambiental en el Caribe, específicamente en Puerto Rico, brindando mayor conocimiento de posibles alternativas frente al sistema desarrollista, capitalista y colonial.

Por último, dada la historia extractiva de la investigación, este proyecto busca contribuir a las ciencias sociales metodológicamente. El presente trabajo aporta a la técnica etnográfica desde el paradigma decolonial como forma de acercarse a la realidad estudiada. Por lo tanto, explora y reflexiona sobre el rol de los investigadores y las relaciones que se desarrollan con líderes comunitarios y diferentes movimientos socioambientales. Es decir, busca aportar a perspectivas metodológicas que rompen la relación de poder de “investigador/investigado”, de ese modo apostando a la construcción de conocimiento en conjunto. En ese sentido, este proceso puede alimentar estudios sobre la decolonialidad y las discusiones sobre las investigaciones cualitativas.

Estado del arte:

Para comprender cómo dialogan los elementos plasmados en la problemática planteada el Estado del Arte aborda los siguientes conceptos: a) Justicia ambiental en Puerto Rico, b) Movimientos ambientales en Puerto Rico y c) Relación geopolítica de

Puerto Rico y Estados Unidos (colonialismo). El primer concepto logra dar a conocer las diferentes luchas ambientales en Puerto Rico y la raíz de estas, lo cual lleva a una extensa indagación sobre la relación con los Estados Unidos y da paso a entender como interconectan los temas de colonialismo y justicia ambiental. Estos dos elementos llevan a un rastreo de los elementos contrahegemónicos que ofrecen respuesta a las posibles nuevas formas de soberanía, dando paso a una comprensión sobre qué han hecho los diferentes movimientos ambientales hasta la actualidad. Es entonces importante resaltar que estos temas se intersectan puesto que son categorías que logran ampliarse con base a su nexo.

Justicia Ambiental en Puerto Rico:

La justicia ambiental ha sido ampliamente investigada y el caso de Puerto Rico puede ser categorizado en dos grupos principales: antes y después de los huracanes del 2017. La literatura antes de los huracanes del 2017 se centra en casos muy concretos tanto espacialmente como temáticamente, y aquella después de los huracanes Irma y María se enfocan sobre todo el archipiélago como campo de injusticia ambiental.

En el primer caso, los artículos mostraron una heterogeneidad frente los temas abordados en relación con la justicia ambiental, incluyendo problemas del agua (Lloréns, 2019; García-López, 2018), cenizas tóxicas (Atilés-Osorio, 2013), energía (Concepción, 2012), soberanía alimentaria (García-López, 2018), extractivismo (García López, 2015; Concepción, 1995, 1998, 2012), proyectos desarrollistas (Valdés-Pizzini, 2006; Baver, 2012) y militarismo (Alicea, 2000; Atilés-Osorio, 2013; Irizarry, 2019). Estos casos mostraron un efecto en la población general, pero con una mayor incidencia sobre las mujeres (Irizarry, 2019) y

campesinos (Massol, 2006; García-López, 2015; 2018; Concepción, 1998). Algunos de los lugares de estudio presentados en los documentos incluyen, Vieques (Alicia, 2000; Atilés-Osorio, 2013; Irizarry, 2019) municipios en el sur de la isla grande como Salinas, Arroyo, Guayanilla (Santana, 1996; Lloréns, 2021), municipios en la Región Central Montañosa como Adjuntas (Estrada Meléndez, 2013; García López, 2015; García López, Concepción, y Torres-Abreu., 2018; Klein, 2018;), y pueblos del este como Luquillo (Baver, 2012) y Río Grande (Valdés Pizzini, 2006) Entre todos estos artículos, se destaca que cada autor hace referencia al carácter colonial de este caso, pero con un énfasis a sus diferentes dimensiones. Según Atilés-Osorio (2013), la justicia ambiental en Puerto Rico es entendida por medio de los diversos movimientos socioambientales y está directamente vinculada a la lucha decolonial en el territorio. En contraste, Irizarry (2019), no hace referencia directa a la injusticia ambiental, aunque sí resalta los efectos ambientales, la autora opta por un estudio que discute la violencia colonial por la cual las mujeres viequenses fueron sujetas, utilizando como enfoque teórico la colonialidad del género. Atilés-Osorio (2013) plantea el proceso de criminalización de estos movimientos por parte del gobierno estadounidense y las élites puertorriqueñas, vincula directamente con la lucha viequense y cómo esta transformó los futuros movimientos ambientales en Puerto Rico. Atilés-Osorio (2013) también destaca otros casos de injusticia ambiental en el archipiélago como las luchas antimineras, la lucha de Paseo Caribe, y la lucha contra la creación de un gasoducto en el norte de la isla.

En el segundo caso, los estudios se enfocaron sobre todo el archipiélago como campo de injusticia ambiental (Popke, 2019; García-López, 2018; Brown, 2018; Moulton, 2019; Cortés, 2018; Llorens, 2019; Ankrum, 2019). Los autores Brown (2018) y Lloréns (2019) orientan sus trabajos hacia la justicia ambiental en relación al agua, incluso García-López (2018) hace una mención de este elemento en su artículo. Brown (2018) propone un “*visionary rebuilding*” o reestructuración visionaria, fundamentado en el concepto de recuperación basada en la justicia planteado por las autoras Klein y

Yeampierre (2017), en el cual evalúa diferentes aspectos que contribuyen a la injusticia ambiental en Puerto Rico. Sin embargo, Brown (2018) plantea estos imaginarios fuera de la praxis decolonial lo cual lo distingue de autores como Llorens (2019), García-López (2018), Popke (2019) y Cortés (2018). En contraste, Ankrum (2019), utiliza como enfoque teórico el racismo ambiental, pero concluye que la mejor manera de combatir la injusticia ambiental en Puerto Rico es a través de su incorporación como estado de los Estados Unidos. Otros autores, como Moulton (2019), hacen un llamado para la justicia climática, que según Moulton (2019) abarca la intersección de la justicia ambiental y la justicia social. Este autor incluso hace una comparación directa entre Cuba y Puerto Rico luego de los huracanes para mostrar cómo la relación entre Estados Unidos y Puerto Rico produce estado continuo de vulnerabilidad.

La justicia ambiental es entonces vista en Puerto Rico por medio de los múltiples movimientos ambientales que han luchado en contra la explotación ambiental, la contaminación, la extracción, la imposición de proyectos desarrollistas pero también incluye temas relacionados a fenómenos atmosféricos.

Movimientos ambientales Puerto Rico:

Como resultado de las injusticias ambientales que fueron evidenciadas anteriormente, nacen varios grupos en Puerto Rico que exigen la justicia ambiental. La literatura plantea cuatro principales vertientes para comprender los diferentes movimientos ambientales que surgen. Estos incluyen el movimiento conservacionista, el movimiento eco-moderno, el movimiento por la justicia ambiental y el movimiento de autogestión comunitaria ambiental (García López, Concepción y Torres Abreu, 2018;

Valdes Pizzini, 2006). Atilos-Osorio (2013) ahonda sobre esto y argumenta que en Puerto Rico estos grupos pueden ser divididos según la configuración de los movimientos y por mecanismos de represión en dos periodos principales: 1960-1990 y 1999-2012.

Por otro lado, Lloréns (2021) argumenta que a diferencia de las primeras olas de movimientos ambientales puertorriqueños, los cuales estaban vinculadas al movimiento independentista (Atilos-Osorio, 2013; Santana, 1996; Concepción, 1988), los grupos contemporáneos no tienden a siempre expresar apoyo por la independencia de Puerto Rico. En relación a estos nuevos grupos, Valdés Pizzini (2006), plantea que los movimientos ambientales en Puerto Rico son un posible producto de la reacción comunitaria ante proyectos desarrollistas.

Algunos grupos ambientales en Puerto Rico estudiados son Casa Pueblo (Lloréns, 2019; Estrada Meléndez, 2013; García López, 2015; Massol, 2006; Atilos-Osoria, 2013), Misión Industrial (Concepción, 1998; 2012), la Asociación de Pescadores de Vieques (Zenón, 2018), IDEBAJO (Santana, 1996; Lloréns, 2019;) Sierra Club (Estrada Meléndez, 2013), y Organización Boricúa de Agricultura Ecológica de Puerto Rico (Ankrum, 2019). Sin embargo, se resalta la labor de Casa Pueblo ya que fue la primera lucha ambiental en Puerto Rico y revolucionó las prácticas de resistencia frente los proyectos desarrollistas (García López, 2015; Atilos-Osoria, 2013). Esta organización ambiental utilizó la cultura y la autogestión comunitaria para lograr la soberanía y para transformar las estructuras hegemónicas desde la comunidad (García López, 2015; Massol, 2006). Casa Pueblo, es también resaltado puesto que no solo luchó contra el extractivismo, sino que también fue líder en la lucha contra la creación de un gasoducto y luego de los huracanes Irma y María comenzó un proceso de independencia energética en el pueblo de Adjuntas (García López, 2015; Lloréns, 2019)

Ankrum (2019), argumenta que sería de beneficio para Puerto Rico tener una red de organizaciones de justicia ambiental basadas en el territorio, sin embargo, este planteamiento ignora la variedad de organizaciones ambientales que han tenido grandes logros en el archipiélago. Incluso, hace un desconocimiento de la relación de poder que existe entre Puerto Rico y Estados Unidos, lo cual dificulta la posibilidad de organizaciones basadas en el archipiélago de tener un mayor éxito, específicamente en un contexto de desastre y falta de autonomía.

Aunque existe literatura sobre los movimientos ambientales en Puerto Rico, hay una necesidad de profundizar sobre los efectos que tuvieron los huracanes Irma y María sobre las características de estos colectivos. Adicionalmente, se requiere ahondar acerca de las implicaciones que ha tenido la coyuntura histórica que vive el territorio y cómo eso ha venido transformando las alternativas y estrategias que construyen los diferentes movimientos ambientales.

Relación Geopolítica entre Puerto Rico y Estados Unidos (Colonialismo):

Esta sección es de alta importancia ya que el estatus político de Puerto Rico es un tema que permea todo asunto social, político, económico, y ambiental. Por lo tanto, se llevó a cabo un rastreo de la relación geopolítica entre Puerto Rico y Estados Unidos.

El libro *Puerto Rico: Una Crisis Histórica*, describe que Puerto Rico fue invadido el 25 de julio del 1898 por los Estados Unidos como producto de la Guerra Hispanoamericana (Castor, 2017). Sin embargo, en 1952 fue legitimada la colonia, con

la creación del Estado Libre Asociado (ELA), y la Ley 600, la cual permitió la creación de una constitución propia (Cuadra, 2017). El ELA continúa siendo el estatus vigente y la raíz de varias críticas. Consecuentemente, la colonialidad es entendida por autores de diversas formas, lo cual resulta en distintas apuestas a los procesos de descolonización. En Puerto Rico actualmente predominan tres paradigmas principales: la independencia, la libre asociación y la anexión (Castor, 2017).

Grosfoguel (2007) plantea que las lógicas que rigen el colonialismo en Puerto Rico han sido la económica, la militar y la simbólica, argumentando que Puerto Rico se ha transformado de una colonia clásica a una moderna. En contraste, Lugo-Lugo (2006) argumenta que la colonialidad de Puerto Rico es justificada a través de una racialización de los cuerpos puertorriqueños y una resultante inacción por parte del gobierno estadounidense. Nieves Riveras (2020), también discute el rol militar que tuvo Puerto Rico al estar situado en el Caribe durante la Guerra e incluso relata cómo las transformaciones militares fueron cambiando el ambiente. Según el autor, varios manglares fueron destruidos, humedales fueron secados en la Isla Grande, y Vieques fue expropiado de sus tierras. Según el autor, a pesar de la implementación de la “Ley de 500 Acres”, la cual suponía una redistribución de tierra a poblaciones pobres, por medio de las élites y el gobierno puertorriqueño se otorgó una gran parte del terreno a la Marina de Guerra de los Estados Unidos con el fin de seguridad nacional durante la Segunda Guerra Mundial.

Santana (1996) y Concepción (1993; 2012), también hacen un análisis sobre el vínculo directo entre los proyectos desarrollistas establecidos en Puerto Rico como producto del estatus colonial y la degradación ambiental en el archipiélago. Santana (1996) hace una discusión sobre la doctrina de la no-viabilidad en Puerto Rico, producto del racismo ambiental, planteándolo como el principal método para formular estrategias de desarrollo que luego condujeron al degrado ambiental. La autora plantea que esta

doctrina logró justificar el estatus colonial de Puerto Rico, puesto que era un territorio demasiado pequeño, pobre en recursos naturales y humanos e incluso sobrepoblado, por lo tanto, carecía de la capacidad de autonomía.

Algo que también se destaca a través de la literatura es la agencia que han tenido los huracanes en Puerto Rico y su capacidad de transformación en la isla en relación a la colonialidad (Schwartz, 1992; Burrows, 2014). Schwartz (1992) argumenta que el huracán San Ciriaco del 1899 fue un desastre el cual el gobierno militar de los Estados Unidos intentó proveer ayuda por razones humanitarias y políticas, sin embargo, el fenómeno develó las fallas de la sociedad puertorriqueña durante esta transición política. El autor plantea que este huracán presentó la oportunidad de impulsar varios programas políticos, haciendo una referencia indirecta a lo que se conoce como capitalismo desastre. También muestra cómo el desastre y la respuesta ante de este fue utilizado como instrumento político para formalizar la ocupación militar en la isla. Incluso, las ayudas eran racializadas ya que se consideraba al puertorriqueño como pobre, ignorante, perezoso, estas ayudas eran entonces una forma de presentar la supuesta superioridad de los Estados Unidos y eran permeadas por actitudes colonialistas y racistas.

Burrows (2014) hace un análisis del impacto del New Deal en Puerto Rico y la emergencia del Puerto Rico Reconstruction Administration luego de los huracanes San Felipe II (1928) y San Ciprián (1932) para la construcción de casas, escuelas y hospitales que fuesen resistentes a los huracanes. Sin embargo, Burrows (2014) no entiende estos trabajos públicos y agencias en un marco colonial, sino más bien dentro de un contexto histórico de cambios sociales y políticos en los Estados Unidos. En contraste, Rodríguez (2002), utilizando a Edward Said y Arturo Escobar como marco teórico, argumenta que por medio de los regímenes de representación se logró implementar el New Deal en Puerto Rico como un proyecto desarrollista. El autor

plantea que por medio de modelos de representación raciales y morales, más que los económicos, se generó la necesidad de traer estos proyectos a la isla.

La repetición de huracanes es algo que cobra un gran significado en la historia puertorriqueña, sin embargo, durante el rastreo documental se mostró un vacío académico que lograra develar cómo estos hitos han transformado la relación geopolítica de Puerto Rico y Estados Unidos. Incluso, existe una necesidad de mayor literatura académica que estudie estos eventos, incluyendo a los huracanes Irma y María y su influencia sobre mayores apuestas decoloniales.

La revisión documental logra mostrar la relación hegemónica entre los Estados Unidos y Puerto Rico y las diferentes transformaciones que han ocurrido. Sin embargo, existe una necesidad de entender cómo los huracanes, en particular Irma y María, han abierto la posibilidad de repensar la geopolítica puertorriqueña. Por otro lado, también hay una oportunidad de ahondar sobre las formas de resistir y enfrentar esta relación de poder desde los movimientos socioambientales.

Debido a todo lo mencionado anteriormente la intersección entre el diálogo de los movimientos ambientales, el colonialismo y la justicia ambiental frente a los huracanes Irma y María resulta ser un área de investigación pertinente.

Marco Teórico:

Aunque el Caribe representa las primeras tierras en ser colonizadas y conquistadas en América, su pensamiento ha sido frecuentemente invisibilizado a pesar de su potencial epistémico y su rol en entender el colonialismo (Maldonado Torres, 2020). Asimismo,

el pensamiento caribeño es fundamental para entender no solo procesos coloniales, sino también la posibilidad contrahegemónica y el giro decolonial. Por lo tanto, debido al marco colonial de Puerto Rico, esta investigación tendrá como enfoque teórico conceptos en línea con la decolonialidad caribeña, tanto desde un marco académico, conceptual, como desde la práctica en el archipiélago. Por lo tanto, esta sección estará centrada sobre los conceptos: colonialismo ambiental, soberanía y movimientos socioambientales.

Colonialismo ambiental:

El concepto de la justicia ambiental (JA) surge en los Estados Unidos en el 1982 como una respuesta a la manera desproporcional en la cual las comunidades afroamericanas fueron afectadas por el vertimiento de sustancias tóxicas, incineradores de desperdicios, entre otros, los cuales impactaron de manera negativa a las personas de color (Martínez-Alier, 2016; Guevara, 2014).

Esta, es definida por diferentes expertos de una variedad de maneras, sin embargo, existe un consenso sobre la relación entre los elementos sociales y los impactos ambientales. Algunos autores optan por un enfoque menos antropocéntrico, el cual incluye a todos los seres vivos, planteando la interdependencia de lo humano y lo no humano, al igual que el uso ético de los recursos y la tierra (Riechmann, 2003). También otros expertos hacen un mayor énfasis en las poblaciones más propensas a sufrir por las secuelas del cambio climático y la contaminación (Guevara, 2014). Asimismo, García-López (2018) señala que la injusticia ambiental incluye la falta de participación significativa en los procesos de decisión en las comunidades e incluso una capacidad limitada para su autonomía.

Sin embargo, en Puerto Rico nace una nueva conceptualización teórica dentro de la justicia ambiental para explicar cómo se ha logrado propiciar altos niveles de degradación ambiental, específicamente en relación a las lógicas extractivistas, conocida como colonialismo ambiental (Morales-Cardona, 1977; Concepción, 1988; Atilés-Osoria, 2013; Marí Bras, 2017; García-López, 2018; Rivera, 2020). Este concepto a diferencia de la justicia ambiental muestra cómo las lógicas coloniales e imperiales operan para producir impactos ambientales negativos sobre los cuerpos colonizados y los territorios.

Para el autor puertorriqueño Morales Cardona (1977) este concepto describe el proceso por el cual se ha llevado a cabo la degradación ambiental en Puerto Rico, haciendo referencia a la explotación de los recursos naturales del archipiélago y el vertimiento de desperdicios tóxicos, específicamente como consecuencia de la relación colonial con los Estados Unidos. Según el autor, esto es producto directo de la tecnología que se trae a Puerto Rico, con un alto consumo de energía lo cual genera abundantes cantidades de contaminación. Juan Marí Bras (2017) describe este concepto como una de las principales vertientes del colonialismo en Puerto Rico que evolucionó de la explotación de recursos naturales en el territorio, a contemporáneamente el desplazamiento de algunas de las industrias más contaminantes a Puerto Rico que no podrían establecerse en los Estados Unidos debido a las leyes ambientales. El autor plantea como ejemplo la petrolera Sun Oil que fue permitida establecerse en la isla grande para la refinación de petróleo, sin embargo, no en los Estados Unidos debido a la baja calidad y alta contaminación. Marí Bras (2017) entonces destaca la relación metrópoli-colonia que subyace el vertimiento de medios contaminantes en el país. Bajo esta misma premisa, Carmen Concepción (1988) propone que, para el proceso de industrialización en Puerto Rico, fue fundamental el relajamiento de las leyes anticontaminantes, lo cual forma parte del

colonialismo ambiental. La autora resalta cómo documentos como la evaluación ambiental (EA por sus siglas en inglés) fueron utilizados para limitar la participación ciudadana para los proyectos de Monsanto y la farmacéutica Airco Caribe. El autor Jose Atilés-Osorio (2013), ahonda más sobre este concepto planteando que este funciona por medio del consentimiento e involucramiento de las elites puertorriqueñas junto al gobierno estadounidense de manera planificada. Si bien se hace un enfoque sobre focos puntuales de contaminación en el colonialismo ambiental, la autora Danielle Zoe Rivera (2020) argumenta que el cambio climático ha resultado en la necesidad de un diálogo que incluya la justicia social. La autora también resalta que luego de los huracanes Irma y María se expuso una variedad de nuevos incidentes que evidencian el colonialismo ambiental e incluso, es un evento que podría permear durante eventos de shock como los desastres.

De este modo, luego de los huracanes Irma y María el colonialismo ha sido planteado por varios autores como factor indispensable para comprender la injusticia ambiental que ha sucedido tras estos eventos (Klein, 2018; García-López, 2018; Lloréns, 2019; Moulton, 2019; Popke, 2019; Rivera 2020). Algunos autores concluyen que los eventos en el Caribe ejemplifican lo que se conoce como *disaster capitalism* (Popke, 2019; Klein 2018; Gabriel, 2018). Sin embargo, Rivera (2020) argumenta que en Puerto Rico se lleva a cabo *disaster colonialism* o colonialismo desastre, proponiendo la necesidad de ahondar sobre los contextos de los múltiples desastres que han ocurrido en el archipiélago y su colonialidad. Por lo tanto, la injusticia ambiental en Puerto Rico se entenderá dentro del marco teórico del colonialismo ambiental en un escenario caracterizado por numerosos desastres.

Soberanía:

El concepto de soberanía nace en Francia, teniendo consecuentemente un fuerte arraigo a la Modernidad y la conformación del Estado-Nación. En Puerto Rico, la soberanía se entiende a través del lente jurídico de un Estado colonial, por lo tanto, dentro del archipiélago es planteado que existe una falta de soberanía debido a su condición colonial (CasaAmerica, 2018). Por ende, el proceso de adquirir soberanía en Puerto Rico está vinculado a la adquisición de independencia y entendido desde una soberanía política. Sin embargo, para esta investigación, este concepto se entenderá desde un lente crítico decolonial donde la soberanía se está (re)pensando y (re)imaginando dentro del territorio puertorriqueño.

Posterior a los huracanes, Irma y María, nuevas concepciones del concepto de soberanía se gestaron, como formas de contraponerse frente al colonialismo. Estas nuevas visiones se presentan como una crítica y una alternativa al modelo de desarrollo y se pueden entender desde los movimientos ambientales ya que varias de estas nuevas soberanías están vinculadas directamente con la justicia ambiental. Es importante denotar el rol que han tenido los movimientos ambientales en cuanto a la creación de nuevas concepciones de la soberanía. Casa Pueblo ha sido un pionero y desde su génesis ha buscado procesos de autogobierno y autogestión comunitaria que están vinculados a nuevas formas de entender la soberanía (García López, 2015).

Naomi Klein, en el libro *Aftershocks of Disaster* habla sobre “deep sovereignty” o soberanía profunda, un concepto que busca afrontar el hiperindividualismo que caracteriza la Modernidad y la teorización moderna de soberanía. Este tipo

de soberanía abarca lo que se conoce como múltiples soberanías y trata sobre la interdependencia dentro de comunidades y con la Naturaleza. La autora argumenta que más allá de la soberanía política, se necesita abordar estas pequeñas islas de soberanía dentro de los territorios y defender el derecho de dialogar sobre estas. En Puerto Rico se hallan varios ejemplos de estas múltiples soberanías como la soberanía alimentaria a través de los proyectos del movimiento ambiental Organización Boricué de Agricultura Ecológica, la soberanía energética, representada por el movimiento ambiental de base Casa Pueblo en Puerto Rico. También se discute un tipo de soberanía diaspórica que nace posterior a los huracanes, con las movilizaciones masivas de la población puertorriqueña en los Estados Unidos para proveer ayuda en el territorio (Reyes Cruz, 2018; Bonilla, 2020). García López (2020) también hace referencia al activista Juan Rosario quien describe una soberanía del espíritu, en la cual el futuro y la gobernanza queda en las manos de la comunidad. Esto va la mano con una entrevista realizada por Yarimar Bonilla (2020), en el cual la participante, llamada Annie, argumenta que se necesita más que una soberanía de papel y plantea que se necesita soberanía mental, emocional, verdadera, una que permita *“que nos sintamos gente...que nos sintamos pueblo. (Bonilla, 2020, pg. 10)”*

Estas nuevas formas de soberanía están vinculadas a procesos de *autogestión* comunitaria que buscan nuevos modelos de vida, alternos al proyecto desarrollista colonial que se ejerce en Puerto Rico (Bonilla, 2020; García López, 2015). El activista y director del movimiento ambiental de base puertorriqueño Casa Pueblo, Arturo Massol, define la autogestión como un proceso por el cual *“la gente se organiza alrededor de sus necesidades para atenderlas con creatividad, poder propio y siendo gestor del cambio (pg.650).”* Massol (2018), plantea que la autogestión posibilita la construcción de otros mundos fundados en la autodeterminación de las personas y las comunidades, dentro de un estado colonial. Más allá, la autogestión en Puerto Rico se entiende como un modo de (re)existir y resistir, que se lleva a cabo desde abajo (García López, 2015, 2020). Consecuentemente, para esta investigación se entenderá

la soberanía no desde su modo tradicional, vinculado a procesos de independencia o un Estado autónomo, sino más bien desde los movimientos ambientales de base en el archipiélago que logran gestar soberanías locales y plurales que podrían responder al colonialismo ambiental.

Movimiento socioambiental:

En vez de utilizar teorías sobre movimientos sociales que explican las condiciones en Estados Unidos y Europa, autores como Raúl Zibechi argumentan que estas, son representaciones de una realidad homogénea en comparación con las sociedades en América Latina que son caracterizadas por su heterogeneidad. Zibechi plantea que la categoría de movimiento social se limita en América Latina ya que estos movimientos más que hacer un reclamo al Estado, construyen mundos otros. Estos grupos son considerados como sociedades en movimiento ya que representan más de una sociedad, en donde las relaciones sociales alternas a aquellas hegemónicas se movilizan, creando sociedades otras. Los movimientos sociales en América Latina también se caracterizan por reivindicar una autonomía en su territorio que abarca la justicia, la producción, el poder y lleva a una revalorización de la cultura propia y la defensa de una propia identidad. Incluso, se distinguen del viejo movimiento sindical ya que son movimientos territorializados, que tienen un fuerte arraigo territorial, y también están impulsados por nuevos sujetos como los y las jóvenes, las mujeres y los y las campesinos. Esto se vincula directamente con las múltiples soberanías que se gestan en Puerto Rico, que incluso se podrían denominar como mundos otros o sociedades otras que se han creado como respuestas y alternativas al colonialismo que vive el archipiélago (Zibechi, 2006, 2007, 2008).

Similarmente, Arturo Escobar describe estos otros mundos a través del concepto del posdesarrollo. Este, es la posibilidad de una reestructuración de los sistemas de poder que se inscriben por fuera de las ideas universales y hegemónicas del “Primer Mundo”. Escobar propone dos principales métodos por los cuales se podría lograr el posdesarrollo: (1) la acción política de movimientos sociales, y el (2) invento del lenguaje por culturas híbridas. En ese sentido, para poder “*acceder al posdesarrollo, las comunidades necesitan experimentar estrategias productivas alternativas, y, simultáneamente, practicar la resistencia semiótica a la reestructuración que el capital y la modernidad hacen de la naturaleza y de la sociedad*” (Escobar, 2007).

Por otro lado, los movimientos ambientalistas también han evolucionado a través de las diferentes regiones para responder a sus realidades. Joan Martínez Alier, describe que los movimientos ambientales en América Latina y en el Sur Global practican un *ecologismo de los pobres* o un *ecologismo popular*, el cual también pudiese ser nombrado por el movimiento por la justicia ambiental. Estos movimientos están compuestos por personas que defienden sus territorios contra la minería, el extractivismo, la deforestación o la industria petrolera, en otras palabras, se refiere a una vertiente que coloca énfasis “*en los conflictos socioambientales causados, en diversos niveles (local, nacional, global), por la reproducción globalizada del capital, la nueva división internacional y territorial del trabajo y la desigualdad social*” (Svampa y Viale, 2021, pg. 36). Es decir, son grupos que defienden y velan por la supervivencia de sus comunidades, comprendiendo los bienes comunes como elementos fundamentales para la reproducción de la vida. Martínez Alier argumenta que estos grupos no necesariamente se autodenominan como ecologistas aunque utilizan prácticas ecologistas, sino más bien realizan estas con el fin de proteger y cuidar la vida misma. Del mismo modo, la académica puertorriqueña Carmen Concepción resalta que “*muchos de los grupos de base comunitaria [puertorriqueños], aunque no reclaman ser ambientalistas, han incluido al conjunto de sus demandas de justicia social a la problemática ambiental que enfrentan en su espacio*” (Concepción, 2013).

Como bien plantean estos autores, el vínculo territorial y su relación con la posibilidad de permanecer dan forma a los movimientos ambientales de la región. En el contexto puertorriqueño, donde la lucha ambiental ha estado históricamente vinculada al movimiento soberanista, hay una relación directa entre la lucha ambiental y en este caso, la lucha y defensa del territorio en cuanto a su relación colonial. Es por esto que se entenderán los movimientos ambientales puertorriqueños como sociedades en movimientos que construyen alternativas basadas en su búsqueda por la permanencia en el territorio y la defensa de los bienes comunes.

Metodología

Diseño de investigación:

Dado el carácter del proyecto de investigación, el presente trabajo se enmarca desde un paradigma decolonial, reconociendo como plantea la autora Silvia Rivera Cusicanqui (2010) *“no puede haber un discurso de la descolonización, una teoría de la descolonización, sin una práctica descolonizadora”* (pg.7). Sin embargo, para llevar a cabo una praxis decolonizante, es necesario primero reflexionar sobre la metodología y métodos sobre los cuales se basará el trabajo (Moyo, 2020). Este proyecto entonces reconoció la necesidad de un proceso decolonizante que ocurra junto a los grupos de estudio, y más allá buscó romper con el concepto de investigar e ir hacia lo que los autores Alexander Ocaña y María Arias López (2019) llaman “hacer decolonial”. Esta apuesta más que “otra” metodología, es una estructura constituida por acciones y huellas decolonizantes, compuesta por tres componentes principales: observar/contemplar comunal, conversar alterativo y reflexionar configurativo.

El primer momento del hacer decolonial consiste en el observar/contemplar comunal, este, implica que el mediador decolonial observe, escuche, y viva de manera colectiva, pero que también permita ser observado por los demás durante el proceso para lograr una contemplación emotiva e inversa de co-contemplación. El segundo momento es el conversar alterativo, que va más allá de la entrevista y busca configurar conocimiento en colectivo, eliminando la jerarquía que establece la entrevista y por ende permitiendo un diálogo afectivo en el cual el mediador no es el único que pregunta. En un conversar alterativo, se propicia un diálogo de saberes y se logra una reflexión conjunta. Finalmente, el reflexionar configurativo *“implica volver a flexionar, soltar creencias, cerrar los ojos y abrir las manos para soltar las creencias que nos paralizan.”* (pg.15) Esta última huella decolonial implica la reflexión no solo del mediador sino también de los participantes en torno a la problemática, las prácticas, los sentires e intentan afrontar el modelo colonial que los subalterniza. Todas estas huellas forman parte de un proceso decolonizador que fue esencial para lograr abordar el tema colonial de este proyecto e informaron el trabajo de campo realizado junto a los movimientos socioambientales, Casa Pueblo y Boricué.

Sin embargo, el proyecto reconoció los límites que existen ya que como los autores resaltan *“toda metodología de la investigación es colonizante...todo investigador es colonizador.”* (pg.7), especialmente dentro de un marco de la academia en el cual continúan vigente ideas y prácticas de la investigación. Por lo tanto, se reconoció que el trabajo haría una apuesta sobre las huellas decolonizantes y el hacer decolonial, no obstante, se realizó una combinación tomando en consideración el contexto académico del proyecto magistral, que implica la necesidad de investigar y ciertos métodos que podrán reproducir técnicas colonizantes.

De este modo, se utilizó también una estrategia etnográfica, la cual implica la recolección de datos sobre *“las relaciones sociales, las creencias y los valores de una comunidad”* (Angrosino, 2012, pg. 17). Si bien, se utilizó la etnografía, esta se llevó a

cabo con base al autor Last Moyo (2020) quien propone los principios para una etnografía decolonial en la cual la producción de conocimiento es un proceso colectivo, que se lleva a cabo con los participantes. En este tipo de etnografía se busca quebrantar la relación de poder de investigador/investigado y va más allá, intentando estimular la producción de algún contenido en conjunto, donde el conocimiento de los participantes es valorado de manera equitativa al del investigador o mediador decolonial.

Trabajo de Campo

Antes de mi llegada al archipiélago se elaboró una guía de entrevista para expertos en temas de Justicia Ambiental en Puerto Rico e integrantes y colaboradores de Casa Pueblo y de Boricuá para dar comienzo al trabajo de campo. Para el desarrollo de este proyecto se inició realizando entrevistas a académicos y expertos de modo virtual y a su vez recopilando bibliografía secundaria antes de mi llegada a Puerto Rico creando una ficha bibliográfica. Luego, las sendas recorridas en el territorio comenzaron en noviembre del 2021 y finalizaron en junio del 2022. A mi llegada comencé a hacer contacto con líderes particulares de Casa Pueblo y Boricuá, y durante el transcurso Casa Pueblo me ofreció la posibilidad de radicarme en Adjuntas y trabajar de la mano con ellos coordinando los quehaceres de su sede. Durante casi ocho meses acompañé al grupo, organicé eventos, facilité conversaciones y sobre todo desde la cotidianidad en Adjuntas creé una relación basada en colaboración, amistad y apoyo mutuo con Casa Pueblo. Esta oportunidad me sumergió en la Investigación Acción-participativa (IAP), permitiendo romper la relación de sujeto-objeto y propiciando de ese modo un “*proceso de conocimiento intersubjetivo*” (Calderón y López Cardona, 2013).

Mi participación y labor se desarrolló en actividades como la inauguración de su Galería de Arte, la celebración de su 42 aniversario, la reapertura de su mariposario, la producción de café, las visitas a otros espacios de resistencia, entre muchos otros. Adicionalmente, mi estancia me permitió conocer otros proyectos de investigación que se estaban realizando con la organización, conectar con diferentes grupos de base comunitaria que visitaban la sede, aportar directamente a los proyectos de Casa Pueblo. Además, me dio la oportunidad de tener un intercambio de saberes continuó con la organización, pero sobre todo, me permitió sentipensar (Fals Borda, 2009) con el territorio.

Por otro lado, Boricuá representaba un mayor reto ya que al ser un grupo que aglutina una variedad de agricultores a través del archipiélago (ver Figura 1.1), realizar un acompañamiento a la misma escala era un desafío. Sin embargo, mi relacionamiento con Casa Pueblo facilitó crear lazos con varios de los integrantes de Boricuá ya que muchos de ellos habían participado de la lucha antiminera y en particular, tenían una profunda relación con los cofundadores de Casa Pueblo, Alexis Massol González y Faustina “Tinti” Deyá. El lazo con Boricuá también se dio a partir de una proximidad de experiencia, es decir, en conversaciones informales varios de ellos relataron sobre el “regreso a la tierra” y sus historias familiares del movimiento del campo a la ciudad y por ende, el significado que tenía volver al campo y reconocer sus raíces. Similarmente, mi familia paterna es del campo y en ese sentido, yo compartía el sentimiento de querer volver y aprender de la tierra que muchos me expresaron. Además, la experiencia con Boricuá de muchas formas fue una posibilidad de reconexión y reencuentro para mí con mi propia historia e identidad. Teniendo esto en cuenta, el trabajo de mano a mano en las diferentes fincas fue fundamental para realmente comprender a profundidad cómo se constituyen estos territorios. En ese sentido, participé de un brigada de trabajo de Boricuá en la cual pude conocer a varios agricultores que a través de la técnica de bola de nieve me ayudaron a identificar otras personas a entrevistar. Luego de eso acompañé a otro agricultor, quien me había

expresado la necesidad de ayuda en su terreno y también, colaboré en un evento de trabajo en otra finca perteneciente a Boricué. De esta manera, la acción se tornó en un eje central *“de donde se deriva el conocimiento necesario para transformar la sociedad. Aún más: que así mismo en este paso y de ese sentir de la praxis, también se deriva un saber y un conocimiento científico”* (Fals Borda, 1983 como se citó en Calderón y López, 2016). Asimismo, tuve la oportunidad de compartir en el mercado agroecológico de la Cooperativa Madre Tierra y observar la dimensión económica y este otro mundo que se ha venido desarrollando.

Para el primer objetivo del proyecto, el cual buscaba definir la problemática ambiental en el contexto puertorriqueño antes y después de los huracanes del 2017 (Maria e Irma) y su relación con los movimientos socioambientales Casa Pueblo y Boricué, se realizó un rastreo documental de fuentes secundarias, como libros de la historia ambiental puertorriqueña, artículos académicos, periódicos y revistas ambientales. Adicionalmente, se llevaron a cabo cuatro (4) entrevistas semi-estructuradas a expertos en temas ambientales. A través de esto pude comprender con mayor precisión el panorama de degradación ambiental en el territorio y el rol de los movimientos socioambientales frente a esto.

Tanto para el segundo objetivo, describir cómo los movimientos socioambientales Casa Pueblo y Boricué logran contraponerse al colonialismo ambiental en Puerto Rico como el tercer objetivo, develar las maneras en que los movimientos socioambientales Casa Pueblo y Boricué fortalecen las soberanías alternativas en Puerto Rico se utilizó una estrategia etnográfica. Esto incluyó entrevistas semi-estructuradas, seis (6) a integrantes de Boricué y ocho (8) a colaboradores e integrantes de Casa Pueblo. Durante la estancia y la participación de los diferentes eventos detallados anteriormente de ambas organizaciones se llevó a cabo observación participante y una documentación detallada en un diario de campo que luego fue integrado al análisis.

Análisis

Finalmente, para el proceso de sistematización y análisis se transcribieron las entrevistas, las cuales se codificaron con base a una matriz de codificación integrada a través del software ATLAS.TI, utilizando conceptos y categorías claves del marco teórico como aquellos que surgieron durante el trabajo de campo. También se codificaron fuentes secundarias y el diario de campo para luego crear memos de acuerdo a los temas principales de cada capítulo. Los hallazgos luego fueron triangulados para de ese modo “*promover la calidad de la investigación*” (Flick, 2014, pg. 148). Al haber realizado una metodología etnográfica, la triangulación se llevó a cabo implícitamente al utilizar diferentes técnicas de recolección (entrevista, observación participante, ficha bibliográfica) que permitían un análisis más válido. Por último se inició la escritura de los capítulos del trabajo de grado.

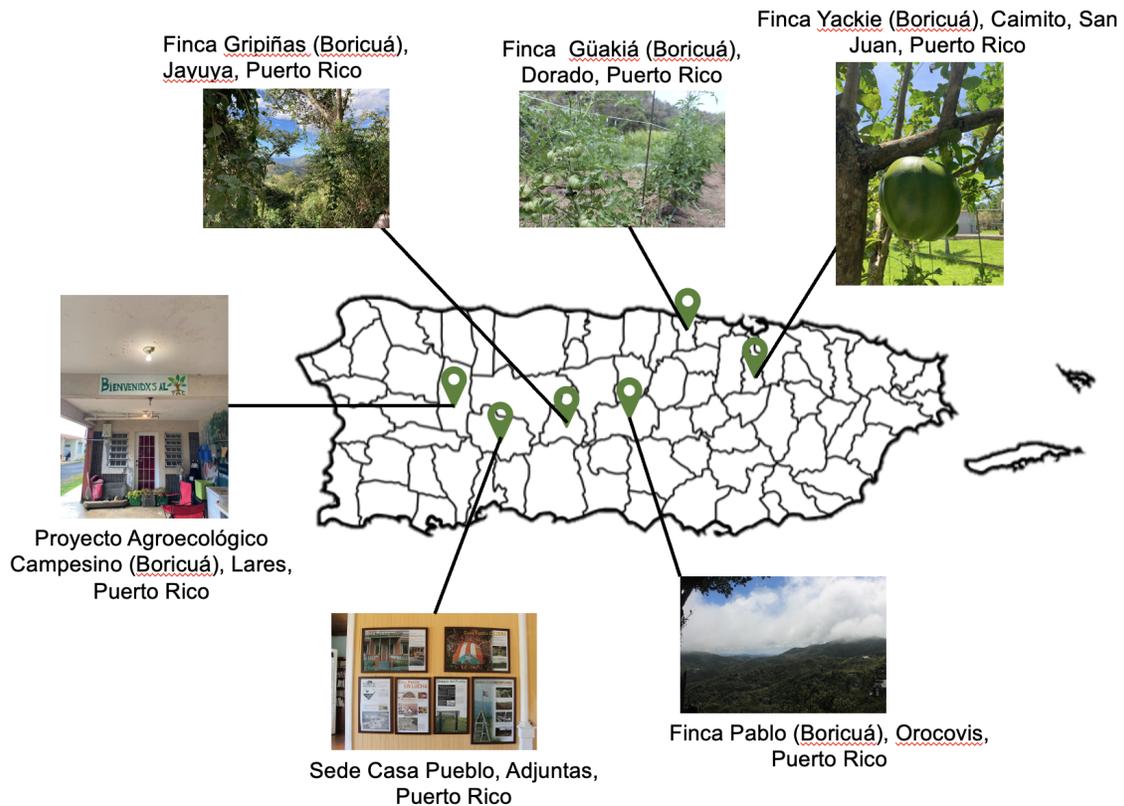


Figura 1.1. Ubicación geográfica de diferentes integrantes-fincas de Boricué que fueron entrevistados y sede de Casa Pueblo. **Fuente.** Elaboración propia.

Ética

Finalmente, es primordial tomar en consideración aspectos éticos en esta investigación, los cuales se enmarcan dentro de una ética decolonial y se acogen al Código de Núremberg del 1947. El autor Osvaldo Hernández Montero (2020) plantea que *“esta forma de hacer ética pretende reivindicar al diálogo como lugar de encuentro de las subjetividades, con la finalidad de generar prácticas políticas emancipadoras”* (pg. 44). Este, busca la pluralidad y el diálogo de los múltiples modos de sentir y ser dentro de la investigación. Finalmente, es sumamente importante tener en cuenta los

aspectos de la confidencialidad, la dignidad y la seguridad de aquellos y aquellas que participen en la investigación. Asimismo, se debe tener presente la necesidad de ser flexible debido a la pandemia, las necesidades de los grupos de base y de las comunidades.

Presentación de capítulos

El primer capítulo comienza explicando brevemente la conformación geológica y la historia ambiental de Puerto Rico antes y después de los huracanes del 2017. Continúa con una descripción del trayecto de la lucha por la justicia ambiental de Casa Pueblo y de Boricué.

El segundo capítulo describe el colonialismo ambiental y la descolonización en relación con Casa Pueblo y Boricué. Después discute la autogestión y la agroecología para comprender los marcos amplios que guían estos movimientos socioambientales. Finalmente, el capítulo discute las diferentes prácticas decoloniales que ejercen los movimientos socioambientales, Casa Pueblo y Boricué, en Puerto Rico para contraponerse al colonialismo ambiental.

El tercer capítulo, partiendo de las diferentes prácticas decoloniales que llevan a cabo los movimientos socioambientales, Boricué y Casa Pueblo, las cuales fueron discutidas en el capítulo anterior, devela cómo los grupos fortalecen las soberanías alternativas. Primero, se discute la diversidad de soberanías que se gestan en el territorio para luego discutir cómo estas aportan a la construcción del pluriverso.

El último capítulo, concluye haciendo una reflexión en torno al Huracán Fiona que pasó por el archipiélago en septiembre del 2022 y su relación tanto con la secuelas de los huracanes del 2017 como con la lucha por la justicia ambiental en Puerto Rico.

CAPÍTULO I:

PERSPECTIVAS AMBIENTALES DE UN PUEBLO EN LUCHA

En las costas del archipiélago puertorriqueño converge la historia y la memoria de un pueblo en lucha, representando tanto frontera como encuentro—es ahí donde encontramos pistas de la formación de las islas de Boriken. Las islas que conforman el archipiélago de Puerto Rico, las cuales pertenecen a las Antillas Mayores, surgen durante el periodo Cretáceo hace aproximadamente 120 millones de años, siendo el resultado del movimiento convergente de la Placa Caribeña y la Placa Norteamericana. Este choque produjo erupciones volcánicas submarinas que formaron tres bloques de roca volcánica que llevaron a la emergencia del territorio hace aproximadamente 80 millones de años. (Torres y Quiñones, s.f.) (Llerandi-Román, 2014)

Puerto Rico está compuesto por tres zonas geológicas principales (ver Imagen 1.1), la Región Central Montañosa donde nacen los ríos de la isla grande y lo cual la divide en norte y sur, los llanos costeros del sur en donde predomina un clima árido y se han formado por el flujo de los ríos al norte en la cordillera, y finalmente, la Región del Carso Norteño compuesto por roca caliza formando uno de los acuíferos más importantes de la isla grande (Torres y Quiñones, s.f.). Esta región se fue desarrollando debido a la llegada de lluvia, viento y el flujo de los ríos de la Región Central, lo cual fue erosionando los depósitos marinos calcáreos llevando a la creación de un sistema de mogotes, sumideros y cavernas en el norte de la isla grande de Puerto Rico (Llorendi-Román, 2014). Esta formación es fundamental ya que la recarga de agua de los acuíferos del norte se da a través de este sistema de drenaje (Llorendi-Román, 2012). Además, en las rocas de las playas del norte se encuentran las eolianitas, rocas sedimentarias que aterrizaron en la costa por vientos provenientes de la zona

Como bien se ha documentado, el colonialismo ejerció violencia tanto sobre los pueblos originarios como también sobre la tierra. Durante la colonización española la búsqueda feroz del oro dio forma a la realidad del continente, sin embargo, durante las primeras décadas de este violento proceso, en Puerto Rico la extracción del oro de las quebradas y ríos se agotó rápidamente. A través del archipiélago también se hallaban minerales como el níquel y cobre que fueron extraídos desde el siglo XVIII hasta el XX, aunque luego también fueron agotados. Debido al pequeño tamaño del territorio la economía basada sobre estos minerales no fue tan lucrativa como en otros países del continente, lo cual provocó un cambio hacia una industria agropecuaria, comenzando con el ingenio azucarero y la ganadería como las principales formas de sustento (Servicio Forestal de los Estados Unidos [USDAFS], s.f). Esto es importante, ya que todos estos procesos llevaron a una transformación del paisaje puertorriqueño e incluso, formaron parte del discurso que justificó la colonización estadounidense y construyó el espacio.

Sin embargo, es importante resaltar que esta historia también está atravesada por fenómenos atmosféricos los cuales, al ser una constante, es decir, una ocurrencia de temporada, son también un elemento fundamental para hablar de la formación socioambiental. Estos fenómenos, tanto su presencia como ausencia, sin lugar a duda han transformado la ruta de la humanidad. Como bien resalta Schwartz (2018), el mismo Colón cruzó el Atlántico durante la temporada de huracanes y, no obstante, fue exitoso en su travesía. A raíz de estos en el Caribe se creó una cultura de huracanes, desde qué se cultivaba, siendo los tubérculos como la malanga y yuca los más resistentes a los vientos, hasta las mejores épocas para hacer intercambio. El tiempo en el Caribe se marcaba según estos fenómenos y se realizaban plegarias, poemas y música en torno a estos eventos. Según la cosmovisión Taína los temporales eran un

producto de la rabia de las deidades como “Guabanex⁴”. Además, en la cultura popular las grandes cosechas de aguacate y los patrones de aves indican la pronta llegada de un huracán. Por otro lado, los colonos españoles consideraban estos un castigo divino, producto de los pecados. Actualmente son entendidos como sistemas formados en aguas templadas los cuales son alimentados por aire cálido y húmedo (Torres, 2022). Para realmente entender los cambios económicos y sociopolíticos que dan paso a procesos de degradación ambiental, y por lo tanto reclamos de justicia ambiental, es necesario entender la historia del Caribe en función de estas tormentas. Los huracanes, como bien se discutirá a través de este capítulo, transforman nuestros ecosistemas desde lo humano a lo no humano y debido a esto es imperativo pensar desde y con los temporales.

Por lo tanto, realizar un rastreo de la historia ambiental de Puerto Rico es fundamental para comprender cómo fue construido el panorama que propició el desastre luego de los huracanes del 2017. Este capítulo tiene como objetivo rastrear la intersección entre el colonialismo y la degradación ambiental y cómo esto se relaciona a los movimientos socioambientales Casa Pueblo y Boricué. Para el propósito de esta investigación el recuento de la historia ambiental de Puerto Rico esbozado en este capítulo se enfocará desde la invasión americana en el 1898 hasta el 2022, haciendo énfasis sobre la vida antes y después de los huracanes del 2017, puesto que este segundo periodo de colonización es el cual da forma al contexto actual del archipiélago.

⁴ Nombre de la diosa de los huracanes en la cultura taína la cual manifestaba su castigo junto a las deidades “Guataúba” (dios del viento) y “Coatrisquie” (dios de las inundaciones). (Ayala, 2015)

1.1 Rastreo de historia ambiental antes de los huracanes del 2017

El archipiélago de Puerto Rico, ubicado en el Mar Caribe y compuesto de varias islas incluyendo Vieques, Culebra, Mona y otros islotes, fue invadido en el 1898 por los Estados Unidos durante la Guerra Hispanoamericana y cedida como botín de guerra de España junto a Cuba, las Filipinas y Guam. Poco después de la invasión americana, en 1899, Puerto Rico fue azotado por el huracán San Ciriaco, dejando un país atravesado por las secuelas de la guerra, el cambio de dominio colonial, y un fenómeno atmosférico devastador que aumentó la presencia militar en el territorio—resultando en un país más vulnerable (Rivera, 2020). En el transcurso de las transiciones coloniales, el archipiélago se transformó de acuerdo con las necesidades de la nueva metrópoli, respondiendo no a los intereses y necesidades de los y las puertorriqueñas y las islas, sino a los del gobierno federal americano. De este modo, en esta coyuntura, la historia ambiental de Puerto Rico es transformada al estar íntimamente vinculada a su historia colonial, política y económica, dando paso a los conflictos socioambientales actuales.

1.1.1 Agricultura colonial

Una de las primeras prácticas que se establece durante el imperio español, la cual tiene repercusiones ambientales de alto impacto, es la agricultura de carácter colonial, con la formación de latifundios y el monocultivo, consistiendo en el café, tabaco, frutos, azúcar, entre otros. Sin embargo, durante el primer periodo de la invasión americana, el azúcar se convierte en el rey del monocultivo, conocido como el “king

sugar”, comenzando una intensa producción y exportación de caña a través de todo el archipiélago (Santana, 1996) (Lloréns, 2021). Para lograr cumplir con la alta demanda de azúcar de los Estados Unidos, en Puerto Rico se realizaron transformación de terrenos considerados no productivos o llenos de enfermedades como zonas de manglares o zonas de humedales, insertando la agricultura de monocultivo y la creación de infraestructura sobre estos ecosistemas (Valdés Pizzini, 2006). Esto fue el caso en el municipio de Humacao donde varios humedales y zonas ecológicas de alto valor fueron secadas y rellenadas para la implementación de bombas de drenaje para el cultivo de la caña; también fue un territorio utilizado como punto estratégico militar. Sin embargo, con la llegada del huracán David en 1979, estos ecosistemas fueron inundados por las lluvias y restaurados–ilustrando nuevamente la agencia de estos fenómenos. Otro territorio que fue altamente impactado por esta práctica fue en el sureste puertorriqueño donde se estableció la Central Azucarera más importante de Puerto Rico en el municipio costero de Salinas. Incluso, estas prácticas fueron llevadas a cabo con el aval del gobierno estatal puertorriqueño, el cual ante la decadencia de la agricultura en el territorio elaboró políticas públicas que exclusivamente proveyeron subvenciones agrícolas a agricultores que utilizaran estrategias específicas en sus fincas, incluyendo el uso de monocultivos según región (comunicación personal, Aixa Tolentino Miranda, 23 de mayo del 2022). Vale la pena anotar que las prácticas de monocultivo disminuyen la fertilidad de los suelos, provocan la erosión del suelo, son cultivos más propensos a plagas por lo tanto requieren mayor uso de plaguicidas, lo cual afecta las fuentes hídricas como los acuíferos y ríos (Sfera Proyecto Ambiental, 2021).

La agricultura de carácter latifundista que respondía a los intereses del mercado de los Estados Unidos provocó una escasez de alimentos dentro de Puerto Rico debido a la paulatina desaparición del sector productivo agrícola y a los conflictos sobre la tenencia de tierra ya que la mayor parte de las tierras cultivables pertenecían a las grandes industrias azucareras. Es importante resaltar esto ya que estos eventos

conducen hacia lo que actualmente es la alta dependencia alimentaria del archipiélago, su completa inseguridad alimentaria y los altos costos de vida. Aunque el monocultivo atraviesa la primera mitad del siglo XX caracterizando los conflictos agrícolas y ambientales, por otra parte, esta época también está marcada por hitos históricos a nivel global, como la Primera Guerra Mundial, la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial, que afectan directamente a Puerto Rico, lo cual producen nuevas formas de vivir. Además, como consecuencias de estas coyunturas mundiales, durante este periodo, el territorio vive un profundo cambio del modelo de desarrollo dominante. Sobre esto, la abogada ambientalista salinense Ruth Santiago resalta *“Las centrales azucareras eran parte del desarrollo o el modelo de desarrollo en la primera mitad del siglo y en la segunda mitad ya vemos que se mueve hacia la industrialización con las petroquímicas. Y estas grandes plantas energéticas son para darle electricidad a esas grandes industrias.”* (Santiago, 2021, 46m50s)

1.1.2 Crisis económica e industrialización

Al culminar la Primera Guerra Mundial y ante la llegada de la crisis económica del 1930 junto al paso de los huracanes San Felipe II en el 1928 y San Ciprián en el 1932, la vida puertorriqueña está marcada por una fuerte pauperización de la población. Durante este tiempo el hambre forma parte de la vida cotidiana y como respuesta los Estados Unidos comenzó a implementar políticas del “Nuevo Trato” en el archipiélago. El huracán San Felipe II en particular sirvió como catalizador para la transformación de los sistemas agrarios en Puerto Rico por la pérdida de casi toda la cosecha de café, lo cual ayudó a impulsar la agenda azucarera. Sin embargo, durante esta época también *“la gente de la isla [recuerda] el huracán como un periodo de solidaridad”* (pg. 264), en ese sentido, a su vez propició un sentido de identidad puertorriqueña y comunitaria (Schwartz, 2018). Con el estallido de la Segunda Guerra Mundial, Estados

Unidos comienza a fortalecer su presencia militar en Puerto Rico a través de la creación de nuevas bases y proyectos de infraestructura. Por esta razón varios terrenos dedicados al cultivo de la caña de azúcar se convierten en puntos estratégicos para propósitos bélicos y a su vez varios ecosistemas fueron alterados como por ejemplo la Bahía de Miraflores, la cual fue rellenada para la construcción de la base aeronaval de Isla Grande (Nieves Rivera 2020) (Atilés-Osorio, 2013).

Por otro lado, esta época está marcada por la transición política más importante del archipiélago con el triunfo del Partido Popular Democrático (PPD) y la victoria del candidato Luis Muñoz Marín convirtiéndose en el primer gobernador electo en 1948. Este evento luego da paso a la creación del estatus político del Estado Libre Asociado en 1952 que aún permanece vigente y logra legitimar la colonia a nivel internacional. El partido político del PPD surge como una respuesta a las múltiples crisis que vivía el archipiélago, bajo el lema de Pan, Tierra y Libertad, respondía a los problemas de la tenencia de tierra, los graves problemas de alimentación debido al acaparamiento de tierra y a la situación política del archipiélago en referencia a los Estados Unidos. Es primordial destacar esto ya que ante esta situación de precariedad ocurre lo que es considerada la reforma agraria más importante de Puerto Rico. En ese periodo, la “Ley de 500 acres” fue aplicada para limitar la acumulación de tierras por parte de las centrales azucareras y resolver el problema de la tenencia de terrenos lo cual empobrecía a la población que en su mayoría se dedicaba a la agricultura. Sin embargo, mientras la reforma buscaba aumentar la capacidad alimentaria y devolver las tierras al campesinado, se continuaban expropiando miles de cuerdas de terrenos para propósitos militares. En esta coyuntura, de transición política y transformación de su relación con los Estados Unidos, Puerto Rico se convierte en la vitrina para la implementación del capitalismo en América Latina, dando paso al cambio de una economía agrícola a la industrialización masiva. Con la llegada del discurso desarrollista y la promesa del progreso se justifica la degradación ambiental en las islas, comenzando un cambio del modelo económico, operado bajo el proyecto de

Operación Manos a la Obra del 1948, el cual finalizó en los años 80. Este proyecto tuvo varios objetivos, sin embargo, su meta principal era la industrialización y el desarrollo económico del país. Este modelo estaba fuertemente basado en las exenciones contributivas y en la inversión extranjera, en ese sentido fue elaborando una economía dependiente y periférica. Uno de los efectos de este proyecto fue la reducción masiva del cultivo de tierras a través de la proletarización del trabajo y por consiguiente la creación de una fuerte dependencia alimentaria, aproximadamente 85% de los alimentos eran importados desde los Estados Unidos. Las tierras cultivables se redujeron un 60% del 1950 al 1960 y desde el 1996 se ha perdido el 70% de tierras agrícolas en el archipiélago (Serrano, 2017; Rivera Sanchez, 2021). Incluso, debido al enfoque de la industria foránea ocurren varios cambios en las políticas públicas que varían desde la flexibilización de las leyes y restricciones ambientales para la exportación de bienes, hasta la implementación de exenciones contributivas (Concepción, 1988). Por ejemplo, la sección 936 del Código de Rentas Internas de Estados Unidos proveyó trato preferencial a la industria farmacéutica y fue la que mayor impacto tuvo en el archipiélago hasta su eliminación en 1996 por parte del presidente Bill Clinton (Lloréns, 2021). Dado el debilitamiento de los controles ambientales, durante este período llegaron algunas de las industrias más contaminantes incluyendo la industria textil, la farmacéutica, y la petroquímica (Concepción, 1988).

Es en estos procesos de industrialización masiva y de proyectos desarrollistas que propician el surgimiento intenso de movimientos socioambientales, siendo el “Plan 2020” (ver Imagen 1.2), elaborado en el 1974, la herramienta colonial que conduce a varios grupos a luchar por la justicia ambiental. Este plan detallaba el manejo de la colonia desde la metrópoli, articulando desde el manejo del agua, hasta el plan de uso de terrenos. Es vital detenerse sobre este documento puesto que en este plan se elabora una infraestructura con base a una estrategia minera en la cual 14 mil hectáreas de terreno fueron separadas para la explotación a cielo abierto en la región

montañosa de Puerto Rico para la extracción de cobre, oro, y plata (García López, 2015) como uno de los elementos centrales para el desarrollo económico del territorio. Sin embargo, como bien se ha documentado la minería implicaba una catástrofe ambiental a nivel nacional que hubiese significado la contaminación de algunas de las fuentes hídricas más importantes del país, el aire, el suelo y también la deforestación total de zonas que contienen altos niveles de biodiversidad, consecuentemente convirtiendo los municipios afectados en zonas de muerte.



Imagen 1.2. Mapa del “Plan 2020” y la explotación minera. **Fuente.** Taller de Arte y Cultura (1985)

https://issuu.com/coleccionpuertorriquena/docs/plan_2020-_taller_arte_y_cultura_adjuntas/1

Durante la formación del proyecto de “Manos a la Obra” y el “Plan 2020” se comienza a desarrollar una fuerte industria energética en la isla grande para abastecer las necesidades de las diversas industrias contaminantes. Sin embargo, no fue coincidencia la ubicación de todas estas industrias sino más bien es un claro ejemplo

de injusticia ambiental en Puerto Rico, en la cual una región predominantemente afropuertorriqueña es afectada a un nivel desproporcionado al resto del territorio. La región del sur de la isla grande es entonces una de las zona de sacrificio del archipiélago donde se ubican algunas de las industrias más contaminantes en Puerto Rico, por ejemplo: 1956 Commonwealth Oil Refinery Company (CORCO) en Guayanilla, 1967 Chevron Phillips Chemical Puerto Rico Core en Guayama, 1971 Shell Yabucao Oil Refinery, también se ubica la carbonera AES (Applied Energy Systems) y la Aguirre Power Complex, también en Aguirre se encuentra la vieja Central Aguirre Azucarera que fue uno de los epicentros del monocultivo (Llorens, 2021). Teniendo en cuenta la ubicación de estas industrias contaminantes, la ambientalista Ruth Santiago plantea *“Puerto Rico es como un lugar de periferia con relación a Estados Unidos y Salinas, el sur, somos como la periferia de San Juan”* (Santiago, 2021, 53m03s). En este sentido, en este territorio se ven amplias instancias de injusticia ambiental que aún son vigentes que existen a la vez con conflictos más amplios bajo esquemas de colonialismo. Más allá, todos estos modelos de desarrollo económico han llevado a la destrucción del entorno natural y han causado que el país sea más vulnerable al cambio climático. En ese sentido, el director asociado de Casa Pueblo Massol-Deyá (2020) resalta *“El ‘desarrollo’ acá es destrozando las costas, los humedales y nuestras áreas naturales ...Somos islas y el cambio climático cobrará la deuda global sin procesos de corte o leyes terrenales de quiebra.”* (pg.51)

Adicionalmente, los conflictos energéticos continúan siendo un fuerte problema al elaborarse un sistema de carácter colonial y con una fuerte dependencia de los combustibles fósiles, como el petróleo, carbón y el gas natural. Ante esta situación en el 2010 el gobernador Luis Fortuño declaró una crisis energética y propuso la creación de un gasoducto, nombrado la “Vía Verde”. Este proyecto recorría 148 kilómetros, comenzando en el municipio de Peñuelas en el sur de la isla grande en donde se ubica la compañía privada EcoEléctrica, la cual genera energía a base de gas natural (López, 2011). La tubería atravesaría la Cordillera Central y llegaría a San Juan y se planificaba

desarrollar un paso de servidumbre de 46 metros (Massol-Deyá, 2018). El proyecto energético hubiese tenido impactos directos sobre 235 ríos y humedales, directamente afectando algunas de las cuencas hidrográficas más importantes del país como la del Río Grande de Arecibo y también la Región del Karso, la cual contiene uno de los acuíferos más importantes del país (López, 2011) (Massol-Deyá, 2018). Por otro lado, su construcción implicaba el desplazamiento de comunidades aledañas y a su vez la deforestación de varios bosques y por lo tanto, la destrucción de hábitats de múltiples especies lo cual hubiese significado una alta pérdida en biodiversidad (Massol-Deyá, 2018). Si bien este proyecto fue derrotado por la ciudadanía, ilustra nuevamente la complicidad de las elites puertorriqueñas y el gobierno estadounidense a través de la implementación de proyectos que conducen hacia la devastación ambiental.

1.1.3 El laboratorio del Caribe y la experimentación junto la crisis ambiental

Como consecuencia de la relación colonial, la región del Caribe ha sido uno de los principales centros de experimentación, es decir, ha sido históricamente un laboratorio para la Modernidad y su entramado (Ferdinand, 2021). Uno de los casos más emblemáticos de este tipo de actividades que se encuentra en el archipiélago de Puerto Rico es la ocupación militar que vivió la isla de Vieques, por parte de la Marina de Guerra de Estados Unidos entre los años 1941 al 2003 (Alicea, 2000) (Irizarry Cruz, 2019). Durante este tiempo, la isla de Vieques fue bombardeada, expropiada, y finalmente, utilizada como punto estratégico para la invasión del Caribe y América Latina. La comunidad viequense continúa viviendo las secuelas de este violento proceso sobre su territorio y sus cuerpos, puesto que el alto nivel de exposición a los contaminantes de las bombas, uranio, mercurio, plata, entre muchos más, ha resultado en un incremento en enfermedades (Irizarry Cruz, 2019). Varios estudios han

demostrado que la prevalencia de cáncer es un 27% más alta en Vieques que en la isla de Puerto Rico (Pelet, 2016) y que el índice de cáncer pulmonar, en viequeses mayores de 50 años, es 280% mayor en las mujeres, y 200% mayor en los hombres de Vieques, que en Puerto Rico (Suárez, 2017). Incluso, no solo sufrieron de manera extensiva los cuerpos viequeses, sino que la tierra y el ecosistema también fueron víctimas de estas agresivas prácticas ejercidas por la Marina de Estados Unidos. Además, a pesar del gran logro por parte de la comunidad puertorriqueña, Vieques continúa un proceso de movilización y reclamo de justicia ambiental ya que las zonas afectadas no han sido limpiadas y descontaminadas. Si bien la población viequesa ganó la primera fase de esta lucha, todavía sigue vigente un abuso en el cual la misma tierra no es accesible para la comunidad y pasó del poder militar al poder del *U. S. Fish and Wildlife Service and the Conservation Trust* (Atilés-Osoria, 2013). Sin embargo, el caso de Vieques no ha sido el único dentro de la larga batalla llevada a cabo por puertorriqueños dentro y fuera del archipiélago en relación a la justicia ambiental. Consecuentemente, es necesario entender los conflictos ambientales generados en Puerto Rico en relación con el sistema imperial, colonial, hegemónico y racista, el cual considera los cuerpos puertorriqueños como desechables.

Por otro lado, también se llevó a cabo experimentación con el “Agente Naranja” (Santana, 1996), con los cuerpos de las mujeres puertorriqueñas para el uso de anticonceptivos para el control poblacional durante la industrialización (Berman Santana, 1996) y también se comenzó a experimentar fuertemente con las semilleras. Ocurre el “boom” de las semilleras transgénicas en Puerto Rico, como la importación de las multinacionales Bayer CropScience, DuPont Pioneer, Syngenta, Dow AgroSciences, AgReliant Genetics, Illinois Crop Improvement y Monsanto, las cuales acaparan un 14% de las tierras más fértiles para la producción de alimentos (Martínez Mercado, 2017). En este sentido, uno de los grandes desafíos que continúan enfrentando los y las puertorriqueñas es la tenencia de tierra, siendo las semilleras multinacionales las dueñas de las tierras más fértiles en el sur de la isla grande de

Puerto Rico, estas también representan una amenaza ambiental debido a la intensa experimentación del suelo, el uso de pesticidas y herbicidas, la amenaza de extinción de las semillas nativas, la destrucción, contaminación y alto uso de los recursos hídricos. Incluso, estas compañías están exentas a la “Ley de 500 Acres”, es decir, pueden acaparar más tierra ya que son consideradas para fines científicos e investigativos por lo cual se les permite la compra y arrendamiento de extensiones mayores de 500 acres (aproximadamente 202 hectáreas) (Martínez Mercado, 2013). Más allá reciben una gama de beneficios económicos a través de subsidios, exenciones y tasa contributivas preferenciales (Serrano, 2017). En este sentido, los problemas de tenencia de tierra en Puerto Rico se han transformado desde el acaparamiento de tierras por los latifundios a contemporáneamente por parte de las multinacionales (González Martínez & Gregory Crespo, 2017). Esto no solo ha fortalecido la agricultura colonial, sino que también ha destruido terrenos fértiles y perpetuado una larga historia de dominación en el archipiélago por medio de la propiedad privada a mano de extranjeros y corporaciones.

Narrar la historia ambiental de Puerto Rico permite entender cómo la crisis ambiental del archipiélago, e incluso a nivel global, está vinculada a las prácticas y modelos desarrollistas, que caracterizan en particular al Caribe. Por lo tanto, los eventos luego de los huracanes del 2017 necesitan ser comprendidos como la continuación de un esquema de colonialismo y no como eventos aislados que ocurren simplemente a causa de los fenómenos atmosféricos. Es decir, los huracanes tienen agencia y capacidad transformativa en función de las estructuras preestablecidas y requieren una contextualización más amplia.

1.2 Rastreo de historia ambiental pos-huracanes del 2017

La temporada de huracanes del 2017 ha sido una de las más devastadoras en la región del Caribe, incluso ha sido la más activa desde el 2005 (Ferdinand, 2021). El grupo de estudio de Florida State University y la Universidad de Princeton estiman que por cada incremento de la temperatura del planeta de un grado centígrado se fortalecerán estos fenómenos por 18 millas por hora, aproximadamente 29 kilómetros por hora (Massol-Deyá, 2021). No obstante, si bien los huracanes y el cambio climático han vuelto al Caribe en una zona geográfica cada vez más vulnerable, es fundamental entender estos procesos en función de los modelos capitalistas y coloniales que continúan vigentes globalmente. Bonilla (2021) destaca que *“los efectos del huracán María se pueden entender mejor como el producto de un desastre colonial de larga duración”* (pg. 28). En este sentido, como bien ha sido documentado, los “desastres” no son naturales, sino más bien son productos sociohistóricos que develan y agravan las fallas sistémicas de un país (Hincapié y Roca-Servat, 2022). Es decir, los huracanes tienen agencia en la política, la economía, la ecología y la vida en sí. Como describe Ferdinand (2021) *“los huracanes aceleran el mundo, lo contraen, lo estiran y develan las fracturas estructurales, a la vez que radicalizan las líneas de no compartir...”* (traducción propia pg.73).

Teniendo esto en cuenta, luego del paso de los huracanes en el 2017 se desarrollan lo que el académico caribeño Malcolm Ferdinand (2021) nombra las “políticas del huracán colonial”, que son aquellas estrategias utilizadas que transforman un evento parcialmente natural a un evento de lucro que restablece las bases coloniales del mundo. Estas políticas son más que todo un resultado de las formas en las cuales habitamos en el mundo y los modelos económicos, desarrollistas que aumentan las

desigualdades. Sin embargo, es luego del paso de los huracanes Irma y María en el 2017 que se sedimenta esta visión, haciendo referencia a lo que Naomi Klein llama el “capitalismo de desastres”. Por lo tanto, tras el paso de estos fenómenos, Puerto Rico se comienza a pensar desde una visión que considera el archipiélago como un baldío que se puede transformar—como un lugar no habitado que carece de historias, vidas, instituciones, modelos y puede ser reconfigurado según los intereses del capital. Según Ferdinand (2021), el habitar colonial tiene tres principios estructurales: (1) la subordinación geográfica; (2) la explotación de la naturaleza; y finalmente, (3) la negación del “otro”. Es en este sentido que la ecología decolonial busca confrontar las formas de habitar colonial, reconociendo que la crisis ecológica es consecuencia directa de estas maneras y sistemas de estar en el mundo (Ferdinand, 2021).

Consecuentemente, en Puerto Rico, luego de los huracanes del 2017 existe una mayor vulnerabilidad para procesos de injusticia ambiental y degradación ambiental lo cual marca la historia ambiental por varias luchas y conflictos. En lo que va del 2022 han ocurrido 26 denuncias ambientales a través de todo el pequeño archipiélago y también han aumentado los permisos de construcción en las costas un 29% en el 2021 en comparación con el 2020 (Rodriguez Velasquez, 2022). La mayor parte de estas construcciones se encuentran en zonas costeras a pesar de la Ley de Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático en Puerto Rico, lo cual ha provocado una de las luchas ambientales más importantes —la lucha por las costas y por las playas en el municipio de Rincón (Lloréns, 2021). Esto se debe al imaginario construido del Caribe como un “paraíso idílico” de eternas vacaciones junto al mar que resulta en la construcción desmedida de hoteles, y espacios turísticos sin considerar los problemas de erosión, alza del nivel del mar como consecuencia del cambio climático y el debilitamiento de las costas debido a la destrucción de los diferentes hábitats. Como bien plantea Massol Deya (2021)

“en la colonia, la protección de nuestros recursos naturales ha sido un enfrentamiento continuo del pueblo con un gobierno extranjero que ve a la isla

como una propiedad de real estate (inmobiliaria) y dispone o deja disponer al gobierno estatal de sus recursos a mansalva. El capital habla, la salud y el ambiente son secundarios.” (pg.219)

Sin embargo, la lucha por la protección de las costas nace en los años 1970s y ha resurgido ante la llegada en olas de beneficiarios de la Ley 20/22⁵. Si bien esta ley entró en efecto en el 2012, fue luego de los huracanes del 2017 cuando Puerto Rico se convirtió en un espacio de oportunidad para los capitalistas del desastre. En ese sentido esto constituye parte del panorama pre y pos huracanes, sin embargo, Irma y María crearon la oportunidad de (re)imaginar y reconstruir el país, aunque es vital cuestionar para quiénes y hacia dónde será esta recuperación. En otras palabras, son procesos participativos que buscan la justicia socioambiental para los y las puertorriqueños o son una oportunidad para llevar a cabo la gentrificación, expropiación y desplazamiento para atraer extranjeros con capital (Bonilla, 2020; Yeampierre y Klein, 2017).

De modo similar, uno de los eventos claves que ha surgido como resultado de este pensamiento fue la privatización del sistema energético, pasando a manos de la compañía norteamericana LUMA Energy LLC en el **2020** como respuesta directa a los intereses privados. Este proceso de neoliberalización ocurre ante un panorama de debilidad estructural del sistema después de los huracanes del 2017, y se facilita debido a la deuda que ha adquirido la Autoridad de Energía Eléctrica y la pandemia, en ese sentido fortaleciendo el colonialismo energético y la dependencia. Incluso, es un contrato que se da con el aval de la Junta de Control Fiscal. Previo a este contrato, poco tiempo después de los huracanes se firmó un contrato de 300 millones de dólares con la compañía privada estadounidense Whitefish Energy para la restauración del sistema energético (Lloréns, 2019). Sin embargo, esta compañía no

⁵ La Ley 20 concede exenciones contributivas a corporaciones que exportan servicios y la Ley 22 del 2012 “Ley para Incentivar el Traslado de Individuos Inversionistas a Puerto Rico” 17 de enero del 2012, concede exenciones contributivas a individuos sobre sus ingresos.

tenía experiencia con este sector y tenía conflictos de interés por lo tanto, el contrato fue cancelado. En ese sentido, el director asociado de Casa Pueblo, Massol-Deyá (2021) destaca *“La agenda energética y el modelo de privatización indican claramente el objetivo de Estados Unidos: perpetuar el status quo de Puerto Rico”* (pg. 327).

También se ha visto la adquisición de tierras agrícolas para la creación de fincas solares lo cual va contra el Plan de Uso de Terrenos y atenta contra la posibilidad de construir seguridad y soberanía alimentaria (Rivera Sanchez 2021). Durante la entrevista realizada a Marissa, integrante de la Organización Boricué y representante en la lucha contra las fincas solares ella cuenta:

“El reglamento conjunto de la junta de planificación ponía los terrenos agrícolas como la producción de energía como algo compatible con la agricultura. Entonces nosotros dijimos no, eso no es compatible. Estás olvidándote del Plan de Uso de Terrenos que va por encima, no lo estás validando. Ahí es que empezamos con esa batalla. De momento salen los proyectos a escala industrial y van verdad en la mira que el reglamento conjunto permite. Cuando inicialmente estaba la regla del PUT y esos proyectos se detuvieron porque estos proyectos están desde el 2014 y 2015 así que vienen desde antes y algunos están adquiriendo sus permisos ahora con los permisos que obtuvieron en el 2014 que para mi ya no son ni válidos. Del 2014 hasta ahora han cambiado muchísimas cosas. Entonces están sacando gente, tengo un pana que le dijeron a su papá, tienes que sacar el ganado de la tierra porque para ahí vienen placas solares, porque yo lo voy a arrendar porque al final de cuentas esta individualidad de que el terreno es mío y yo hago lo que yo quiera. Entonces como país no pensamos en el bien común y en esa planificación a futuro.

Tierras para Agricultura Techos para Energía porque hay estudios que avalan que tenemos techos suficientes y tenemos terrenos impactados como estacionamientos, vertederos, zonas industriales abandonadas que se pueden poner las placas solares en esos espacios y tu no tienes que invadir terrenos agrícolas porque no es compatible.” (comunicación personal, 1 de abril del 2022)

Otro hito en la historia ambiental puertorriqueña que debe ser resaltado es nuevamente en la región del sur de la isla grande, en el municipio de Salinas. Desde los años 70' llevan sucediendo varios daños ambientales, sin embargo, luego de los huracanes del 2017 el relleno de humedales, la tala de manglares, las construcciones ilegales entre otros asuntos se han acelerado con la complicidad del Departamento de Recursos Naturales. Incluso, es importante resaltar que hay alegaciones de narcotráfico en esta región lo cual también ha vulnerado a las comunidades (Rodríguez Vasquez y Sosa Pascual, 2022). También desde el Estado, las instituciones gubernamentales han estado plagadas de controversias y han sido cómplices en gestionar proyectos que priorizan los intereses de la Metrópoli y de ciertos grupos élites del país y de Estados Unidos (Bauzá, 2022). El Dr. Alejandro Torres Abreu, experto en el tema de la justicia ambiental y el agua en Puerto Rico, resalta en la entrevista realizada:

“Tenemos agencias como el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, que empeña el patrimonio cultural y ecológico del país. Que vende pedazos de la zona marítimo terrestre que no tiene que haber vendido. Que permite que haya un crecimiento en la construcción y en los permisos de construcción de la zona marítimo terrestres que se sigue del 2020 al 2021, que crecido un 21% de aumento de esos permisos en la zona marítimo terrestres en la costa según el grupo de periodismo investigativo, y uno se pregunta, cuándo se va a poner en vigor la ley de moratoria de las costas” (comunicación personal, 27 de mayo del 2022).

Es en este periodo de vida post huracanes del 2017 que las tensiones ambientales comienzan a intensificarse y se devela una complicidad del gobierno puertorriqueño y el estadounidense. Esto llevó al enfrentamiento del Verano del 2019, en el cual diversos sectores de la población reclamaron la renuncia del gobernador Ricardo Roselló luego de la filtración de chats privados entre varios funcionarios el cual estaba lleno de comentarios misóginos, homofóbicos, e incluso, se burlaban de los fallecidos luego del huracán María (Valentín Ortiz y Minet, 2019). A su vez, la Junta de Planificación había publicado un Plan de Uso de Terrenos, el cual eliminaba la

protección de áreas protegidas y regiones de agricultura, y también se estaba proponiendo por parte de la Autoridad de Energía Eléctrica la construcción de varios puertos de gas. Las protestas, que duraron aproximadamente dos semanas, estuvieron vinculadas al reclamo por la justicia ambiental y los movimientos socio ambientales, desde las prácticas de resistencia utilizadas, hasta las alternativas decoloniales propuestas como formas de estar en el territorio (García-López, 2020). Más allá, uno de los resultados más directos después de los huracanes es el renacimiento de movimientos socioambientales. Sin embargo, no solo se comienzan a organizar nuevos grupos en torno a la lucha por la justicia ambiental, sino que también hay un fortalecimiento de grupos comunitarios y ambientales. Es en función de estos sucesos socioambientales que surgen respuestas concretas y plurales para afrontar los modelos hegemónicos que priorizan la producción y la economía sobre la vida digna del humano y no humano. Teniendo esto en cuenta, esta sección estará enfocada sobre los movimientos de base Casa Pueblo y la Organización Boricúa de Agroecología

1.3 Casa Pueblo

Casa Pueblo se fundó en el 1980 por Faustina ‘Tinti’ Deyá Díaz y Alexis Massol González, aunque comenzó originalmente como el Taller de Arte y Cultura. Este proyecto político y movimiento socioambiental se crea con la intención de afrontar el “Plan 2020” que proponía la minería a cielo abierto como modelo de desarrollo económico. La organización luchó por más de 15 años contra el proyecto minero hasta lograr la victoria y luego transformar esa zona a un lugar de vida, declarado el Bosque del Pueblo en el 1996 como la primera zona forestal puertorriqueña bajo un acuerdo de co-manejo junto al Departamento de Recursos Naturales. Casa Pueblo destaca que *“De esta manera se diversificaron los modelos de conversación del modelo centralizado gubernamental a otros en los que la gente trasciende de ser meros espectadores a*

gestores activos en la protección de los recursos naturales” (Massol-Deyá, 2018, pg. 113) En otras palabras, este movimiento de base comunitaria estableció un precedente frente a la forma por la cual se comprendía la relación con la “naturaleza”, logrando revertir el poder a las comunidades y convertirlas directamente en gestores de cambio y manejadores de áreas forestales. Esto causó un efecto dominó en el país y otros grupos comunitarios se comenzaron a incorporar al manejo de sus áreas, como por ejemplo la Reserva Natural de Humacao, la cual fue mencionada anteriormente como uno de los terrenos afectados por el monocultivo y las prácticas militares.

Casa Pueblo mantuvo su labor de autogestión hasta lograr la política pública del Bosque Modelo en el 2014, la cual designó un corredor ecológico de gestión comunitaria en la isla grande de Puerto Rico. La organización resalta *“El Bosque Modelo no es una estructura estática. Evolucionará. Para algunos, esto es una gran utopía, para Casa Pueblo es parte del paisaje. Forma un pedazo del camino recorrido y marca uno de los senderos que aún faltan por andar”* (Massol-Deyá, 2018, pg. 128). En este sentido el proyecto buscaba cambiar los paradigmas dominantes y fomentar modelos participativos que permitan a la ciudadanía incidir en el territorio desde una praxis descolonizante, siendo la evolución uno de los conceptos principales que guía su gestión.

Luego de derrotar el proyecto minero, Casa Pueblo continuó con su compromiso por la justicia ambiental en el archipiélago. Estuvieron involucrados con la lucha de Vieques (ver Imagen 1.3) que fue discutida anteriormente y más allá, tuvieron una fuerte presencia durante el enfrentamiento contra el gasoducto propuesto en el 2010, siendo líderes en esa lucha (Massol- Deyá, 2018). Para la organización, la colaboración con otros grupos de base comunitaria que buscan reivindicar la vida, el ambiente, y el derecho a permanecer ha sido uno de los pilares más importante que aún se práctica. En ese sentido, Casa Pueblo se ha solidarizado con la lucha por las costas en el

municipio de Rincón que ha resurgido recientemente, y donde históricamente han tenido un lazo por el apoyo ofrecido con la creación de la Reserva Marina de Tres Palmas, otro espacio de co-manejo comunitario (comunicación personal, Alexis Massol González, 17 de junio del 2022).



Imagen 1.3. Reportaje del periódico El Nuevo Día en el 2002 sobre el compromiso de Casa Pueblo con Vieques “Massol pide por escrito la prometida salida militar.” **Fuente.** Archivo Histórico de Casa Pueblo

Ante la llegada de los huracanes del 2017, Casa Pueblo comienza un proceso de evolución y transición hacia la soberanía energética como respuesta al apagón general que sucedió luego de los huracanes, en particular después de María, ya que la casa fue uno de los pocos lugares en tener energía ya que se habían convertido 100% solares justo antes. Durante los primeros meses Casa Pueblo funcionó como un oasis energético, abasteciendo las necesidades energéticas del municipio, fue un espacio

para recibir terapias respiratorias, diálisis, y el almacenamiento de medicamentos (comunicación personal, Alexis Massol González, 16 de noviembre del 2021). Es ante este panorama de necesidad que la organización marca un camino hacia la energía renovable implementando el proyecto de la “Insurrección Energética⁶”. Este, busca más allá de tener un impacto sobre los efectos negativos de la industria energética en el país, pero también romper la dependencia de los combustibles fósiles en el archipiélago, produciendo energía en y para Puerto Rico (comunicación personal, Arturo Massol-Deyá, 30 de marzo del 2022). Casa Pueblo busca crear un proceso participativo y democrático acerca de la producción, distribución y consumo de la energía que logre quebrar las relaciones de poder con el Estado y el gobierno estadounidense. Es decir, el modelo aspira a una descolonización, siendo uno de talla ambiental y sociopolítica (comunicación personal, Arturo Massol-Deyá, 30 de marzo del 2022).

Algunos de los proyectos que la organización de base comunitaria ha elaborado dentro de este esquema de independencia energética incluye el Bosque Solar. Este incorpora los tres elementos centrales de la organización: cultura, comunidad y ciencia, siendo una colaboración entre grupos artísticos como “Y No Había Luz”, artistas locales, así como ingenieros. La inauguración consistió en la participación del cantante puertorriqueño Danny Rivera, y el coro de Casa Pueblo, formando un evento cultural. No obstante, el proyecto solar más importante y ambicioso hasta el momento es “Adjuntas Pueblo Solar”. Este proyecto consiste en la transformación energética de la Plaza de Adjuntas, en donde se ubica la mayor concentración de comercio del municipio, a través de la construcción de una “*microrred de generación, almacenamiento y distribución fotovoltaica*” (Massol-Deyá, 2022, pg. 106). Arturo Massol-Deyá, director asociado de la organización, cuenta

⁶ Hace referencia a la transformación del panorama energético en Puerto Rico que propone Casa Pueblo hacia una ruta basada en la energía solar y la descentralización de la producción de energía (BBC Mundo, 2022).

“nosotros decidimos ir detrás del lugar de más consumo energético, de más demanda energética, que más empleo crea y de más actividad dentro del pueblo. Entonces queremos desconectar a los que más gastan, con otro propósito, que es el del desarrollo, en lugar de la economía para otros, el del desarrollo local alternativo” (comunicación personal, 30 de marzo del 2022).

Finalmente, el proyecto consiste en una reconfiguración del modelo energético, económico y comunitario, buscando crear nuevas formas de relacionamiento que se acerquen hacia una economía solidaria y participativa en la cual la ciudadanía está al centro.

1.4 Boricué

Como bien se ha documentado, la lucha por la tierra y la alimentación ha sido uno de los reclamos más importantes a través de la historia del siglo XX y XXI en Puerto Rico. Consecuentemente, como respuesta nace la Organización Boricué de Agricultura Ecológica (Boricué) en 1989 fundada por Dalma Cartagena, Yolanda Hernández, Olga Cordero, Idalis Camacho, Annette Graum, Edgardo Alvarado, César Montijo y Rafael Rosario. Esta, busca por medio de la soberanía alimentaria, la agroecología, entendida como una herramienta y un movimiento social, y el trabajo con la tierra lograr un proceso descolonizante, interdisciplinar que reivindique el campesinado (jíbaro), y la conservación del ambiente, que a su vez permita reimaginar el relacionamiento con la naturaleza. Este grupo de base logra esto por medio de diversas estrategias como el uso y protección de las semillas nativas, la educación, la lucha para el acceso a la tierra, entre otras, con el fin de promover un Puerto Rico justo que logre quebrantar la dependencia alimentaria, producto del colonialismo. Asimismo, logra resistir y (re)existir frente los procesos de apropiación y explotación y a su vez emergen nuevas formas de ser, de estar y de entender los territorios. Jesús Vásquez, coordinador

general director ejecutivo a nivel nacional de Boricué, resalta que los dos ejes principales de la organización están basados en cosechar alimentos y cosechar conciencia. De este modo, el grupo de base reconoce y aborda los elementos agrícolas pero a su vez utiliza la agroecología como guía descolonizando, ya que como bien plantea Vásquez *“producir comida en un lugar que tiene un contexto colonial es un trabajo revolucionario”* (comunicación personal, 7 de diciembre del 2021).

Boricué teje redes de apoyo entre agricultores y agricultoras que utilizan prácticas agroecológicas, o están en procesos de transición, a través del archipiélago para de esta manera articular una respuesta alimentaria a nivel nacional, en este sentido fomentando una agricultura descolonizadora. La organización utiliza estrategias como las brigadas nacionales para responder a las diversas necesidades de los productores desde la limpieza de predios, hasta los intercambios de semillas, buscando promover el trabajo en comunidad y el intercambio de saberes. El grupo también ha llevado a cabo respuestas al boom de semilleras que surge en Puerto Rico que fue detallada en secciones anteriores, en particular debido al acaparamiento de tierras agrícolas puesto que muchos agricultores aún enfrentan el desafío de tener tierra. Por otro lado, el grupo estuvo directamente involucrado en manifestaciones contra Monsanto, participando en la protesta y el colectivo Nada Santo Sobre Monsanto (Inter News Service, 2017; Del Valle Hernandez, 2014). Boricué también ha logrado tejer redes transnacionales, formando parte de la Vía Campesina, Alianza por la Justicia Climática y Alianza por la Soberanía Alimentaria.

Luego de los huracanes del 2017 la organización no ha tomado un giro como es visto en Casa Pueblo, sino más bien se ha fortalecido. Los huracanes develaron la profunda necesidad de fomentar la soberanía alimentaria en el país luego puesto que fueron varios meses en los que recibieron comida de pobre calidad, valor nutricional y Puerto Rico estuvo completamente dependiente del gobierno federal para recibir alimentos.

Incluso, durante este tiempo el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, eliminó la ley de cabotaje, la Ley Jones, la cual establece que las aguas marítimas junto a los puertos del archipiélago serán controladas por agencias estadounidenses, y por ende impide la posibilidad de intercambio comercial de buques internacionales con Puerto Rico (Rodríguez-Díaz, 2018), por solo 10 días para poder recibir ayudas. Incluso, a través del territorio ve un crecimiento en organizaciones con prácticas agroecológicas como es el Josco Bravo, La Colmena Cimarrona, entre otras y espacios de venta de productos agrícolas. Luego de los huracanes, Boricué también participó como integrante y colaborador fundamental de OurPowerPR junto a la diáspora puertorriqueña basada en los Estados Unidos por medio de la coalición estadounidense de base comunitaria Climate Justice Action (CJA), la cual también forman parte. Este proyecto logra crear fuertes alianzas entre más de 25 grupos que buscaban la justicia climática para Puerto Rico, debido a la pobre respuesta de los Estados Unidos frente esta devastación. OurPowerPR demandaba la libre determinación del pueblo de Puerto Rico, la eliminación de la Junta de Control Fiscal junto a la cancelación de la deuda puertorriqueña, justicia sobre el Jones Act, una evaluación de la infraestructura del archipiélago en conjunto a la creación de un plan de resiliencia climática, y finalmente, exigen la justicia ambiental. La campaña nace inicialmente como método de recopilación y entrega de suministros a Puerto Rico luego de los huracanes. No obstante, el proyecto se desarrolla con un discurso político decolonial, el cual busca promover la participación de la diáspora y un cambio en la visión acerca de las respuestas ante desastres. Específicamente en un contexto inmediato pos huracanes, Boricué se encuentra como colaborador fundamental de esta coalición creando brigadas solidarias agroecológicas María e Irma entonces permitieron forjar nuevas relaciones con la diáspora puertorriqueña, fortaleciendo, y creando redes entre las diversas luchas.

Aunque Casa Pueblo y Boricué responden a diferentes hitos ambientales, tienen una conexión fundamental que requiere comprender que las luchas por la justicia

ambiental están interconectadas y se enriquecen. Como bien plantea Massol Deyá (2021, 63m36s), *“Entonces tú dices: “oye, las mejores tierras agrícolas, las pones en confrontación con el tema de soberanía energética”. Entonces una agenda no puede estar por encima de la otra.”*

Por lo tanto, es fundamental pensar la articulación y entender cómo las diferentes soberanías están interconectadas generando una práctica decolonial desde los movimientos por la justicia ambiental. De este modo, resulta fundamental contextualizar la historia ambiental puertorriqueña para comprender cómo el desastre, la problemática y sufrimiento socioambiental luego de los huracanes del 2017 no es simplemente un producto de los últimos quince años de neoliberalización del Estado, sino más bien es un producto sociohistórico resultado del colonialismo ambiental que permea al archipiélago de Puerto Rico.

CAPÍTULO II:

RESISTENCIA POR PARTE DE CASA PUEBLO Y BORICUÁ ANTE EL COLONIALISMO AMBIENTAL

Enterrado y escondido en la tierra, particularmente por la región montañosa de Puerto Rico, encontramos un símbolo de resistencia cotidiana, por el cual los y las puertorriqueñas han logrado reformular las relaciones comunitarias y reafirmar y revalorizar la cultura de este archipiélago. El pitorro, una bebida alcohólica elaborada de forma artesanal, que proviene de la melaza de la caña de azúcar y producida en la clandestinidad, representa un significante social por el cual se logra resistir ante la colonización. Durante la Ley Seca de los Estados Unidos en los 1920, la distribución, consumo y producción de este licor en el archipiélago se criminalizó; más allá, en el contexto colonial puertorriqueño donde se buscaba imponer el idioma, la cultura, las tradiciones y las costumbres estadounidenses, el pitorro se volvió en un fuerte acto de rebelión que ha persistido como símbolo de la insurgencia puertorriqueña. Aunque en las navidades acostumbro a ver esta bebida en las fiestas familiares, fue en los compartires e intercambios que ocurrieron durante la investigación junto a los y las diferentes agricultoras y con mis queridos compañeros de Casa Pueblo que comencé a comprender este significante social en los espacios de lucha. Nunca faltó el pitorro en las celebraciones, en las brigadas, o en los compartires gastronómicos—teniendo siempre un rol que más allá de una bebida, promovía una nueva forma de relacionarnos. Incluso, representaba una de las prácticas de resistencia más importante que observé: el jolgorio. Es entonces que la resistencia de los movimientos socioambientales en Puerto Rico se da en una diversidad de escalas y configuraciones que son fundamentales de comprender.

Maribel Hernández (en comunicación personal, 22 de febrero del 2022), colaboradora de Casa Pueblo, relata sobre cuando la organización gestionó una siembra de siembra de árboles y se declaró el Bosque del Pueblo en el 1996, en el cual *“los nenes, según iban sembrando el árbol cogían un poquito de tierra en la mano y hablaban de lo que significaba para [ellos] esta tierra, una tierra que era muerte y ahora es de vida.”* En ese sentido, Casa Pueblo y Boricuá, son grupos de base que devuelven vida a un territorio que se ha designado como una zona de “no ser” y por lo tanto un espacio de muerte, a través de una prácticas de resistencia decoloniales. Ambos aportan una mirada crítica de las injusticias ambientales del archipiélago, pero a su vez desafían los modelos implementados en Puerto Rico. Es por esto que comprender cómo se propicia la muerte de este país es fundamental para entender las estrategias que ejercen los movimientos socioambientales para enfrentarse a la injusticia. Teniendo esto en cuenta este capítulo busca comprender el colonialismo ambiental y ahondar sobre este concepto para de esa forma describir cómo estos grupos han logrado contraponerse a las injusticias socio ambientales que enfrenta el territorio.

2.1 Colonialismo ambiental

La humanidad se enfrenta a una crisis civilizatoria producto de los modelos desarrollistas, coloniales, patriarcales, los cuales están asentados sobre la mercantilización de la naturaleza junto a la producción y la acumulación de capital (Lander, 2019). Asimismo, Álvarez Febles (2018) resalta que *“la arrogancia antropocentrista es a su vez una de las bases de la crisis ecológica y social actual.”* (pg. 101). De este modo, el cambio climático compone uno de fundamentos de la crisis civilizatoria, lo cual incluye mayor incidencia de fenómenos climáticos extremos como sequías, inundaciones, huracanes, olas de calor, pero a su vez alza en niveles del mar, cambios en patrones de lluvia, desertificación, acidificación de suelos y océanos, y

pérdida de biodiversidad. Todo esto a su vez queda enmarcado en un panorama de desigualdades socioambientales profundas en donde hay un reclamo por la justicia ambiental como respuesta directa a la degradación ambiental, así como la apropiación de los bienes comunes y la crisis climática. En Puerto Rico, la situación colonial, y por lo tanto, las relaciones de poder que se establecen entre el gobierno estadounidense y el archipiélago, toman un rol central para entender los movimientos ambientales y las estrategias establecidas. Por esta razón, esta investigación parte desde el concepto teórico del colonialismo ambiental el cual explica cómo el proceso de degradación ambiental se lleva a cabo en Puerto Rico. Este, se refiere a la ubicación en el país de algunas de las industrias más contaminantes del mundo, lo cual se logra por medio de la flexibilización y debilitamiento de leyes ambientales (Concepción, 1988). Por otro lado, Atilés-Osorio (2013) ahonda sobre este concepto planteando que *“funciona como un sistema ideológico de explotación. El colonialismo ambiental opera de forma planificada, legitimada y con el consentimiento y la participación de las élites nacionales”* y se sedimenta a través de políticas neoliberales que mercantilizan la naturaleza. Es decir, el colonialismo ambiental está basado sobre la conceptualización del archipiélago como un territorio de conquista y un vertedero en el cual se puede colocar la contaminación masiva y también sobre los modelos capitalistas que refuerzan estrategias de dominación a través de la naturaleza.

Si bien es cierto que estos planteamientos continúan siendo vigentes, los huracanes del 2017 provocan la necesidad de reevaluar los mecanismos de funcionamiento del colonialismo ambiental. Rivera (2020) plantea que los huracanes y los desastres relacionados han sido instancias donde el colonialismo logra fortalecerse en el Caribe y está también presente en los *shocks* agudos que tienen los huracanes. Es por esto que la autora propone el concepto del colonialismo de desastres. Sin embargo, esta investigación busca entender la coyuntura y sus respuestas más allá del desastre, es decir, piensa desde corrientes a nivel global que repercutan en Puerto Rico a través del colonialismo ambiental. Esto incluye dimensiones más amplias que toman en

consideración la globalización, la neoliberalización de la vida, y el cambio climático dentro de un marco de colonialismo. Reconoce el rol de las agencias estatales (puertorriqueñas) y federales (estadounidenses), como el Departamento de Recursos Naturales, la Junta de Planificación, la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés), el Departamento de Desarrollo Económico y la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés), tienen en perpetuar el colonialismo ambiental a través de la gentrificación, el desplazamiento, la venta de las tierras, entre otros elementos. La abogada ambientalista, salinense, Ruth Santiago resalta:

“Definitivamente hemos tenido muchas infracciones cómplices de estas acciones...destructivas de injusticia ambiental de distintas compañías principalmente las que vienen de Estados Unidos. El gobierno con la AES ha sido tan laxo y cómplice con sus acciones. Lo vemos todos los días, eso es lo que vivimos, como le permiten acceder, se conoce que el gran acuífero del sur está contaminado. El gobierno no hace nada, no le requiere nada en particular, porque alegan que la EPA, el gobierno federal, les va a hacer cumplir unas disposiciones mínimas.” (comunicación personal, 24 de octubre del 2021)

Los huracanes del 2017, Irma y María, produjeron mayores instancias de injusticia ambiental y facilitaron la reproducción de lógicas coloniales, pero también fortalecieron las necesidades de resistir y (re)pensar el territorio junto a las dinámicas que se están dando. La agricultora, Yackie, en ese sentido resalta

“Qué tú puedes hacer cuando un gobierno es cómplice de ese tipo de manera de operar donde no hay ninguna protección para la tierra. Ya sea de manera económica por las multinacionales que no son gubernamentales. Estoy hablando de la cosa privada, que tiene ese poder económico para decidir lo que se haga en un país y estoy hablando tanto de Estados Unidos como de acá y a la misma vez la FDA, y todas estas reglamentaciones que favorecen las multinacionales y lo que produzcan estas empresas pues ahí no te queda de otra que continuar con el apoyo comunitario local y mantenerte en ese grupo trabajando.” (comunicación personal, 4 de abril del 2022).

2.1.2 La descolonización ante la degradación ambiental

Como resultado del colonialismo ambiental, surgen respuestas concretas por parte de la ciudadanía para afrontar los diferentes matices de este sistema de explotación. Las estrategias desarrolladas por los diferentes grupos de base comunitaria resisten frente al abuso de la naturaleza, lo cual está respaldado por prácticas neoliberales y coloniales, la complicidad gubernamental, y la degradación ambiental. Asimismo, logran plantear mundos plurales que parten desde la justicia, el cuidado mutuo, la colectividad y la descolonización.

Estas prácticas de resistencia se entenderán como aquellas estrategias utilizadas por los grupos para luchar contra procesos hegemónicos y para formular rutas alternativas que apuestan a otros mundos, este caso partiendo desde los reclamos por la justicia ambiental (Jarpa, 2020; Zibechi, 2006, 2007). Más allá, estas prácticas están enmarcadas en un paradigma decolonial que busca quebrantar la dependencia construida como base del colonialismo, pero a su vez apuestan a nuevas formas de ser y estar en Puerto Rico. Consecuentemente, es necesario entender cómo se entiende la descolonización para comprender el marco de estas prácticas decoloniales. Gustavo García López, describe que la descolonización:

“Opera a múltiples escalas, tiene muchas dimensiones, desde lo individual, desde la descolonización de la psiquis y de los hábitos, personales, que tiene que ver con cómo hemos internalizado el racismo, el sexismo, y todas las lógicas coloniales, la colonialidad del conocimiento, del poder, en todos sus sentidos. Eso implica una cosa desde lo personal y lo colectivo, descolonizar por ejemplo los espacios de organización comunitaria, los espacios de movimientos sociales, para que sean realmente interseccionales. Que sean espacios donde no haya discriminación de raza ni género. Eso es un proceso más a microescala, de la organización local, de las comunidades, de las personas en su carácter individual, y ahí pues está la descolonización, digamos, de los procesos materiales, que es como que de la

energía, tener control sobre la tierra, sobre el agua, sobre el alimento...” (comunicación personal, 21 de octubre del 2021).

En ese sentido, como bien plantea García López, la descolonización no se lleva a cabo con solamente un procedimiento jurídico por el cual una simple firma declara independencia, sino más bien debe entenderse como un arduo proceso. Aixa (en comunicación personal, 23 de mayo del 2022), integrante de Boricuá y agricultora del Proyecto Agroecológico Campesino (ver imagen 2.1), destaca que *“el proceso de descolonización es un proceso doloroso. Probablemente es un proceso que para mí es sinónimo de dolor, de lucha, van a ver rompimiento, rupturas y conjeturas.”* A su vez, el Dr. Torres-Abreu (en comunicación personal, 27 de mayor del 2021) plantea que *“tenemos que partir de un proceso de descolonización para empezar. No hay manera de trabajar la situación de injusticia socioambiental que tenemos sin entrar en ese proceso que tenemos de descolonización”*



Imagen 2.1. Espacio comunal de Proyecto Agroecológico Campesino; “La libertad, como la tierra fértil se cultiva con las manos” **Fuente.** Larissa González Nieves, 2022.

Igualmente, Alexis Massol, cofundador de Casa Pueblo (ver imagen 2.2) destaca:

“La descolonización yo la veo más allá de lo político. La descolonización es parte de un proceso que estamos viviendo aquí. Donde hay que romper con la práctica y la educación que nos dio ese colonialismo, que es una práctica y una mentalidad que va desde lo patriarcal, el autoritarismo, el machismo. Hay una serie de asuntos inclusive del pensamiento, de la sexualidad, hay un montón de cosas que trajo [el colonialismo], que está en la cabeza de uno y en la práctica. Y eso que le llaman decolonialidad, ese rol, sacarse eso que está ahí, no solamente sacarse el poder imperial, sino en la mentalidad.” (comunicación personal, 16 de noviembre del 2021).

Por lo tanto, una práctica decolonial implica (re)pensar el territorio, la acción política, las relaciones de poder, el eurocentrismo, el epistemicidio, entre muchos otros elementos—en otras palabras, afronta la colonialidad del ser, saber, poder y género. Irizarry (2019) describe *“una práctica decolonial debe incluir el análisis, la crítica y la formación de una nueva comunidad en una coalición entre ideas, sentimientos y cuerpos.”* Teniendo esto en cuenta, los movimientos socioambientales Casa Pueblo y Boricué logran contraponerse al colonialismo ambiental partiendo desde dos estrategias amplias que llevan a prácticas concretas que se desarrollarán más adelante.



Imagen 2.2. Obra del artista puertorriqueño Jesús Ortiz Torres (2017) titulada “Los 10 mandamientos del colonizado” ubicada en Casa Pueblo. **Fuente.** Larissa González Nieves, 2021.

La primera estrategia amplia que abarca las diferentes prácticas decoloniales que utilizan los dos grupos es la autogestión. Casa Pueblo define este concepto como

“la gestión de un grupo organizado de personas que voluntariamente se unen para actuar sobre aquellas cosas que les rodean y les afectan, con el fin de superarlas. Busca defender los intereses de las personas con miras a alcanzar una mejor calidad de vida y un porvenir más deseable. Se expresa desde la defensa del ambiente, los derechos humanos y de género, hasta reclamar mejoras a un camino vecinal, entre tantas modalidades.” (Massol González, 2019, pg. 129)

La segunda estrategia es la agroecología, la cual se entiende como *“una ciencia y tecnología agronómica, un pensamiento político y un movimiento social.”* (Álvarez

Febles, 2018). Jesús Vásquez, coordinador nacional del grupo Boricuá, destaca que la organización entiende la agroecología

“como una ciencia, como una serie de principios y como un movimiento social...del movimiento social que nosotros vemos en el trabajo agrícola, como un trabajo de organización de poder. Especialmente [en] un país que tiene un contexto colonial como Puerto Rico, en el que la organización del territorio es fundamental.” (comunicación personal, 7 de diciembre del 2022)

Más allá, la agricultora e integrante de Boricuá, Marissa Reyes, plantea que *“La agroecología, tiene que ser política, tiene que ser cultural, tiene que ser social.”* (comunicación personal, 1 de abril del 2022). En este sentido, se resalta el elemento político, entendiendo que más allá de un método de agricultura, sino que también es una herramienta que propicia la transformación de las relaciones de poder e incluso, es un instrumento de resistencia.

La autogestión y la agroecología son fundamentos considerables que incitan a la reflexión, a procesos de (des) y (re)aprendizaje y de cicatrización colectiva que tienen como eje central el bienestar y porvenir de las comunidades. Estas estrategias, junto a las prácticas de resistencia que invocan, resultan aún más importantes tras el paso de los huracanes del 2017 y consecuentemente, las políticas del desastre que se instalaron. Yackie, integrante de Boricuá, plantea

“En este último año se ha visto [un] desmantelamiento tan abierto, tan marcado, tan descarado, dónde se reafirma aún más que el pueblo es el custodio del pueblo y el pueblo es el que continúa siendo del pueblo. Las organizaciones como Boricuá, y otras de agricultores que hay en nuestro país, que somos los custodios de estos sistemas naturales a los que pertenecemos, de nuestras playas, nuestras propias fincas, de nuestros propios espacios, de nuestra propias comunidades, de nuestro propio producto local, siguen siendo las comunidades y nosotros mismos los custodios de eso.” (comunicación personal, 4 de abril del 2022)

Similarmente, Jesús Barrera, integrante de Casa Pueblo, resalta

“Las comunidades han asumido, todas estas responsabilidades que el gobierno y otros tipos de gobierno deben estar asumiendo, pero las comunidades han sobrevivido y van a continuar sobreviviendo gracias a sí mismas. En Puerto Rico, hubo un momento en el que se dialogaba, en el que la agricultura se iba en declive. Sin embargo, cuando ocurren todos estos diferentes tipos de eventos, la agricultura, nosotros encontramos diferentes maneras en que las comidas estaban llegando a las casas, tu no tenías que necesariamente gastar dinero para conseguir algo de comer. Y eso estaba llegando a las comunidades que empezaron a unirse. Crearon escuelas donde lavaban ropa, crearon escuelas donde cocinaban. Fueron las mismas comunidades las que se unieron para lograr mejorar y poder sufragar las ayudas y las necesidades que tenían todas estas personas a sus alrededores.” (comunicación personal, 15 de enero del 2022).

Estas declaraciones demuestran un elemento que atraviesa todas las prácticas realizadas por ambos grupos de base: lo comunitario y lo colectivo como componente fundamental para pensar el territorio, la descolonización y la justicia ambiental. En ese sentido, las prácticas de resistencia que se llevan a cabo en ambas organizaciones cuestionan las relaciones de poder hegemónicas con los Estados Unidos, las multinacionales, pero a su vez apuestan a prácticas colectivas, a la solidaridad y sostén comunitario como herramienta de (re)existencia.

2.2 Prácticas de resistencia

2.2.1 Prácticas políticas

La visión ontológica, dicotómica de Naturaleza-Sociedad es uno de los fundamentos de la Modernidad y de la sociedad occidental que ha resultado en la creencia de la dominación del “hombre” sobre lo natural y por ende su conquista y colonización. Leff (2006) plantea *“la cuestión ambiental, más que una problemática ecológica, es una crisis del pensamiento y del entendimiento, de la ontología y de la epistemología con las que la civilización occidental ha comprendido el ser, a los entes y a las cosas...”* Este modo de pensar basado en la fragmentación ha resultado en la construcción de relaciones de poder que ubican a lo blanco, masculino y europeo sobre lo “otro”. De ese modo, se construye un objeto el cual es considerado de poseer menos valor y por lo tanto puede ser violentado. En consecuencia, uno de los elementos primordiales para afrontar el colonialismo ambiental parte desde la formulación de nuevas relaciones alternas a las dominantes, es decir la creación de un nuevo contrato social que incluye lo humano y lo no humano. Por lo tanto, es necesario dismantelar las relaciones políticas hegemónicas y formular otras basadas en la participación, la colaboración, la solidaridad y el pluralismo para de esta manera enfrentar la problemática ecológica.

Los huracanes del 2017 también llevaron a cambios en las relaciones con la diáspora puertorriqueña, en particular aquella en los Estados Unidos. Pero si bien esta relación se ha venido transformando, es importante resaltar que la diáspora ha participado activamente en diversas luchas por la justicia ambiental tanto en Estados Unidos como en Puerto Rico (Massol González, 2019) (Gandy, 2018). Por ejemplo, el grupo de base comunitaria los Young Lords, un colectivo de integrantes puertorriqueños basado en

Nueva York, en los 1970 luchó por temas ambientales relacionados a salubridad, desperdicios sólidos, y a su vez, vinculaban su lucha con la degradación ambiental ocurriendo en el archipiélago (Gandy, 2018).

Sin embargo, la relación con la diáspora no está exenta de dificultades, tensiones y desconfianza. Algunos elementos claves los cuales han propiciado un tipo de animosidad entre estos grupos incluyen una cultura de reproche hacia aquellos que se han ido del archipiélago, en la cual se asume que la diáspora no luchó por su país, se dejó vencer o no amó a Puerto Rico lo suficiente. De este punto nacen campañas publicitarias como YoNoMeQuito, generando debate entre ambos grupos y produciendo mayores conflictos (Llórens, 2021). Más allá, se han planteado grandes cuestionamientos sobre la relación entre el territorio y la identidad, en el cual los puertorriqueños parte de la diáspora en Estados Unidos son vistos como inauténticos por los “boricuas” del archipiélago. Finalmente, existe una relación de poder ya que la diáspora en Estados Unidos tiene el derecho de ejercer su voto, mientras que los puertorriqueños ubicados en el territorio de Puerto Rico carecen de sufragio y no tienen una representación con voz en el Congreso estadounidense. Este punto produce una gran presión sobre esta relación ya que no comparten los mismos derechos, calidad de vida y diariamente sufren las secuelas de proyectos desarrollistas que han producido un estado sumamente frágil. Incluso, Puerto Rico es frecuentemente utilizada como una ficha política para movilizar a la diáspora para obtener mayores votos, sin importar las circunstancias del archipiélago. Todos estos factores crean un antagonismo entre estos grupos produciendo relaciones muy complejas con varios obstáculos. No obstante, a pesar de las dificultades y los desafíos que se han presentado, ha existido un lazo solidario y una redefinición de este nexo luego de los huracanes Irma y María puesto que la diáspora fue indispensable para la recuperación de Puerto Rico (Lloréns, 2019).

En el caso de Casa Pueblo, la diáspora hizo múltiples donaciones a su labor, incluyendo bombillas solares (comunicación personal, Massol González, 16 de noviembre del 2021) y además, integrantes de la organización como el artista residente Danny Torres, que formaba parte de la diáspora, articularon conexiones para de ese modo aportar a las necesidades en el municipio de Adjuntas a través de Casa Pueblo (comunicación personal, 18 de enero del 2022) (ver Imagen 2.3). Por otro lado, como bien fue mencionado en el primer capítulo, luego de los huracanes del 2017 se formó la coalición OurPowerPR, de la cual Boricuá mantuvo una estrecha relación (comunicación personal, Jesús Vásquez, 7 de diciembre del 2021) . A través de esta se lograron brigadas solidarias con los y las agricultoras que forman parte de Boricuá en la Escuela Agroecológica Botijas I y Finca La Jungla en Orocovis, Finca Cinco Elementos en Naranjito y Finca Conciencia en Vieques (Dutta, 2018). Estas, no tan solo aportaron a la recuperación de las fincas sino que también ayudaron a fortalecer la ruta hacia la soberanía alimentaria en el archipiélago. En ese sentido, la vida pos-huracanes del 2017 ha posibilitado reconstruir estas relaciones históricas, y ha facilitado otra vía por la cual puertorriqueños en el archipiélago logran reivindicar la justicia ambiental.



Imagen 2.3. Reportaje especial de La Perla del Sur que devela incidencia de diáspora en el municipio de Adjuntas. **Fuente.** Archivo Histórico Casa Pueblo.

A su vez, es importante resaltar que la construcción de relaciones transnacionales plurales ha sido una de las prácticas que han utilizado ambos grupos para enfrentar el colonialismo ambiental. Jesús Vásquez plantea:

“Nosotros desde la organización Boricué, trabajamos mucho el tema, el internacionalismo porque conociendo que vivimos bajo un contexto colonial, para nosotros es muy importante tener esos lazos con otros países y organizaciones similares a nivel global, y también en Estados Unidos para hablar de nuestra propia voz, verdad, y de que sean lo que está pasando en Puerto Rico y a la misma vez pues atraer un planteamiento de descolonización. Y entonces en sentido hemos creado y a más de una década, relaciones de confianza y de trabajo con aliados a nivel internacional.” (comunicación personal, 7 de diciembre del 2021)

Boricuá, como fue mencionado en el capítulo anterior, forjó y fortaleció redes globales con UPROSE, Greenpeace, Alianza por la Justicia Climática, La Vía Campesina, y Alianza por la Soberanía Alimentaria. Algunas que existían previo a los huracanes del 2017 y otras que debido a la situación fueron creadas como la coalición OurPowerPR que fue destacada en el primer capítulo. Asimismo, Casa Pueblo de forma estratégica ha construido relaciones internacionales con grupos filantrópicos como el Honnold Foundation, y con universidades a través de programas de investigación con estudiantes de posgrado en Canadá, Colombia, Países Bajos, Estados Unidos. Todo esto ha permitido a estos movimientos socioambientales revertir dinámicas de poder establecidas por la situación colonial, entablar diálogos a nivel internacional, construir redes de apoyo y visibilizar la lucha en contra del colonialismo ambiental en Puerto Rico.

Otra práctica comunitaria-política realizada por Boricuá incluye las brigadas agrícolas (ver Imagen 2.4). Durante estos eventos los integrantes logran colectivizar el trabajo, comparten saberes y agricultores de diferentes regiones logran conectar y apoyarse. Estas brigadas buscan reconocer las diversas necesidades de las y los agricultores para de esta manera poder brindar apoyo directo que varía desde la limpieza de predios, el intercambio de semillas, la siembra de cultivos y el recogido de cosechas. También se realizan almuerzos colectivos donde tienden a traer alimentos hechos de las cosechas de sus fincas. Estos espacios permiten reflexión, intercambios solidarios, planificación, y cuidado comunal. Más allá, la socialización de conocimientos durante las brigadas son fundamentales ya que Puerto Rico ha pasado por un proceso de rechazo y pérdida de los saberes campesinos (Álvarez Febles, 2018). En ese sentido, durante la brigadas se realiza un rescate de saberes campesinos (*jíbaros*) que enfrentan un sistema que ha buscado industrializar, tecnologizar, y homogeneizar la agricultura y el relacionamiento con el medio ambiente. Estos espacios de compartir crean un nuevo devenir para nuestro archipiélago donde comenzamos a cicatrizar algunas de nuestras heridas y plantear proyectos de esperanza juntos.



Imagen 2.4. Preparativos para brigada solidaria de Boricuá en Finca Gripiñas, en Jayuya el 23 de enero del 2022 **Fuente.** Larissa González Nieves, 2022.

2.2.2 Prácticas económicas:

El modelo económico actual es sin lugar a duda una de las bases fundamentales que ha provocado la crisis civilizatoria, por ende, ha suscitado la necesidad de (re)pensar los esquemas y plantear alternativas al sistema neoliberal capitalista. Teniendo esto en cuenta, tanto Boricuá, como Casa Pueblo han desarrollado nuevas formas de concebir los sistemas económicos que parten desde prácticas de economía solidaria y cooperativismos. El profesor chileno Luis Razeto (1996) plantea *“por economía de solidaridad entendemos la introducción de la solidaridad como elemento activo, fuerza productiva y matriz de relaciones y comportamientos económicos, en los procesos de producción, distribución, consumo y acumulación”* (Instituto de Cooperativismo, s.f.). Es decir, este nuevo modelo apuesta a otras formas de producción que no sean basadas sobre la explotación del entorno natural, a nuevas formas de intercambio fundadas en el mutualismo y la cooperación y finalmente, busca garantizar la integración de grupos marginalizados y sistemáticamente excluidos de la actividad económica (Razeto,

2010). En el caso de Casa Pueblo, como fue mencionado anteriormente, el grupo diseñó el proyecto Adjuntas Pueblo Solar, el cual busca revitalizar el casco urbano de Adjuntas como estrategia económica que rompe con la dependencia de los combustibles fósiles, pero a su vez, parte de una visión comunitaria. Por medio de este proyecto se creó la Asociación Comunitaria de Energía Solar Adjunteña (ACESA), este colectivo tiene el compromiso de mantener la infraestructura energética y también crea un fondo de reinversión social y de emergencia (Massol-Deyá, 2022). Arturo Massol (en comunicación personal, 30 de marzo del 2022) resalta que, a través de la reinversión social, Casa Pueblo busca lograr que *“el derecho a la energía sea para todos y no para gente que lo pueda pagar.”* Es decir, los comerciantes que participan del proyecto fijaron una tarifa de pago de servicio, aunque generen electricidad a través de las placas solares, y ese dinero entra a un fondo, de carácter cooperativista, que luego utilizan para más proyectos comunitarios, principalmente energéticos, en el municipio. El proyecto reta los modelos dominantes y plantea una postura política al energizar la zona de mayor consumo energético en el municipio, sin incluir la alcaldía o el banco.

De modo similar, desde Boricué nace el primer mercado agroecológico en Puerto Rico en 2000, el de la Cooperativa Orgánica Madre Tierra, que incluye miembros de Boricué y otros agricultores agroecológicos del archipiélago (ver Imagen 2.5). Este mercado provee un espacio de educación, bienestar comunitario y posibilita la venta de productos agrícolas locales de diferentes partes del archipiélago. Similar al proyecto de Casa Pueblo en el cual se logra promover la economía local y el rescate de espacios abandonados, el mercado también tiene ese impacto. Además, ya que en Puerto Rico los únicos cultivos que son protegidos y favorecidos por el Estado son los guineos y plátanos (comunicación personal, Marissa Reyes, 27 de abril 2022), lo cual promueve el monocultivo intenso, este mercado ofrece un espacio de otros alimentos nutritivos y de solidaridad con la biodiversidad de cultivos.



Imagen 2.5. Mercado Agroecológico en Plaza Roosevelt de Cooperativa Madre Tierra.

Fuente. Larissa González Nieves

2.2.3 Prácticas identitarias:

El proceso del colonialismo está fundamentado sobre la total eliminación del “otro” por medio de la imposición y homogeneización de los sistemas económicos, físicos, y socioculturales. Este violento proceso establece una forma de estar en un territorio y como bien plantea Ramirez-Aponte (2021) *“el colonialismo no debe entenderse como un asunto de gobernanza política solamente, sino también como un eminente problema cultural (pg. 176).”* Es por ello que una práctica decolonial busca afirmar la pluriculturalidad, reconociendo y visibilizando otras relaciones que se desarrollan con base a las identidades culturales. De este modo, desde ambos grupos ambientales se destaca una revalorización y rescate de la cultura y la identidad como una práctica de resistencia. En el caso de Boricué, el grupo ha buscado reivindicar la identidad campesina (*jíbaro*), lo cual va a la par con el rescate de los saberes tradicionales

relacionados a la agricultura. Esta identidad ha sido invisibilizada y colocada al imaginario puertorriqueño como parte de un pasado asociado a la precariedad e ignorancia, lo cual fue las bases de la movilización del campo a la ciudad. Incluso, esta imagen del campesinado fue fortalecida por los devastadores efectos socioeconómicos de los huracanes San Ciriaco y San Felipe II que fueron mencionados en el primer capítulo (Álvarez Febles, 2018). Es fundamental reconocer esta otra identidad ya que en ella subyacen relaciones alternas a las dominantes que han sido rezagadas.

Por otro lado, Casa Pueblo como fue mencionado en el capítulo anterior, tiene como pilar la cultura puertorriqueña entendiendo a esta como un arma de resistencia. Alexis Massol González resalta:

“La cultura se convierte en Casa Pueblo como en la herramienta artística, el fusil artístico de resistencia y de afirmación que este territorio es nuestro, parte de la nación puertorriqueña, este es mi río, está es mi casa..[Porque] en un país colonial sigue siendo, la cultura, revolucionaria si tu sabes trabajar con ella...Nosotros escogimos la cultura de liberación. Que es la afirmación de nuestra música, de nuestras pinturas, de los artistas, del arte y de la música y de eso es lo más que tenemos.” (comunicación personal, 16 de noviembre del 2021).

Como bien destaca Massol González, la reafirmación cultural, y por lo tanto identitaria, incluye componentes paisajísticos como el río, el bosque, los hongos, las aves, lo cual también hace una apuesta ontológica sobre el relacionamiento con la naturaleza que comprende estos dos elementos de forma interconectada. Es bajo esta visión que el ave, el Julián Chiví, el cual vuela a Puerto Rico en el mes de febrero para anidar, se convierte en símbolo de Casa Pueblo y parte integral del rescate del Bosque del Pueblo (Massol González, 2013). En otras palabras, estas prácticas identitarias resisten a la imposición cultural del colonialismo logrando enfrentar la colonialidad del ser y del saber, y logrando visibilizar y valorizar diferentes ontologías y epistemes que han sido reprimidas por el modelo colonial.

2.2.4 Prácticas territoriales:

Vinculada a las prácticas identitarias, también se destacan las prácticas territoriales que resultan en estos territorios sociales. En estos espacios de continua transformación *“se produce un conocimiento propio...se crean y recrean valores sociales, económicos y culturales de las comunidades... [y] es también un espacio para las utopías.”* (Massol González, 2019, pg. 105). El rescate y protección de estos territorios es por lo tanto una parte integral para afrontar el colonialismo ambiental que bien ha venido desmantelando el tejido socioterritorial y ha apostado a la propiedad privada. Es decir, en las prácticas territoriales se encuentra un rescate por los bienes comunes. Ambos grupos han trabajado arduamente con la tenencia y manejo de tierras partiendo desde ideas de pertenencia y objetivos colectivos. Casa Pueblo, por un lado, ha transformado desde la política pública las relaciones de gestión y manejo de áreas naturales con la adquisición y defensa del Bosque del Pueblo, zona originalmente separada para la minería, y el Bosque Escuela la Olimpia (ver Imagen 2.6). Incluso, en el 2014 se hizo ley el Bosque Modelo Nacional de Puerto Rico, un proyecto que buscaba incorporar los diferentes bosques como corredor ecológico natural, para su protección e incluir a la ciudadanía como guardianes de este bosque. En ese sentido, no es un proceso que busca simplemente incluir la región ecológica en el Plan de Uso de Terrenos como áreas protegidas, sino que también busca que las personas de los municipios en donde se encuentra el bosque participen directamente en estos procesos (Massol-Deyá, 2018).

Este grupo también es pionero en acuerdos de co-manejo con el Departamento de Recursos Naturales, donde las comunidades también logran tener incidencia lo cual puede ser entendida como una práctica de resistencia comunitaria y han logrado ayudar con la formación de otros acuerdos a través del archipiélago como la Reserva

Marina de Tres Palmas en el municipio de Rincón (comunicación personal, Alexis Massol González, 17 de junio del 2022). Esta práctica también es vista con el proyecto del Bosque Solar, donde Casa Pueblo logró rescatar un solar y crear un espacio colectivo para el disfrute de la comunidad y para satisfacer necesidades energéticas.



Imagen 2.6. Entrada del Bosque Escuela la Olimpia. **Fuente.** Andrea Paola Laguerra Viera, 2022

En cambio, Boricué se ha enfocado en la adquisición de terrenos, para ponerlas a la disposición de agricultores, entendiendo el acceso a la tierra como un derecho fundamental de las personas que la trabajan. Jesús Vásquez resalta:

“Entonces hemos identificado que con que saquemos tierras del mercado, o sea, adquirirla nosotros entendemos para uso agrícola porque puede haber para conservación, pero entendemos que hay bastante para conservación, o sea, ya eso es revolucionario. Porque tenemos aliados que son del Josco Bravo que son integrantes de Boricué, ellos tienen su escuela anual, salen muchos estudiantes de ahí que no tienen tierra, lo van a aparear con un agricultor que tiene toda la voluntad que viven en Vega Baja para hacer una finca, y entonces podemos crear cooperativas, y estamos un poco en esa mirada porque la urgencia, la gente, yéndose de Puerto Rico, las tasas de desempleo, la junta de control fiscal, el gobierno...” (comunicación personal, 7 de diciembre del 2021).

Esto resulta fundamental, ya que como bien se presentó en el primer capítulo, uno de los mayores problemas que enfrentan las personas en Puerto Rico es el acaparamiento de tierras productivas por semilleras transgénicas y también por las fincas solares. Por otro lado, Gupta y Ferguson (2008) plantean que *“el colonialismo consiste en el desplazamiento de una forma de interconexión por otra”* (pg. 237). En ese sentido, se pasa por un proceso de reterritorialización que resulta en una redefinición del espacio, la identidad, la comunidad y la cultura. Es decir, como se planteó anteriormente, las prácticas territoriales están íntimamente relacionadas a las prácticas identitarias ya que son procesos co-constituyentes. A través de Boricuá, los y las entrevistadas reflexionaron sobre el proceso de retorno al campo, que va de la mano con la reivindicación de la identidad jíbara. Pero más allá, la territorialidad implica una reconfiguración de las relaciones de poder (Berdoulay, 2002). La posibilidad de volver al trabajo con la tierra, crear otros espacios de resistencia y otras relaciones comunitarias que parten desde las fincas, forman nuevos territorios sociales. Por ejemplo, la finca Güakiá, ubicada en el municipio de Dorado ha posibilitado nuevas relaciones que parten desde la colectividad y han logrado revertir el poder hacia la comunidad utilizando talleres de sanación, intercambios comunitarios y mercados (comunicación personal, Marissa Reyes, 1 de abril del 2022). De esta forma, las fincas agroecológicas se convierten en espacios de encuentro, de esperanza y de resistencia que posibilitan nuevas relaciones con los territorios.

2.3 Reflexión

Como se ha documentando tanto Casa Pueblo como Boricuá logran afrontar el colonialismo ambiental utilizando prácticas de resistencia como las identitarias, territoriales, políticas, y económicas. No obstante, reconociendo los límites de la investigación, no todas las prácticas decoloniales que realizan estos grupos de base

fueron incluidas o se pudieron ahondar. Por ejemplo, existen elementos acerca del agua tanto en la conservación y protección de áreas forestales de parte de Casa Pueblo, como en la organización en torno al agua, sus limitaciones y retos para los y las agricultoras de Boricué y sus vínculos con las industrias contaminantes. Por otro lado, aunque se logran documentar algunos elementos y aportaciones del feminismo, también se reconoce que las prácticas feministas, las cuales han sido fundamentales en la lucha decolonial y ambiental, no se resaltan ya que no se logra profundizar sobre este aspecto con todas y todos los entrevistados.

No obstante, se logran documentar aspectos fundamentales para comprender la lucha y cómo ambos grupos de base logran responder a las diferentes facetas que componen el colonialismo ambiental. Además, también es importante resaltar que tanto Casa Pueblo como Boricué logran enfrentar el cambio climático, aunque lo realizan por diferentes vías. Por ejemplo, los proyectos con enfoque energéticos de Casa Pueblo responden al uso y dependencia del petróleo y los combustibles fósiles, buscando generar electricidad por medios endógenos, en ese sentido teniendo un impacto directo sobre la industria petrolera. Por otro lado, las prácticas agroecológicas utilizadas por Boricué responden al sistema agroindustrial que también es uno de los más contaminantes a nivel mundial. Las producciones locales de energía y comida eliminan cadenas de distribución masiva que tienen un impacto sobre el ambiente y apuestan a nuevas formas de estar en el territorio, por medio de soberanía alternativas que se discutirán en el próximo capítulo (Álvarez Febles, 2018).

Finalmente, más allá de resistir, desde estos grupos hay prácticas de (re)existencia en el territorio. Es decir, Boricué y Casa Pueblo están formulando nuevas formas de ser y estar, de relacionarse con el territorio, como comunidad y colectivo partiendo desde prácticas descolonizadoras. Promueven alternativas a los modelos hegemónicos mientras erosionan los sistemas que fortalecen e incluso promueven el colonialismo

ambiental. En ese sentido, el país se enfrenta con varias rutas y mundos, uno se rige por ideales desarrollistas que buscan perpetuar los sistemas importados desde la Modernidad y otros que buscan diseñar nuevos mundos que parten desde los sueños de un Puerto Rico utópico y más sustentable.

CAPÍTULO III:

FORJANDO LA ESPERANZA. EL PLURIVERSO Y LAS SOBERANÍAS.

¿Es que está prohibido soñar?

¿Es que ahora está prohibido soñar?

¿Yo no puedo tener imaginación?

Mi mente corre en imaginación

Soñando en lo que me falta

hacer

En lo que quiero aportar,

En lo que mi lucha sigue

Mi corazón me da la esperanza mientras

los demás dicen que no.

Sigo luchando por lo que yo

quiero.

Por la patria de mi pueblo, darle

un regalo después de todos

los años.

Después de tantos años,

cuidándome, la ternura que me nutrió.

Tanto que me dio que ahora

se la doy para atrás,

a luchar por ella.

(Lole Iglesias Lamboy, 2021)

Las Trincheras de la cicatrización: voces de esperanza

Recuerdo leer este poema y pensar en todos los sueños que se me habían hecho añicos debido a las complejas realidades que había atravesado Puerto Rico desde mi niñez. Recuerdo que, como muchos, comencé a naturalizar la condición puertorriqueña y dejé de soñar con el Puerto Rico de las canciones de Bobby Capo, José Feliciano, y Willie Colón. Recuerdo incluso pensar que nunca he tenido la oportunidad de conocer un Puerto Rico próspero, pero lo mucho que añoro verlo en la realidad. Sentí una enorme afinidad a la pregunta: ¿Es que está prohibido soñar? Pensé en Spivak quien pregunta *¿Puede el subalterno hablar?* y me planteé: en la colonia, el vertedero, el laboratorio, el paraíso, ¿puede el colonizado soñar? Este capítulo más que evidenciar los proyectos que dan paso a hacer realidad estos sueños, busca mostrar que no tan solo es posible, sino que tenemos el deber de continuar soñando.

Con este poema, Lole Iglesias Lamboy, estudiante de la Escuela Secundaria Montessori ubicada en San Juan, Puerto Rico, logra plasmar el sufrimiento socioambiental del archipiélago y a su vez la esperanza que existe de poder seguir caminando. Este poema forma parte de una exposición de arte de estudiantes en Casa Pueblo nombrada *“Las Trincheras de la cicatrización: voces de esperanza.”* La actividad tenía como objetivo ser un espacio de sanación para la juventud que ha enfrentado un Puerto Rico desolador y han crecido con la deuda, la Junta de Control Fiscal, los huracanes, los terremotos, la pandemia, el colonialismo, entre muchos otros sucesos que han dado paso para la situación actual del país. Sin embargo, Iglesias Lamboy reitera que su *“mente corre en imaginación.”* Los imaginarios y sueños tienen una capacidad transformativa y permiten construir nuevos caminos. Soñar entonces puede ser entendido como un

acto político. La posibilidad de imaginar, concebir, y diseñar otros mundos posee un poder enorme que cuestiona el estatus quo y permite develar las fracturas e injusticias en un país. Como bien plantea el pedagogo, Paulo Freire (1993)

“El sueño es tan necesario para los sujetos políticos, transformadores del mundo y no adaptables a él, como fundamental es para el trabajador -permítaseme la repetición- proyectar en su cerebro lo que va a hacer, antes de la ejecución....Soñar no es sólo un acto político necesario, sino también una connotación de la forma histórico-social de estar siendo mujeres y hombres. Forma parte de la naturaleza humana que, dentro de la historia, se encuentra en permanente proceso de devenir.” (pg. 117)

Teniendo esto en cuenta, este capítulo busca describir cómo los grupos de base comunitaria, Boricué y Casa Pueblo, han encaminado los sueños y a través de soberanías alternativas han comenzado a forjar un Puerto Rico utópico en el cual soñar es alentado.

3.1 Soberanía

Pensar la soberanía en un país no independiente implica pensar el poder político y la forma de gobierno, pero más allá lleva a un cuestionamiento de esta categoría. Históricamente este concepto se ha entendido desde una visión del Estado-Nación pero a través del Caribe en particular se ha venido discutiendo esto en territorios que aún permanecen bajo el dominio de otro poder imperial. Consecuentemente, en estos territorios se gestan soberanías alternativas como forma de afrontar el colonialismo que apuestan a la construcción de otros mundos. Sin embargo, estas soberanías no son solamente la producción de productos desde lo local, sino también un proceso que desafía los modelos hegemónicos que priorizan la privatización, la homogeneización y la producción. En ese sentido, Escobar (2012) plantea que

“la autonomía es, pues, un proceso tanto cultural como político. Se trata de formas autónomas de existencia y organización política autónoma y de toma de decisiones. Como dicen los zapatistas, el objetivo de la autonomía no es tanto tomar el poder y cambiar el mundo sino crear uno nuevo. La autonomía puede ser descrita en términos de democracia radical, autodeterminación cultural y autogobierno” (pg. 49-50).

La soberanía entonces no propone simplemente una reconfiguración de poder dentro del sistema establecido, es decir del mundo moderno colonial, sino la construcción de otro mundo que contenga otras formas de ser y estar en el territorio. En otras palabras, como bien se ha evidenciado los problemas estructurales relacionados a la crisis civilizatoria requieren transiciones a otros mundos e incluso la ruptura de los modelos impuestos que han propiciado el desmantelamiento de la vida misma. Incluso, la agricultora Yackie plantea que

“implica tener conciencia de la función de estos ecosistemas naturales. De no mirarlo desde la perspectiva capitalista, desde cuánto yo le puedo sacar a esto que puedo producir. ...esa soberanía se da en función de cuánto conocemos y respetamos este sistema natural donde habitamos.” (comunicación personal, 4 de abril del 2022).

Por lo tanto, la soberanía es una apuesta a nuevos mundos fuera del sistema capitalista moderno que piensa desde la autogestión, lo colectivo y lo relacional (Reyes Cruz, 2018). También se entiende como un ejercicio de poder (Bonilla, 2020) que permite pensar según las necesidades y posibilidades del archipiélago a diferencia de por ejemplos los proyectos de infraestructura, educación, y transporte que han buscado imitar a los Estados Unidos lo cual ha resultado en respuesta incoherentes para las condiciones culturales, geográficas y climáticas de Puerto Rico. Esta categoría entonces se gesta según las realidades materiales, físicas y culturales del territorio, pero a su vez es una que no busca solamente romper dependencias, sino también una que piensa desde los comunitario y el bienestar. Similarmente, García López (en

comunicación personal, 21 de octubre del 2021) resalta que *“no hay una soberanía individual porque eso es importante también que la soberanía en estos procesos, estas luchas es colectiva, siempre, no se habla de una soberanía de una persona, se habla de soberanía como un colectivo, porque se entiende que hay una interdependencia.”* Consecuentemente, a través del archipiélago se comienza a dar una fortaleza a estas soberanías en particular luego del paso de los huracanes del 2017 ya que visibilizan la necesidad de romper la dependencia con los Estados Unidos y los efectos que ha tenido el modelo colonial neoliberal sobre el territorio.

3.2 Soberanías Alternativas

Como producto de las diversas prácticas decoloniales que utilizan los grupos de base comunitaria, Boricúa y Casa Pueblo, para afrontar el colonialismo ambiental, surgen soberanías alternas como semillas de esperanza que encaminan hacia otro Puerto Rico. Dentro de estas, las dos más destacadas son la soberanía energética y la soberanía alimentaria, sin embargo, estos grupos de base también han concebido otras que se interconectan y se fortalecen mutuamente.

3.2.1 Soberanía Energética:

En el caso de Casa Pueblo, la soberanía energética es la más predominante y surge tras el paso de los huracanes Irma y María, luego de haberse convertido en un oasis energético y debido al apagón prolongado que vivió el archipiélago, en particular en los sectores montañosos. Entendiendo la energía como un bien común que forma parte de una de las principales luchas de justicia ambiental en Puerto Rico, es necesario cuestionar para quién es la energía que se produce en el archipiélago y quiénes son los y las que sufren la fuerte contaminación al depender de combustibles

fósiles (Massol-Deyá, 2021). Desde el marco de construcción de la Red por la soberanía energética de Catalunya, el concepto es entendida como *“el derecho de los individuos conscientes, las comunidades y los pueblos a tomar sus propias decisiones respecto a la generación, distribución y consumo de energía, de modo que estas sean apropiadas a sus circunstancias ecológicas, sociales, económicas y culturales, siempre y cuando no afecten negativamente a terceros.”* (Cotarelo, 2014). Similarmente, el director de Casa Pueblo, Arturo Massol-Deyá, describe en ese sentido un proceso de democratización y descentralización de la producción y distribución de la energía, pero a su vez una ruptura a la dependencia de los combustibles fósiles y el gas natural. Asimismo, también incluye la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones para de ese modo lograr enfrentar las injusticias y construir una gobernanza comunitaria. En ese sentido, Massol-Deyá (2022) plantea, *“sustituir petróleo, gas o carbón por energía limpia no es suficiente, el cómo y para quién se hace la transición es pieza fundamental de todo este complejo andamiaje energético”* (pg. 136). De este modo se intersecta la justicia climática, y la lucha contra el colonialismo ambiental, entendiendo esta soberanía como el producto final de unas prácticas de resistencia y colectividad establecidas por Casa Pueblo. Este grupo comunitario logra continuar fortaleciendo este tipo de soberanía por medio de proyectos como el Bosque Solar (ver Imagen 3.1), el proyecto de Adjuntas Solar, y más allá con su lucha contra los combustibles fósiles. Todo esto se torna aún más importante frente al desmantelamiento activo de lo público y la privatización del sector energético, lo cual coloca la producción sobre un grupo concentrado de poder. Esto es fundamental en la lucha por la soberanía ya que desde los diferentes grupos de base hay un fuerte reconocimiento que las diversas soberanías se alimentan y están interconectados.

Como fue mencionado en el primer capítulo uno de los grandes desafíos que enfrentan actualmente es la instalación de fincas solares, lo cual ha cooptado el discurso de grupos como Casa Pueblo e incluso ha puesto en riesgo la soberanía y seguridad

alimentaria del país. Por esta razón es necesario entender que la soberanía energética no es solamente una producción local de energía, sino que también viene acompañado de un discurso más amplio que reconoce sus diferentes escalas y necesidad de una transición justa a nuevos modelos. Esta, se entiende como una *“transición energética basada en la justicia socioambiental, participativa y cooperativa...basada en la narrativa anticapitalista y de transición socioecológica”* (Svampa y Viale, 2021 pg. 239). De ese modo, no busca socavar las otras soberanías que se gestan a través del archipiélago, sino contribuir al fortalecimiento de estas.

No obstante, esto también va acompañado de un proceso reflexivo-crítico que reconoce el tema energético como uno inacabado y problemático. García López plantea que *“hay que ver esa soberanía como un asunto global, incompleto y en constante lucha, en constante conflicto”* (comunicación personal, 21 de octubre del 2021) reconociendo el interrelacionamiento entre las luchas en diferentes territorios y su vínculo al tema energético. Es decir, la producción de las placas solares y las baterías de litio, junto a sus respectivas cadenas de producción, son un tema que debe continuar en tensión y no ser el sustituto de los combustibles fósiles. Por lo tanto, la soberanía energética debe venir acompañada de una transformación de las *“matrices de producción, consumo y distribución en la línea de la disminución del metabolismo social”* (Svampa y Viale, 2021, pg. 240).



Imagen 3.1. Proyecto Bosque Solar. **Fuente.** Andrea Paola Laguerra Viera, 2022

3.2.2 Soberanía Alimentaria:

Por otro lado, la construcción de una soberanía alimentaria en Puerto Rico ha sido la base de Boricué desde sus orígenes. Este concepto, el cual se fue tejiendo en diferentes espacios durante el trabajo de campo (ver Imagen 3.2), surge con la necesidad de ampliar el marco teórico de la seguridad alimentaria. el cual se entendía como el derecho de la población de un país de poder abastecerse de alimentos sanos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas (Friedrich, 2014).



Imagen 3.2. Visita con Casa Pueblo a Fundación Ana Dalila Burgos, Orocovis, Puerto Rico; “La primera soberanía es organizarnos en nuestra tierra para producir nuestros propios alimentos.” **Fuente.** Larissa González Nieves, 2021.

Sin embargo, esto comenzó a modificarse con la ola de neoliberalismo en los años 80', en el cual se prioriza la exportación y el comercio sobre la alimentación de los pueblos. Por lo tanto, como respuesta a esta ola, la Vía Campesina, junto a otras organizaciones, que luchaban por una alimentación de calidad, y los derechos de las y los campesinos, evolucionaron hacia la soberanía alimentaria (Álvarez Febles, 2018). El grupo transnacional definió este concepto como el “*derecho de los pueblos, de sus Países o Uniones de Estados a definir su política agraria y alimentaria, sin dumping frente a países terceros.*” (La Vía Campesina, 2003) Esto incluye el acceso a la tierra, el agua, las semillas, los mercados, la producción de alimentos culturalmente adecuados que sean en armonía con la naturaleza; más allá abarca el derecho a la protección de las importaciones alimentarias y la incidencia directa de las y los agricultores en la creación de política agrícolas. También, desde la organización se entiende a la soberanía como parte intrínseca de la sostenibilidad. En ese sentido, Jesús Vásquez resalta

“Porque muchos países que son soberanos del mundo dependen todavía de una economía capitalista neoliberal que es totalmente dependiente. Para nosotros es importante tener el sello en la estampa... pero de nada vale... los patrones de colonización siguen en muchos de los países. Por eso nosotros le ponemos mucha importancia al tema de la sostenibilidad. Y por eso decimos [que] las comunidades donde estamos generando soberanía alimentaria, o energética, ya son libres.” (comunicación personal, 7 de diciembre del 2021).

Por otro parte, del mismo modo que Casa Pueblo considera las soberanías alternas como parte de un proceso que conduce a la soberanía nacional, Boricué también considera esto esencial para lograr llegar a una más amplia. De esta forma, la soberanía no se entiende desde una perspectiva exclusivamente jurídica, sino más bien en el contexto puertorriqueño, donde la independencia es un tema incompleto, las soberanías alternas y la soberanía nacional coexisten para ambos movimientos. En ese sentido, la agricultora Aixa, del Proyecto Agroecológico Campesino (ver Imagen 3.3) plantea

“si vamos a diseñar un plan Nacional de soberanía alimentaria tenemos que tocar el difícil tema de la soberanía nacional porque están muy vinculadas porque no creo que es posible ignorarla, no creo que es posible construir o hablar de una construcción de una soberanía alimentaria sin tener esa discusión de política, de cómo los vamos a hacer en esta condición colonial” (comunicación personal, 23 de mayo del 2022).

La soberanía alimentaria también enfrenta retos ante los problemas de tenencia de tierra que se han venido describiendo a través de este escrito pero además por la falta de política pública a nivel archipiélago. Por lo tanto, se requiere una reforma agraria robusta en Puerto Rico que apueste al movimiento agroecológico, desincentive la producción agroindustrial y garantice la protección de los cultivos locales y su venta y distribución. Boricué entonces a través de la adquisición de terrenos y el cabildeo político ha buscado fortalecer esta soberanía reconociendo que en un territorio que es

sumamente vulnerable ante la crisis climática, producir sus propios alimentos es una estrategia de mitigación, resistencia y sobrevivencia.

Como bien fue descrito en el primer capítulo, los huracanes tienen potencial transformativo y agencia sobre los territorios. Debido a esto, los proyectos gestionados en el archipiélago toman una fortaleza al evidenciarse luego de los huracanes del 2017 la vulnerabilidad de los sistemas, incluyendo el agrícola y el energético. Teniendo esto en cuenta, las soberanías alternas en Puerto Rico se fortalecen en una coyuntura marcada por una fuerte precariedad, por políticas públicas neoliberales, por una deuda insostenible, y ante una respuesta de parte de los Estados Unidos que marca la relación colonial con el territorio. Los grupos de base, Boricúa y Casa Pueblo, por medio de las diversas prácticas decoloniales logran fortalecer las diversas soberanías que finalmente dan paso a un proyecto de esperanza (ver imágenes 3.4, 3.5, 3.6, 3.7 y 3.8) a través del archipiélago que posibilita otro mundo y otro sistema en Puerto Rico.



Imagen 3.3. Proyecto Agroecológico Campesino, Lares, Puerto Rico; Agricultores: Aixa Tolentino Miranda y Gustavo Miguel González. **Fuente.** Larissa González Nieves, 2022.



Imagen 3.4. Cosecha de pepino y habichuelas tiernas en Güakiá, Dorado Puerto Rico; Agricultoras: Marissa Reyes y Stephanie Monseratte. **Fuente.** Wilaene González Nieves, 2022.



Imagen 3.5. Banco de semillas en Hacienda Las Malcrias' Adjuntas, Puerto Rico; Agricultura: Ada Ramona Miranda. **Fuente.** Andrea Paola Laguerre Viera, 2022



Imagen 3.6. Producción de café en Finca Gripiñas, Jayuya, Puerto Rico; Agricultora: Elena Biamón. **Fuente.** Larissa González Nieves, 2022



Imagen 3.7. Producción de algodón en finca en Caimito, San Juan, Puerto Rico; Agricultora: Jacqueline Flores. **Fuente.** Larissa González Nieves, 2022



Imagen 3.8. Producción de jengibre y ñame en finca en Orocovis, Puerto Rico; Agricultor: Pablo Diaz Cuadrado. **Fuente.** Andrea Paola Laguerra Viera, 2022

3.2.3 Soberanía Comunitaria:

Si bien es cierto que la soberanía alimentaria y la energética son las que más se resaltan de estos dos grupos, también existen otras aunque no sean explícitamente nombradas por Boricuá y Casa Pueblo. Dentro de estas se encuentra la soberanía comunitaria que, *"constituye el poder y la libertad de una organización de autogestión comunitaria para decidir por sí misma y transitar con voluntad propia, a fin de alcanzar sus metas a través de luchas reivindicativas y proyectos alternativos."* (Massol González, 2019, pg. 203). Esto se ve a través del municipio de Adjuntas junto a Casa Pueblo, pero también de una forma más amplia con los diferentes actores y sectores que se unen a esta lucha para resistir frente proyectos de muerte. Incluso, esta soberanía sobrepasa límites municipales y se observa una comunidad insurgente que se ha venido fortaleciendo desde los huracanes del 2017, la cual apoya la labor de Casa Pueblo y también se une a sus reclamos. Por ejemplo, el día del 42 aniversario de la organización, recibimos grupos comunitarios, representantes de organizaciones socioambientales, cantantes, agricultores de Boricuá, escritores y muchas otras

personas, todas las cuales venían en apoyo al proyecto de resistencia energética que representa el Bosque Solar.

Asimismo, en Boricué se ve una soberanía comunitaria creada a través de la red de agricultores que a pesar de no ser de la misma comunidad en un espacio geográfico, por medio de la agroecología y las prácticas utilizadas forman un proyecto alternativo que reivindica un país más saludable, sostenible y soberano. A través de las brigadas solidarias, los diversos comités de trabajo e incluso, las diferentes actividades se va formando una comunidad alterna. Las diferentes fincas también participan como espacios de educación para ofrecer talleres de semillas, uso de suelos, composta, entre otros temas que permiten conectar y profundizar esas relaciones. Incluso, se realizan fiestas como la fiesta anual “Promesa a los Reyes Magos” en donde se plantean las intenciones para el año de siembra, pero también se comparte, se disfruta y se mantiene viva la tradición navideña de parrandear⁷ que ha sido una forma de conexión comunitaria a través de la música en Puerto Rico.

3.2.4 Soberanía Económica:

Otra que también toma prevalencia es la soberanía económica que han logrado a través de diversas iniciativas, apostando a nuevos modelos económicos basados en colectividad, los cuales se discutieron en el segundo capítulo. En el caso de Casa Pueblo han logrado una economía solidaria con varios artesanos locales para vender sus productos en la tienda y también a través de la venta del Café Madre Isla (ver Imagen 3.9), lo cual le ha permitido desarrollar una soberanía económica. El proyecto del café permite construir y fortalecer relaciones colaborativas en la comunidad con la

⁷ Tradición musical navideña con instrumentos como el cuarto puertorriqueño que consiste en ir de casa en casa trayendo música a amistades, familiares y otras personas de la comunidad.

participación de tanto empleados como voluntarios del proceso de tostar, moler y empacar el café (ver Imagen 3.10). Además, aunque Casa Pueblo tiene su propia finca, en temporadas de baja producción, la organización compra de caficultores locales promoviendo solidaridad en el consumo, la distribución y la producción del café. Por otro lado, estas iniciativas permiten reinvertir en las dimensiones socioculturales y ambientales de la organización y de ese modo, romper la dependencia de fondos para así trazar su propia ruta.



Imagen 3.9. Envases de Café Madre Isla, tostado y empacado en Casa Pueblo. **Fuente.** Andrea Paola Laguerra Viera, 2021.



Imagen 3.10. Día de trabajo de producción de café con compañeros de Casa Pueblo.

Fuente. Larissa González Nieves, 2021

En contraste, Boricué posibilita una soberanía económica para los y las agricultores agroecológicos por medio de las prácticas económicas mencionadas en el segundo capítulo. Los mercados agroecológicos constituyen una nueva forma de relacionamiento económico fuera de las lógicas del Estado, las cuales están basadas en la producción masiva de alimentos, y más bien están enfocados en la salubridad, el cuidado ambiental y la justicia en las cadenas de suministros. Es decir, se ha construido una economía campesina (jíbara) que se desarrolla de forma anti-capitalista, buscando *“el mantenimiento de un equilibrio entre producción y consumo para la subsistencia de la unidad familiar”* (Santacoloma-Varón, 2015).

3.2.5 Soberanía Ecológica-Territorial:

Por último, también se destaca una soberanía ecológica-territorial, como resultado de las prácticas territoriales lo cual ha propiciado espacios de lucha, de resistencia, de poder y de sanación que existen fuera de los modelos hegemónicos. La agricultora e integrante de Boricué, Marissa (en comunicación personal, 1 de abril del 2022)

reflexiona que *“la finca puede ser ese centro de donde yo me encuentro, yo me fortalezco, sea emocional, física o espiritualmente”* (ver Imagen 3.11). En otras palabras, su finca, Güakiá, representa un territorio donde se logran practicar formas alternas de ser y estar al modelo capitalista. Del mismo modo, Casa Pueblo como sede representa un territorio soberano (ver Imagen 3.12) que por medio de la herramienta jurídica del fideicomiso⁸ ha logrado proteger la estructura como patrimonio del pueblo de Puerto Rico (Massol González, 2019). Incluso, Massol González (en comunicación personal, 6 de diciembre del 2021) nombra estos como territorios conquistados, es decir, espacios donde se ha logrado rescatar y establecer proyectos alternos a la visión desarrollista del Estado colonial. A su vez, los diferentes bosques que quedan bajo su co-manejo son espacios ecológicos soberanos. Esto incluye el Bosque del Pueblo que fue mencionado en el primer capítulo como el primer acuerdo de co-manejo en Puerto Rico, lo cual ha transformado la gestión de los bosques y creado una cultura forestal en el archipiélago. Pero esta soberanía ecológica también se ve en el Bosque Escuela la Olimpia, que incluye 125 cuerdas de terreno que fueron adquiridas en el 2003 (Massol González, 2019). Este proyecto desarrolló una propuesta pedagógica alternativa que integra el entorno natural y lo ubica como elemento central de la educación. Está compuesto por diferentes salones como el de cuencas hidrográficas, de agua, de energía solar y de hongos. Incluso, la estructura legal del fideicomiso también incluye la finca ubicada en el Bosque Escuela la Olimpia.

⁸ *“El fideicomiso es un patrimonio autónomo que resulta del acto por el cual el fideicomitente le transfiere bienes o derechos, y que será administrada por el fiduciario para beneficio del fideicomisario o para un fin específico, de acuerdo con las disposiciones del acto constitutivo y, en su defecto, conforme a las disposiciones de esta ley”* (Renán Maldonado, 2016)



Imagen 3.11 y 3.12. Territorios conquistados donde se ejerce la soberanía ecológica-territorial. (Güakiá y Casa Pueblo). **Fuente.** Andrea Paola Laguerra Viera, 2022.

Finalmente, la soberanía en Puerto Rico ha evolucionado a significar más que un papel jurídico que declara independencia nacional, sino que abarca más elementos como la capacidad de participar y de formar parte en la toma de decisiones. También implica una democratización de las instituciones que tienen el poder y una redistribución del poder que reta las dinámicas opresivas. Más allá, la soberanía no se entiende desde una visión capitalista, sino una cosmovisión que interpela los sistemas dominantes y apuesta a otros mundos posibles, es decir no busca establecer lo mismo bajo el emblema de local y soberano (Bonilla y Lebrón, 2019).

Las soberanías alternativas forman parte de transiciones justas hacia sistemas basados en la dignidad, la armonía, y el bien común, como respuestas a la crisis ecológica y a la relación colonial con los Estados Unidos. Desde los diferentes movimientos socioambientales se ha logrado diseñar nuevas soberanías, que si bien es cierto algunas existían antes de los huracanes del 2017, otras se gestaron después de ellos. María e Irma fueron un evento catalizador que develó lo significativo de las soberanías alternas. Puerto Rico ha sido históricamente un país en el cual el tema de la soberanía nacional ha tomado prevalencia, y consecuentemente, se ha olvidado la interconexión entre otras formas de soberanía. En ese sentido, este concepto da pistas hacia formas de vivir alternas que no están basadas sobre la producción económica, sino el bienestar común y finalmente, en las utopías.

3.3 La utopía en el pluriverso

Edgardo Lander (2002) plantea que el pensamiento utópico permite imaginar la posibilidad de otros mundos y nuevos horizontes que *“a pesar de las tendencias que apuntan con fuerza en dirección contraria, y aunque las alternativas no están garantizadas...”* (pg. 51) otra forma de existir en el territorio sí es posible. A través de las diversas soberanías que se gestan en el territorio puertorriqueño, nuevos mundos surgen y a su vez coexisten con la visión del Estado, creando un nuevo porvenir. Los diferentes movimientos socioambientales apuestan a visiones utópicas que interpelan la realidad impuesta y buscan construir mundos basados en la justicia socioambiental. Paulo Freire (1993) plantea

“no hay utopía verdadera fuera de la tensión entre la denuncia de un presente que se hace cada vez más intolerable y el anuncio de un futuro por crear, por

construir política, estética y éticamente entre todos, mujeres y hombres. La utopía implica esa denuncia y ese anuncio, pero no permite que se agote la tensión entre ambos en torno a la producción del futuro antes anunciado y ahora un nuevo presente.” (pg. 116-117).

Es decir, las utopías no solo sirven para plantear otros mundos sino también para develar las fisuras sistemáticas que han establecido mundos y sistemas insostenibles (Freire, 1993). En ese sentido, las soberanías alternativas resultan en la construcción de un pluriverso en el archipiélago. Escobar (2012) describe el pluriverso

“como “un mundo donde quepan muchos mundos”. Tal vez de manera más abstracta, el pluriverso indica las luchas por lograr ‘mundos y conocimientos de otro modo’ —es decir, mundos y saberes construidos sobre la base de los diferentes compromisos ontológicos, configuraciones epistémicas y prácticas del ser, saber y hacer...” (pg.49)

Si bien Casa Pueblo y Boricué buscan construir mundos más justos, sustentables y convergen en los sueños, cada grupo lo lleva a cabo de distintos modos con diversos enfoques aún cuando utilizan prácticas de resistencia similares. Es decir, ambos grupos reconocen la rica heterogeneidad que existe en Puerto Rico desde las regiones montañosas, las islas municipios, la zona desértica y las costas oeste y este. Dentro de estos espacios, se encuentra el pluriverso donde distintos grupos, trabajan para las necesidades comunitarias y a su vez hay un fuerte reconocimiento de la urgencia de formar redes y trabajar conjuntamente para hacer posible las utopías. Similarmente, la agricultora Yackie plantea que *“ese es el utópico, que mientras lo vamos haciendo de manera individual, pero a la misma vez como grupo, como comunidad, como asociación, como en este caso Boricué, pero hay otras asociaciones que también lo están haciendo.”* (comunicación personal, 4 de abril del 2021) Es primordial resaltar esto ya que también muestra cómo las prácticas políticas trascienden los espacios delimitados e incluso consideran que los retos que enfrenta el archipiélago requieren pensar desde la colectividad. Igualmente, García López reflexiona sobre las utopías *“me imagino a un Puerto Rico dónde logremos, confrontar la crisis climática con soluciones creativas que*

estén basadas en la restauración ecológica, y en la solidaridad.” (comunicación personal, 21 de octubre del 2021)

Como se mencionó en el capítulo anterior, una de las prácticas de resistencia que utiliza Casa Pueblo es el uso de la cultura, apostando hacia el fortalecimiento de una soberanía comunitaria y cultural. En su recién inaugurada Galería de Arte: *Joaquín Parrilla*, Casa Pueblo presentó la exhibición *Devociones: “Cuatro Décadas de Autogestión Comunitaria”* en su sede en Adjuntas. Esta exposición incluyó artistas nacionales y locales, incluyendo la participación de la escritora y artista diaspórica, María Benedetti. La obra de Benedetti consistió en una escultura participativa (ver Imagen 3.13, 3.14 y 3.15) que buscaba construir una espiral con piedras, representando el trabajo y la aportación de la ciudadanía para la construcción de otro país alternativo. Al finalizar el espiral, los participantes caminaron por el laberinto y declamaron el país alternativo que querían crear. En la actividad se resaltó la necesidad de un Puerto Rico para puertorriqueños, aludiendo al desplazamiento, el tema de la alimentación y la salud, la reivindicación de la cultura e identidad entre otros. De este modo, la escultura sirvió para como bien indica Freire para anunciar un nuevo porvenir, pero a su vez denunciar las injusticias socio ambientales que sufre el archipiélago.

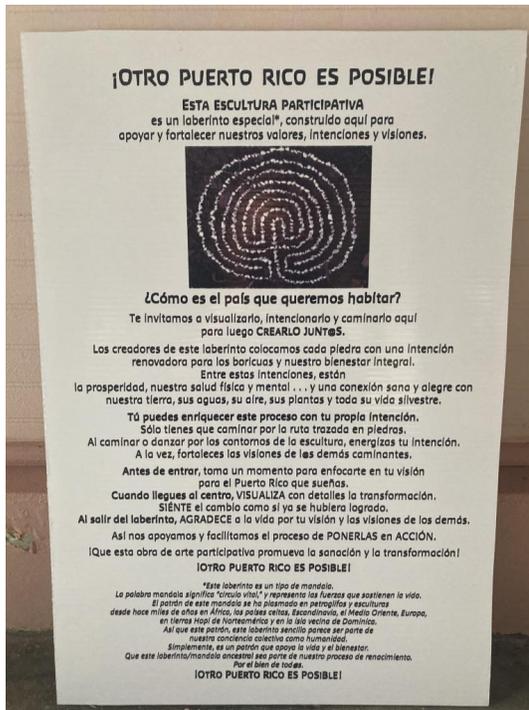


Imagen 3.13, 3.14 y 3.15.. Actividad y escultura participativa de la artista Maria Benedetti en Casa Pueblo. Fuente. Larissa González Nieves, 2022

Activistas como Ruth Santiago (en comunicación personal, 24 de octubre del 2021) proyectaron su Puerto Rico utópico como *“saludable, feliz, organizada en comunidades que forman parte de la transformación, que son parte decisiva de la transformación, tener todos nuestros sistemas de agua, de comida, de salud.”* Por otro lado, otros activistas y líderes comunitarios ven la utopía más bien como un proceso que un producto final. Aixa, integrante de Boricué (en comunicación personal, 23 de mayo del 2022), cuenta que *“yo creo en los procesos, eso es lo que pasa. Cómo tener un solo fin...no lo veo tan claro...Y si voy a tener utopía en algo es en la iniciación de los procesos de liberación.”* Igualmente, el cofundador de Casa Pueblo, Alexis Massol (en comunicación personal, 16 de noviembre del 2021), opina que *“podemos imaginarnos en una totalidad, pero yo creo que no hay manera de vivirlo todavía. Lo vamos describiendo, según va caminando.”* La utopía en ese sentido es una senda que debemos construir y recorrer de manera colectiva y, al igual que la obra de Benedetti, los diferentes movimientos socioambientales en el territorio han venido colocando piedras para construir el camino que conduce hacia otros mundos.

3.3.1 La permanencia en el territorio como un sueño

Hablar de las utopías también implica hacer un reconocimiento de las fracturas que existen y cuestionar los procesos que han llevado a estas fisuras. En ese sentido, a través de este escrito se ha reflexionado sobre el colonialismo ambiental, los beneficiarios de la Ley 20/22 y el desplazamiento. Sin embargo, es necesario comprender los vínculos que existen entre estos diferentes elementos que conducen a pensar el derecho a permanecer como una parte del Puerto Rico utópico. Osvaldo Santiago Robles (en comunicación personal, 6 de diciembre del 2021), locutor del proyecto Radio Casa Pueblo plantea su sueño como un lugar donde *“[las personas] no tengan que abandonar su país, que estén aquí.”* Similarmente, Danny Torres (en

comunicación personal, 18 de enero del 2022), artista residente de Casa Pueblo reflexiona diciendo que le *“gustaría dejar un Puerto Rico para los puertorriqueños”* – ambos haciendo alusión al desplazamiento que viven en el archipiélago por proyectos desarrollistas turísticos, la venta del patrimonio natural y finalmente, los incentivos tributarios para el asentamiento de millonarios en el territorio.

A través de todo Puerto Rico se evidencia una acumulación por desposesión (Harvey, 2004), la cual se hace con el consentimiento y la participación de las instituciones, cuyo funcionamiento está basado en la defensa de los recursos naturales. Por medio de instrumentos jurídicos como por ejemplo la Ley de Puertos, la cual determina la Zona Marítimo Terrestre y por lo tanto los deslindes para la construcción cerca de las costas, se ha logrado desplazar comunidades, privatizar los bienes comunes y espacios públicos como las playas. A su vez ha conducido a desastres ecológicos con la tala de manglares, el debilitamiento de suelos costeros, y los rellenos artificiales lo cual ha hecho el archipiélago más vulnerable ante las crisis climática. Diferentes investigadores han develado los efectos de la industria turística en el Caribe (Baver, 2012) pero actualmente, también debemos considerar los efectos ambientales generados por la venta del paraíso para residentes multimillonarios junto a la crisis de vivienda. La acumulación por desposesión también se ve con la crisis energética y su consiguiente privatización, además es evidente en la construcción de mega hotelería y proyectos desarrollistas. Todo esto se puede vincular a una nueva expresión del colonialismo ambiental en el cual el Estado a través de un proceso de neoliberalización ha continuado empeñando el ambiente (Atilés-Osorio, 2013), algo que se ha venido desarrollando en Puerto Rico de una forma más aguda luego de los huracanes del 2017.

Consecuentemente, la posibilidad de permanecer se vuelve en un componente de los sueños de los y las puertorriqueñas. Por una parte está el desplazamiento que viven

las comunidades por la llegada de multimillonarios, pero por otra lado también existe un despojo que ocurre por la necropolítica⁹ (Mbembe, 2008) del gobierno que ha generado un ambiente indigno, nocivo para la salud, contaminado, lo cual expulsa a las personas y debilita su capacidad de enfrentar eventos climáticos. La noción de permanecer es entonces clave, ya que devela la razón misma por la cual se han generado alternativas en el archipiélago, y lleva a pensar en lo insostenible que es el actual sistema. En otras palabras, las soberanías alternativas son respuestas concretas que apuestan hacia la posibilidad de existir y permanecer en el territorio.

3.3.2 El feminismo en el pluriverso

Por otro lado, en un contexto el cual busca velar por la reproducción de la vida y apuesta al cuidado mutuo por medio de diferentes estrategias, es esencial visibilizar el rol de la mujer en la lucha por la justicia ambiental, en especial en el contexto de Casa Pueblo y Boricuá. Pero también se debe reconocer cómo el movimiento por la justicia ambiental se ha nutrido de prácticas ecofeministas que ponen como centro la colectividad, la solidaridad, la reciprocidad, la complementariedad y buscan garantizar, sostener y preservar la vida misma en el territorio (Svampa, 2015). En ese sentido, el ecofeminismo ha surgido como una de las alternativas al modelo desarrollista, comprendiendo la necesidad de tejer el marco del ecologismo y del feminismo para responder al desmantelamiento de la vida (Zuluaga Sanchez, 2020). Más allá, este paradigma devela la incompatibilidad del capital y la vida, pero a su vez reconoce el rol protagónico de las mujeres en la defensa del territorio y el vínculo entre la subordinación de las mujeres y la explotación de la naturaleza (Pascual Rodríguez y Herrero López, 2010; Svampa, 2015). Adicionalmente, ante la crisis

⁹ Concepto relacionado al biopoder que explica cómo la política y el poder social regula quién vive y quién muere.

ecológica, y por lo tanto, frente a fenómenos atmosféricos como huracanes, las mujeres son más vulnerables por el trabajo no remunerado que conllevan estas situaciones para la supervivencia, tanto de sus familias como sus comunidades (Zuluaga Sanchez, 2020). En ese sentido, el ecofeminismo nos da pistas para otros mundos posibles que enfrentan la degradación ambiental y que aunque no sean nombrados desde este paradigma se pueden observar en Casa Pueblo y en Boricué.

El 19 de agosto del 2021, falleció la maestra y referente, Faustina ‘Tinti’ Deyá Díaz, cofundadora de Casa Pueblo, quien trabajó como maestra de inglés en el municipio de Adjuntas y fue líder ambiental en Puerto Rico junto a su esposo Alexis Massol González (Estrada Torres, 2021). Como bien plantea, su hijo, Arturo Massol Deyá (2020) *“Tinti ha marcado el tiempo...Desde su fundación Tinti es el eje central de la funcionabilidad diaria de Casa Pueblo y sus proyectos.”* Tinti dirigió la sede de la organización desde su fundación, crió cuatro hijos, dio luz a lo que hoy en día son los proyectos que generan la soberanía económica de Casa Pueblo, y dejó una huella inconmensurable a través del cuidado comunitario. Danny Torres, artista residente de Casa Pueblo y estudiante de Tinti, le hizo un homenaje en una pintura, titulada Madre Isla, que elaboró luego de su fallecimiento. En esta, ella sonrío con ternura mientras se mece en un sillón en el Río Ciénagas ubicado en el Bosque Escuela la Olimpia de Adjuntas, rodeada de dos proyectos de Casa Pueblo que nacieron gracias a su labor: el café Madre Isla y las mariposas monarcas, refiriéndose al proyecto del mariposario (ver Imagen 3.16). Es en esto donde encontramos en Tinti la representación y construcción de una *matría*.

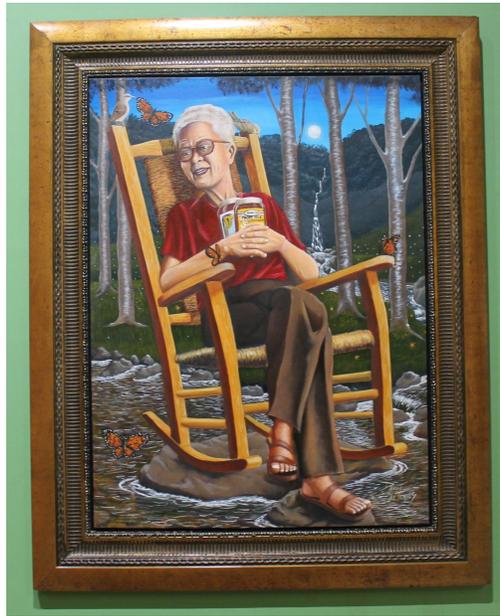


Imagen 3.16. Pintura en óleo sobre lienzo de Daniel Torres titulada *Madre Isla*.
Fuente. Andrea Paola Laguerra Viera, 2022

Por otro lado, en el caso de Boricué, otro liderazgo a resaltar es el papel de la maestra Dalma Cartagena, quien es cofundadora de la Organización Boricué y educadora y líder de la escuela Segunda Unidad Botijas I, una escuela pública en el municipio montañoso de Orocovis (Klein, 2018). En esta institución donde la agroecología representa un componente central de los procesos pedagógicos y es considerada una herramienta de liberación, Dalma Cartagena dio inicio al proyecto “Agricultura en armonía con el ambiente” donde los y las estudiantes aprendieron a preparar terrenos, el uso de composta, la siembra, entre otros elementos. Esta iniciativa también va de la mano del concepto de Dalma Cartagena, la “*Pedagogía de la Tierra*”, la cual ella cuenta que nace de la alegría de los y las estudiantes de la escuela Botijas I (Pagán Teitelbaum, 2013). Esto apuesta a la creación de nuevas relaciones basadas sobre el amor por la tierra y el ambiente, pero a su vez pone como eje central la producción de alimentos sanos y la apropiación de destrezas agrícolas de la niñez como un derecho humano fundamental (Red Internacional de Huerto Educativos, 2021). En esta línea, la agricultora Marissa Reyes (en comunicación personal, 1 de

abril del 2022) planeta que *“la agroecología es feminista, porque piensa desde ese bienestar y desde el bienestar comunitario, del bienestar ecosistémico, del bienestar de uno mismo.”* Además, debemos reconocer el rol que han tenido las mujeres en la agroecología, tanto en espacios pedagógicos como en las fincas. En ese sentido, es de notar que en su gran mayoría los proyectos agroecológicos presentados en este trabajo son liderados por mujeres.

Sin lugar a duda, estas maestras develan lo esencial que es el feminismo comunitario para (re)pensar los modelos dominantes, los cuales históricamente se han apoyado sobre la explotación de la naturaleza, y de esa manera construir alternativas basadas sobre prácticas que apuestan a la revalorización de la complementariedad, la reproducción y la sanación. Más allá provee una herramienta fundamental para afrontar el esquema colonial y patriarcal que ha propiciado la crisis civilizatoria para de ese modo garantizar la vida.

3.4 Reflexión

A través de Puerto Rico resuenan los espacios de resistencia que reclaman la justicia socioambiental y denuncian el colonialismo junto a su entramado. El colonialismo ambiental y la crisis civilizatoria requieren de respuestas creativas que apuestan hacia otras formas de relacionarnos con lo humano, lo no humano y a su vez nuevos sistemas económicos, sociopolíticos y ambientales. De esta necesidad, nacen las soberanías alternativas en el archipiélago como una práctica liberadora y más allá, una de esperanza que articula un proyecto amplio que a su vez reconoce la pluralidad de identidades, conocimientos, y relaciones que se dan en el territorio. Igualmente, se reconoce la importancia de una soberanía nacional, pero entendiendo que no puede

ser una construida sobre las bases de los modelos capitalistas neoliberales, sino una que incluya y se nutra de las diversas soberanías.

Sin embargo, si bien la soberanía tiene un rol libertador en el archipiélago y un potencial transformativo, no debemos olvidar el rol del Estado en velar y promover el bienestar de los y las puertorriqueñas. Como bien plantea Alejandro Torres-Abreu

“necesitamos seguir trabajando en trascender esa mirada, que naturaliza lo que son los problemas ambientales, y no de la cuestión estructural. Ahí tenemos que seguir radicalizando la mirada y creo que, hasta cierto punto, hay unos núcleos, organizaciones, en la academia donde están surgiendo espacios en los que se está promoviendo eso.” (comunicación personal, 27 de mayo del 2022).

Es decir, debe continuar existiendo la tensión de denuncia-anuncio que plantea Freire para hacer realidad las utopías. Las soberanías alternativas no son proyectos que existen sin elementos políticos y de resistencia ante la imposición colonial. A su vez es vital considerar el impacto de las diferentes escalas ya que *“habitamos un mundo en el que coexisten distopías globales...y utopías concretas a nivel local”* (Svampa, 2021). Es decir, vivimos en un mundo globalizado e interconectado que nos exige pensarnos desde las múltiples relaciones y, por ende, reflexionar críticamente sobre los alcances y límites de estos proyectos frente a la crisis civilizatoria.

Por otro lado, este capítulo buscó recoger algunos de los elementos más importantes en torno a las alternativas que se gestan en el territorio como pasos concretos para hacer realidad las utopías. No obstante, debido al alcance de la investigación no es posible incluir todo lo que conforman estas soberanías, en particular debemos hacer hincapié sobre el tema de la soberanía alimentaria. Aunque para esta investigación no se realizaron entrevistas a pescadores o se adentró sobre el estado de las Villas Pesqueras y la política pública en torno a estas, debido al alcance de la misma, la pesca

conforma uno de los elementos centrales para lograr la soberanía alimentaria en Puerto Rico. Como bien fue presentando, la producción de alimentos culturalmente apropiados es uno de los aspectos más importantes al pensar la soberanía alimentaria, y dado el legado histórico de la pesca, junto a la cultura Taína, quienes fueron grandes pescadores, y además, la condición de islas caribeñas, la pesca resulta ser fundamental para pensar esta soberanía. En ese sentido, existe una oportunidad investigativa sobre este tema para poder comprender el rol de los Estados Unidos en la decadencia de esta, la contaminación de nuestras aguas por el asentamiento de las diferentes industrias y por lo tanto, cómo eso afecta la calidad de los alimentos marítimos.

Finalmente, Casa Pueblo y Boricué a través de las múltiples soberanías alternas que trabajan han logrado enfrentar el colonialismo ambiental y reivindicar la justicia socioambiental en Puerto Rico, creando espacios de esperanza por medio de proyectos que dan pistas a la construcción de otro país. En estos se halla un nuevo porvenir lleno de aprendizaje y desaprendizaje, un camino que no es fácil andar, pero también uno en cual se encuentra comunidad, sostén, acompañamiento y sanación, en otras palabras, otros mundos posibles.

REFLEXIONES FINALES:

La coyuntura actual:

Justo mientras escribía el segundo capítulo de esta tesis y a pocos días del quinto aniversario del paso del huracán María, un evento que todavía como país estamos tratando de entender, de sanar y de procesar, nos llegó la notificación. Escuchamos nuevamente las alarmas que emiten una alerta de emergencia, algo que se ha vuelto casi vocabulario cotidiano en el Caribe. Fiona, que originalmente llegaría como una pequeña depresión tropical, pasaría ahora por Puerto Rico como un huracán de categoría uno. Si bien sabíamos que no tendría los mismos efectos de María e Irma, no podíamos parar de sentir una tremenda ansiedad. Las filas para la gasolina y para los cajeros automáticos, los carros de compra llenos de agua, baterías portátiles, comida enlatada, y la lista de quehaceres antes del huracán continuaba. En esta ocasión, no veía el fenómeno en el extranjero preocupada por mi familia y mis seres queridos, sino ahora yo era la que estaba en Puerto Rico, y mis papás, que luego del 2017 habían partido hacia los Estados Unidos, seguían las noticias ansiosos sabiendo lo que podría significar. Pensé en las inundaciones, pensé en los agricultores puertorriqueños que llevaban ya más de un mes con pérdidas en sus cosechas por suelos sobresaturados, producto de las lluvias desmedidas vinculadas al cambio climático. Pensé en la coyuntura en la que se encontraba Puerto Rico plagada de apagones y protestas constantes en contra la privatización del sistema eléctrico (ver Imagen 4.1 y 4.2). Pensé en Casa Pueblo y supe que ante el inminente apagón podrían ayudar a las comunidades en Adjuntas. Temíamos no por Fiona, sino porque sabíamos que las instituciones, el Estado y todo lo que conlleva no nos iba a ofrecer la ayuda que íbamos a necesitar, nuevamente nos fallaría el gobierno estatal y federal.

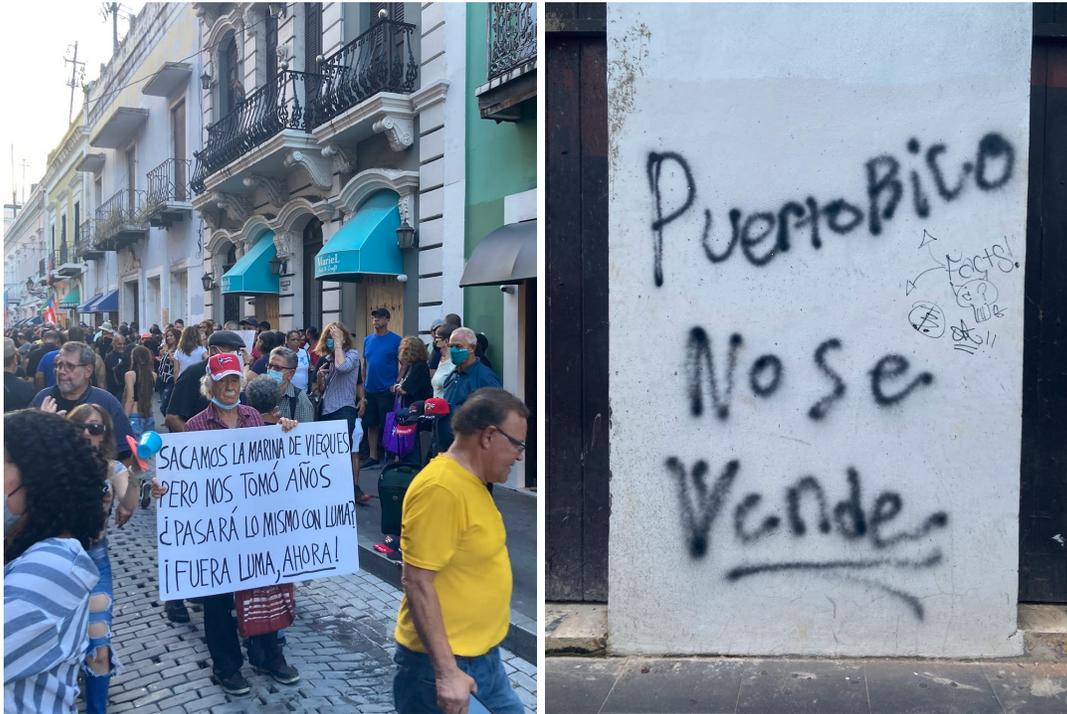


Imagen 4.1 y 4.2. Protesta en contra de LUMA, realizada el 25 de agosto del 2022 en el Viejo San Juan. **Fuente.** Larissa González Nieves, 2022

Mientras terminaba los preparativos, nos llegó el aviso de parte de LUMA: “Debido a las condiciones atmosféricas tardaremos varios días en restablecer el sistema.” El huracán Fiona, apenas un huracán de categoría 1, que aún no había aterrizado sobre el archipiélago y de igual forma ya nos había llegado este mensaje y ya había generado un apagón general (Zermeno Jimenez, 2022). Nadie sabía cuándo volvería el servicio energético y nadie confiaba que sería pronto. Ahora pensaba en la comida que se podría en mi nevera y congelador. Pensé también en los ventiladores que seguramente dejaron de funcionar y en los medicamentos que necesitaban ser almacenados. No había llegado el huracán y ya retumbaban por mi cabeza las palabras deslizamientos, desastres, lluvias históricas e inundaciones catastróficas.

Durante dos semanas vivimos en tiempo muerto. Vivimos esperando, sin saber ni cuántas horas habían pasado, pero sí atentos al boletín informativo del Servicio Nacional de Meteorología que actualizaba las noticias de las 5am, 8am, 2pm, 5pm y 8pm. Con la poca batería que teníamos en nuestros celulares y sin luz, quedamos pegadas a las palabras de Ada Monzón, jefa de meteorología, quien nos daba detalles sobre la velocidad, la presión barométrica, la trayectoria, el ojo, y las ráfagas del huracán. De esa manera, pasamos horas observando el espiral que pronto llegaría. Corrieron las horas bajo intensas lluvias y muchas personas revivieron el dolor profundo de María. Mientras algunas familias quedaron atrapadas por la lluvia, un puente construido precisamente por el colapso de la estructura original luego de María, se derrumbó, casi como un símbolo del fracaso de la reconstrucción pos-huracanes 2017 pero también de la negligencia gubernamental (Telemundo PR, 2022). Finalmente, después de más de 48 horas y más de 76 centímetros de lluvias en algunas regiones, llegó la calma y Fiona continuó por el Caribe hacia nuestra isla hermana República Dominicana (Tolentino Rosario, 2022) (Pérez y Mazzei, 2022).

Luego del paso de Fiona, comenzó el proceso de respuesta aguda y nuevamente, las organizaciones comunitarias se unieron para enfrentar este nuevo desastre. Diversos grupos organizaron brigadas solidarias, comidas comunitarias como asopaos y sancocho, abrieron espacios para uso de internet, luz, agua o cualquier emergencia. A su vez, se exhortó a que no se hagan donaciones a instituciones gubernamentales. Tras el paso del huracán, la organización comunitaria, Mentas Puertorriqueñas en Acción (MPA), hizo un llamado a la juventud para participar en brigadas solidarias en diferentes municipios. Tuve la oportunidad de colaborar en el municipio de Toa Baja ubicado al norte y oeste de San Juan, en las comunidades de Villa Calma I y II, las cuales están ubicadas cerca de un caño¹⁰ y sufrieron fuertes inundaciones. Durante la

¹⁰ Canal natural que conecta dos cuerpos de agua.

brigada ayudamos a recoger escombros, limpiar diferentes casas y comenzamos a tomar el censo de necesidades de la comunidad. Tuve la oportunidad de hablar con un señor que me contó sobre la pérdida de su mamá, esposa y casa luego de María; me mostró las marcas en la pared que evidenciaban dónde llegó el agua después de María y ahora después de Fiona. Mientras nos deshacíamos de todas sus pertenencias ya que por las lluvias se habían perdido, me asomé al ver cómo el no paraba de trabajar; seguía con la limpieza y con los ojos brillantes, sin derramar una lágrima me decía que todo estaba bien, que estaba agradecido por la ayuda y que era cuestión de seguir. No había tiempo para más cosas que seguir adelante.

Después de casi una semana regresó la luz en mi apartamento en San Juan, sin embargo, continuaba viendo cómo los otros sectores del archipiélago quedaban en el olvido. La rabia y el cansancio del pueblo se percibía. Finalmente, los alcaldes de diferentes municipios decidieron tomar el restablecimiento del sistema eléctrico bajo sus propias manos. Pueblos como Isabela, Aguadilla, Aguada, entre otros comienzan a tomar el rol de LUMA e inician la restauración del sistema eléctrico, de esa manera comenzamos a presenciar una insurgencia a través del país (Figueroa Cancel y Ruiz Kuilan, 2022).

El 3 de octubre, a un poco más de dos semanas del paso de Fiona, llega el presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, a Puerto Rico para evaluar la situación (El Vocero, 2022). Nuevamente se promete un dinero, pero ahora viene con un elemento de sorpresa—una nueva junta que dispondrá sobre el tema energético. No basta con la imposición de una Junta de Control Fiscal para precisamente administrar la colonia, el Estado colonizador debe controlar cada aspecto de la colonia y proyectarlo como parte de su proyecto bondadoso desarrollista. Al final, no nos reconocen como un lugar que produce conocimiento, como personas capaces de administrar nuestro propio país, sino que somos ‘los pobres’ que necesitamos intervención americana y

desafortunadamente muchos caemos en esta trampa. Incluso, lo vemos mientras LUMA trae celadores¹¹ americanos a Puerto Rico a arreglar un sistema que claramente no entienden, a pesar de que ex empleados de la Autoridad de Energía Eléctrica ofrecen sus servicios (Ruiz Kuilan, 2022).

Finalmente, las políticas del huracán colonial (Ferdinand, 2021), el colonialismo del desastre (Rivera, 2020) y el capitalismo del desastre (Klein, 2018) se ven nuevamente tras el paso de otro fenómeno atmosférico. Los proyectos de infraestructura pensados desde la visión neoliberal estadounidense, se llevarán a cabo y con eso lo que reconocemos de nuestro país queda cada vez más en el olvido. Con Fiona se justifica, se valida el proyecto de americanizar el archipiélago, de colonizar y asemejar a la metrópoli.

Mientras que los cripto-maniacos y beneficiarios de la Ley 20/22 pueden decidir cuándo es cómodo para ellos estar en el Caribe, a las y los puertorriqueños nos queda vivir con el desastre, con un Estado que nos defrauda nuevamente, con la muerte y la necrocolonía. Es difícil no sentir una fuerte tristeza al ver como el país se sumerge nuevamente en una crisis—me leo y siento una fuerte contradicción porque al hablar de esperanza, me siento desesperanzada. Porque me enfrento cara a cara con una realidad que es tenebrosa y es inevitable, somos un pueblo sin poder. Me encuentro escribiendo sobre las soberanías y las utopías que me resultan insuficientes porque ciertamente, Aixa, la agricultora quien me dijo *"es que el presente es muy real como para pensar en algo como lo es la utopía"* (comunicación personal, 23 de mayo del 2023) tenía toda la razón. Hay una herida colonial que no sana, que permanece abierta y que nos desangra. Escribir estos capítulos me ha resultado increíblemente difícil ya que no es solo Fiona, sino que es una constante donde la falta de servicios básicos

¹¹ *"Celador de línea es el que realiza a pie de obra y a las órdenes del Jefe de Equipo de Línea Electrificada todos los trabajos de conservación, reparación y montaje en dichas líneas; tanto desde el punto de vista mecánico como eléctrico."* (Alonso, 1985)

como agua y luz es simplemente nuestro día a día. Las palabras: “avería”, “apagón”, “inundación”, “desplazamiento”, y “privatización” se convierten en nuestra realidad diaria y entramos en una trampa en la cual lo presente es demasiado apremiante para poder pensar en soluciones a las múltiples crisis.

Sin embargo, sería erróneo solamente resaltar estos aspectos ya que, por otro lado, también vivimos con rayos de esperanza que hallamos en grupos comunitarios como Boricuá y Casa Pueblo que continúan su labor. Al mismo tiempo que suceden estos eventos socioecológicos, la cultura puertorriqueña brilla a través del cine local con la presentación del documental “*Serán las Dueñas de la Tierra*” que provoca una amplia discusión sobre la agricultura puertorriqueña en el archipiélago, sobre los problemas del acaparamiento de tierra, las instituciones burocráticas y empieza una fuerte movilización para apoyar a los pequeños agricultores. A la vez Puerto Rico vive olas de protestas contra LUMA Energy y se exhorta la cancelación del contrato privado. También se lucha contra el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos que busca imponer una visión de justicia ambiental a través de la canalización de varios ríos en Puerto Rico. Por otro lado, la música se torna nuevamente en un arma de resistencia con el documental “*Aquí Vive Gente*” de Bianca Graulau que forma parte del video musical de “*El Apagón*” de Bad Bunny donde las palabras “*yo no me quiero ir de aquí*” no son una simple declaración sino un fuerte grito de lucha por la permanencia en un territorio que cada vez se convierte en menos habitable.

Durante Fiona, como en María e Irma, las comunidades se organizaron, se fortalecieron y se unieron para brindar ayuda a través de todo el archipiélago, siendo la historia de Don Julio¹² del municipio de Añasco, uno de los mejores ejemplos de

¹² Don Julio es un residente de la comunidad de Pagán en el municipio de Añasco, quien fue publicado a través de redes sociales y en menos de 24 horas recibió una brigada solidaria organizada por ciudadanos de todo el archipiélago. Don Julio no recibió ayuda de parte de la Agencia Federal de Manejo de Emergencia (FEMA por sus siglas en inglés) luego del paso de María y tampoco luego de Fiona. El

solidaridad, colectividad, amor, fortaleza y esperanza (González Díaz, 2022). Las brigadas se han tornado en un arma de resistencia, pero a su vez de construcción de nuevas relaciones económicas, sociales, ambientales y políticas que buscan priorizar el bienestar, la sanación, y la vida misma. Esto se vio durante los huracanes del 2017 y Fiona pero también forma una práctica fundamental de Boricué y por otro lado, en Casa Pueblo se vive desde los juntas comunitarios y los compartires que se realizan en la sede y en otros espacios de lucha. Con esto no busco romantizar la labor comunitaria, al contrario, es necesario reconocer sus contradicciones, sus complejidades y las dificultades asociadas. Más allá, también es fundamental destacar el rol que, al existir, debe cumplir el Estado que a menudo nos falla y vemos cómo vela más por los intereses del gobierno federal que del pueblo puertorriqueño. Con esto quiero resaltar el agotamiento que sienten las comunidades y reflexionar sobre el rol que toman los grupos de base en ausencia del Estado. Es decir, las organizaciones no deben ser un reemplazo que remueve la responsabilidad gubernamental frente estas situaciones. Freire (1993) nos resalta que la utopía no existe sin la denuncia para de ese modo crear un nuevo porvenir, por lo tanto, debemos continuar exigiendo al Estado un proceso de descolonización y justicia, ya que sin estos elementos continuará siendo una herramienta que nos conduce a la precariedad extrema, al desmantelamiento de nuestro entorno natural y seremos cada vez más vulnerables a la crisis ecológica. Sin embargo, al mismo tiempo, debemos continuar fortaleciendo las prácticas decoloniales de los movimientos socioambientales ya que en ellas encontramos las respuestas para los otros mundos que buscamos formar.

La actual coyuntura mundial de la crisis humanitaria requiere una mirada crítica, plural y decolonial, entendiendo que la destrucción ecológica no puede ser despolitizada sino más bien es producto del modelo desarrollista occidental impuesto sobre el mundo el cual ha buscado la acumulación de capital bajo políticas

señor perdió todas sus pertenencias y tras el abandono estatal (local y federal), el pueblo se unió para brindarle ayuda para limpiar su casa. (El País, 2022)

neoliberales sobre la vida digna. Es en función de estos sucesos socioambientales que surgen respuestas concretas y diversas para afrontar los esquemas hegemónicos, logrando visibilizar otras visiones epistémicas y ontológicas que apuestan a nuevos modelos. En Puerto Rico, los movimientos ambientales Casa Pueblo y Boricué han liderado una fuerte resistencia contra el colonialismo ambiental desde prácticas colectivas, apostando a nuevas formas de estar en Puerto Rico a través de soberanías alternativas dentro de un territorio no soberano. Por medio de estas estrategias han logrado fortalecer diferentes elementos como la alimentación, la comunidad, la energía, también han reivindicado la defensa de los bienes comunes como componente central de la lucha por la descolonización. A su vez, estos grupos de base han logrado impulsar el proceso de resistencia y (re)existencia en donde la imaginación y los sueños no tienen límites.

Apuntes ambientales pos-Fiona:

Brevemente, también quisiera reflexionar sobre la coyuntura ambiental actual de Puerto Rico y las diferentes luchas por la justicia ambiental que se están dando en el archipiélago. Por un lado, es importante resaltar que la lucha por las playas, las costas, y los bienes comunes se ha vuelto en una de las más importantes en todo el territorio. La privatización de estos espacios se ha vuelto cada vez más en una amenaza, a pesar de ser bienes públicos, propiciando el surgimiento del Campamento Carey en Rincón, el Campamento Murciélagos en Arecibo, el Campamento Pelicano en Aguadilla, entre muchos otros. Incluso, estas defensas por lo público se han tornado violentas en el caso del municipio de Aguadilla en donde el 29 de enero del 2023 dispararon a un protestante (Figueroa Cancel, 2023). Adicionalmente, en otra parte del municipio de

Rincón, ciudadanos detuvieron las operaciones de un hotel que derramaba ilegalmente aguas usadas, lo cual estaba contaminando las aguas aledañas.

Por otro lado, continúa la total privatización del sistema energético con la alianza público-privada del gobierno con “Genera PR”, la cual es una subsidiaria de New Fortress Energy Inc, para la generación de energía en Puerto Rico (Marrero Cabán, 2023). Esto implica una mayor dependencia a largo plazo sobre combustibles fósiles y también va en contra de la Política Pública Energética de Puerto Rico y de Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático que apuestan hacia transiciones a la energía renovable. Adicionalmente, se vetó el proyecto de ley de Legitimación Activa Ambiental, el cual hubiese permitido a cualquier ciudadano presentar reclamos o intervenir en proyectos que tengan impactos indirectos o directos ambientales. De esa forma hubiese ofrecido una herramienta jurídica por la cual organizaciones, grupos comunitarios o individuos pudiesen hacer cumplir la política pública ambiental del país.

Finalmente, ante este panorama de amenaza y desmantelamiento ambiental es importante resaltar la labor que también han llevado los movimientos socioambientales para continuar construyendo y articulando alternativas. En el caso de Boricué, participaron recientemente de la Conferencia de Cambio Climático de las Naciones Unidas (COP 27) para representar a Puerto Rico a nivel internacional y visibilizar soluciones de base. En cambio, Casa Pueblo se prepara para la “Marcha del Sol” el 18 de marzo del 2023 en donde estarán inaugurando el proyecto “Adjuntas Pueblo Solar”, continuando su ruta hacia la soberanía energética.

Reflexiones metodológicas:

Desde antes de llegar a Puerto Rico supe que el elemento más importante para esta investigación era no reproducir un comportamiento extractivo académico. Por lo tanto, la metodología utilizada para esta investigación tenía toda la intención de reflejar un compromiso serio con los movimientos socioambientales, con el conocimiento producido en esos espacios y sus experiencias de lucha. En ese sentido, las huellas decoloniales y la acción participativa guiaron mis decisiones como investigadora pero también como puertorriqueña que buscaba comprender las alternativas que se generan en el archipiélago frente al colonialismo ambiental.

Uno de los elementos centrales de la metodología propuesta estaba basado sobre la producción de conocimiento en conjunto y la ruptura de la relación de poder del investigador/investigado, para de ese modo propiciar un proceso colectivo de conocimiento, reflexión y escucha. Teniendo esto en cuenta, se realizaron dos productos escritos, uno con cada organización: (1) un cuaderno comunitario con Casa Pueblo (ver Imagen 4.3) y (2) un capítulo junto a dos agricultoras de Boricué. Por otro lado, reconozco a su vez mi proximidad cultural y como etnógrafa nativa y activista en formación tengo un fuerte compromiso con las historias de mi país. En ese sentido, hacer esta investigación también fue para mí un proceso de reencuentro y sanación con el Caribe, con mi historia, con mi familia, con la tierra y sobre todo con mi hermoso archipiélago. Fue un proceso metodológico que implicó un profundo aprendizaje de mano a mano, el cual continúa desarrollándose y en donde se van tejiendo relaciones transnacionales.

Por otro lado, construir estas relaciones también implicó una apuesta hacia la creación de redes académicas y comunitarias entre el Caribe y América Latina. Teniendo esto en cuenta, mi asesora de tesis viajó a Puerto Rico y estuvo en el territorio por una semana, en la cual se llevaron a cabo intercambios directos con la Universidad de Puerto Rico, y con una variedad de movimientos ambientales. Esto se dio con la intención de pensar con y desde el Caribe e ir forjando relaciones solidarias a través de la región. También continuamos profundizando estas alianzas transnacionales a través de una investigación realizada con el apoyo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), junto a la Colmena Cimarrona, una finca agroecológica que forma parte de Boricué ubicada en Vieques, Puerto Rico, y la Organización Fraternal Negra Hondureña (OFRANEH). Esto ha posibilitado la planificación de varios encuentros por la justicia climática que buscan propiciar diálogos e intercambios de saberes que integren el pensamiento y las experiencias caribeñas.

Durante la investigación tuve la oportunidad de trabajar en Casa Pueblo como coordinadora e integrarme al grupo de base y la autogestión comunitaria. Participé de la producción de café, la compra de artesanías, de interminables conversaciones con el co-fundador y de la organización de una variedad de actividades culturales, políticas y solidarias. Por otro lado, también pude colaborar en diferentes fincas con la limpieza de predios, cosechas de vegetales, siembra, riego, entre otros elementos. Con diferentes agricultores pertenecientes a Boricué alrededor del archipiélago aprendí a usar un machete, un garabato, a distinguir un rastrillo y una azada, también aprendí sobre la siembra de acuerdo a las fases lunares y compartí comida e historias con estos maestros y maestras.

Por último, la metodología también incluye el proceso de escritura etnográfica. La académica puertorriqueña Hilda Lloréns (2021) resalta que para descolonizar la etnografía se requiere un arduo proceso de introspección, interpelación y

deconstrucción tanto del desarrollo teórico-epistémico como de uno mismo. Por otro lado, Lloréns resalta que al escribir debemos enfrentarnos a la violencia académica que tiende a reducir las historias de vida a datos. En ese sentido, esta investigación buscó darle enfoque a las voces de los y las activistas, el campesinado (jíbaros), las mujeres, y el conocimiento caribeño/isleño, que han sido invisibilizados en espacios académicos. Además de situar estos conocimientos y actores al centro de la investigación, reconozco que es primordial divulgar la información recopilada, es decir, este proceso también conlleva una relación que va más allá de la escritura. Por lo tanto, más adelante estaré compartiendo los hallazgos con Casa Pueblo y los y las agricultoras que colaboraron en el proyecto. Adicionalmente, esta metodología ha implicado construir relaciones que trascienden esta investigación y que han continuado desde la solidaridad y la amistad buscando construir otro Puerto Rico.

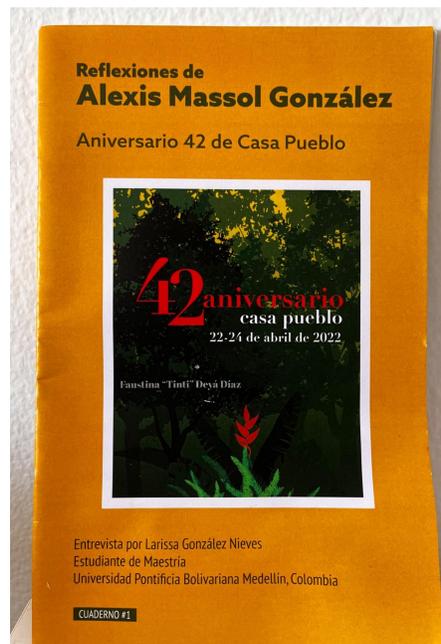


Imagen 4.3. Portada de cuaderno comunitario realizado junto a Casa Pueblo. **Fuente.** Larissa González Nieves, 2022.

Pluriversos por caminar:

La coyuntura nos exige que miremos hacia los pluriversos plasmados por los y las entrevistados, por los movimientos de base comunitaria y las utopías y sueños que enmarcan esos otros mundos. Desde el 2016, desde el estallido de una historia inconclusa, comenzamos a colectivizar la producción energética, la agricultura, nuestras tierras, el conocimiento, el poder, entre muchas otras facetas gracias a las relaciones que se han desarrollado de sur-norte, oeste-este. Hemos venido aprendiendo y desaprendiendo en un camino que no ha sido fácil pero donde tenemos referentes–personas y comunidades que nos ayudan a sostenernos, que nos fortalecen y que son fundamentales para continuar luchando. Dentro de momentos de dolor, nos planteamos la posibilidad de imaginar, concebir, y diseñar otros mundos, de construir el pluriverso en el archipiélago. Nos encontramos frente a un hito histórico que requiere tejer relaciones como una práctica liberadora, de resistencia que nos permita comprendernos desde lo colectivo, como un archipiélago. Más allá, exige que miremos hacia los caminos trazados por las mujeres que han luchado por este territorio y han apostado hacia el cuidado, el sostén y la vida misma. Es fundamental recordar que estas prácticas de resistencia y los proyectos de país que se construyen no están en el vacío, sino que forman parte de una respuesta directa a un sistema de opresión que lleva a la expulsión masiva de personas puertorriqueñas y la destrucción de la naturaleza para sostener de esa forma el proyecto de colonialismo en el país. En ese sentido, más que nunca resulta necesario reivindicar la justicia ambiental como elemento central del nuevo porvenir puertorriqueño.

Finalmente, debemos continuar visibilizando las alternativas y resistencias que emergen desde los grupos socioambientales en este territorio y continuar apostando a la construcción de otro modelo alterno al desarrollista. Ya tenemos las pistas en el apoyo mutuo, la colectividad, el ecofeminismo, la lucha y defensa por el territorio, la reivindicación por la pluralidad y las soberanías alternativas que enfrentan la crisis climática y la subyugación política. Las historias y el acompañamiento en el campo, los compartires entre pitorro, las fresas silvestres, y los café puya, el arte, la música, las mariposas y el coquí me develaron el tejido social que se ha configurado en los bolsillos de resistencia a través del archipiélago que me han posibilitado soñar con Puerto Rico nuevamente.

REFERENCIAS:

- Alicea, C. (2000). Vieques (Puerto Rico) contra la marina de guerra de EE UU: Lucha anticolonialista y lucha ambiental. *Ecología Política*. (19), 167-170.
- Alonso, L. (1985). Día del Celador de Líneas, UTIER. [Serigrafía]. Museo de Historia, Antropología y Arte Universidad de Puerto Rico, Recinto Río Piedras. <http://museocoleccion.uprrp.edu/objects/165/dia-del-celador-de-lineas-utier;jsessionid=C8B4671BBFFFEAF4F528F76A61962A6>
- Álvarez Febles, N. (2018). *Sembramos a tres partes: los surcos de la agroecología y la soberanía alimentaria*. Ediciones Callejón.
- Angrosino, M. (2012). *Etnografía y observación participante en investigación cualitativa*. Ediciones Morata.
- Ankrum, H. (2019). *After the Storm: How Environmental Racism Impacted the United States' Response to Hurricane Maria* (Tesis magistral). Fordham University Environmental Studies.
- Atiles-Osoria, J. (2013). Colonialismo ambiental, criminalización y resistencias: Las movilizaciones puertorriqueñas por la justicia ambiental en el siglo XXI. *Revista Crítica de Ciências Sociais*. 4 (1), 85-103.
- Ayala, H. (30 de agosto del 2015). La sociocultural furia de Guabancex, diosa del huracán. *Diálogo* UPR. <https://dialogo.upr.edu/la-sociocultural-furia-de-guabancex-diosa-del-huracan/>
- Bauzá, N. (4 abril del 2022). La secretaria interina del DRNA acepta que hubo "crimenes ambientales" en bahía Jobos en Salinas. *El Nuevo Día*. <https://www.elnuevodia.com/noticias/gobierno/notas/la-secretaria-interina-del-drna-acepta-que-hubo-crimenes-ambientales-en-bahia-jobos-en-salinas/>

- Baver, S. (2012). Environmental Struggles in Paradise: Puerto Rican Cases, Caribbean Lessons. *Caribbean Studies*, 40(1), 15-35.
- BBC Mundo. (14 de mayo del 2022). La “insurrección energética” con la que quieren acabar con los desesperantes apagones en Puerto Rico. *BBC News*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-61452384>
- Berdoulay, V. (2002). Sujeto y acción en la geografía cultural: el cambio sin concluir. *Boletín de la Asociación de geógrafos españoles*.
- Berman Santana, D. (1996). Geographers, Colonialism and Development Strategies: The Case of Puerto Rico. *Urban Geography*. 17(5), 456-474
- Berrios, R. (2017). Independencia: única alternativa. En Castor, S, *Puerto Rico: Una crisis histórica*. (pp. 25- 37). CLACSO.
- Bonilla, Y. (2020). The coloniality of disaster: Race, empire, and the temporal logics of emergency in Puerto Rico, USA. *Political geography*, 78, 102181.
- Bonilla, Y., y LeBrón, M. (Eds.). (2019). *Aftershocks of disaster: Puerto Rico before and after the storm*. Haymarket Books.
- Brown, P. (2018). Hurricanes and the Environmental Justice Island: Irma and Maria in Puerto Rico. *Environmental Justice*. 11(4) 148-153.
- Burrows, G. (2014). *The New Deal in Puerto Rico: Public Works, Public Health, and the Puerto Rico Reconstruction Administration, 1935- 1955*. (Tesis doctoral). The City University of New York.
- Calderón, J., & López, D. (2013). Orlando Fals Borda y la investigación acción participativa: aportes en el proceso de formación para la transformación. *Memoria del I Encuentro hacia una Pedagogía Emancipatoria en Nuestra América realizado en el Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini*, 11.
- CasaAmerica. (12 de julio del 2018). *La única ruta para Puerto Rico es la soberanía*.
Rafael *Cox* *Alomar*.

<https://www.casamerica.es/index.php/sociedad/la-unica-ruta-para-puerto-rico-es-la-soberania>

Castor, S. (2017). *Puerto Rico: Una crisis histórica*. Buenos Aires: CLACSO.

CienciaPR. (30 de septiembre del 2017). *María, el cambio climático y la salud*.
<https://www.cienciapr.org/es/blogs/members/maria-el-cambio-climatico-y-la-salud-infografico>

Concepción, C. (1993) Environment and industrialization in Puerto Rico: disenfranchising the people. *Journal of Environmental Planning and Management*. 36(3), 269-282.

Concepción, C. (1988). El conflicto ambiental y su potencial hacia un desarrollo alternativo: el caso de Puerto Rico. *Ambiente y Desarrollo*. 4(1-2), 125-135.

Concepción, C. (2012). Justicia, Ambiente y Movilización social en Puerto Rico. Puerto Rico y los derechos humanos: Una intersección plural. Ediciones Callejón.

Concepción, C. M. (1995). The Origins of Modern Environmental Activism in Puerto Rico in the 1960s. *International Journal of Urban and Regional Research*. 19(1), 112-128.

Cortés, J. (2018) Puerto Rico: Hurricane Maria and the Promise of Disposability. *Capitalism Nature Socialism*. 29(3), 1-8.

Cotarelo, P. (2014). Definiendo la soberanía energética. *El Ecologista*, 81, 51.

Cuadra, H. (2017). Comentario: Defensa a la libre asociación. En Castor, S, *Puerto Rico: Una crisis histórica*. (pp. 57- 66). CLACSO.

Davenport, C y Landler, M. (27 mayo del 2019). Trump Administration Hardens Its Attack on Climate Science. *The New York Times*.

<https://www.nytimes.com/2019/05/27/us/politics/trump-climate-science.html>

Del Valle Hernandez, S. (24 mayo del 2014). Decenas se unen en San Juan a protesta internacional contra Monsanto. *Primera Hora*.
<https://www.primerahora.com/noticias/gobierno-politica/notas/decenas-se-unen-en-san-juan-a-protesta-internacional-contra-monsanto/>

Departamento de Recursos Naturales. (s.f.). *Cuencas Principales*.
<https://www.drna.pr.gov/historico/oficinas/saux/secretaria-auxiliar-de-planificacion-integral/planagua/inventario-recursos-de-agua/inventario-de-recursos-de-agua-de-puerto-rico/Capitulo%209%20CUENCAS%20PRINCIPALES.pdf>

Duany, J. (2012). The Puerto Rican diaspora to the United States: A postcolonial migration? *Centro Journal*. 1-65.

Dutta, J. (2018). Our Power Puerto Rico Report.
<https://climatejusticealliance.org/our-power-puerto-rico-report/>

Eckstein, D. (2018). Índice de Riesgo Climático Global 2019. *GermanWatch*.
https://www.germanwatch.org/sites/germanwatch.org/files/Indice%20de%20Riesgo%20Climatico%20Global%202019%20-%20Resumen_0.pdf

El País. (2 octubre del 2022). El pueblo ya llegó: una comunidad se une para reconstruir la casa de Don Julio tras el huracán Fiona. *El País*.
<https://elpais.com/america-futura/2022-10-02/el-pueblo-ya-llego-una-comunidad-se-une-para-reconstruir-la-casa-de-don-julio-tras-el-huracan-fiona.html>

El Vocero. (3 octubre del 2022). Presidente Joe Biden: “Me dirijo a Puerto Rico porque no han sido muy bien atendidos.” *El Vocero*.
https://www.elvocero.com/actualidad/otros/presidente-joe-biden-me-dirijo-a-puerto-rico-porque-no-han-sido-muy-bien-atendidos/article_c12a32a6-433b-11ed-9706-7b1050948b09.html

Escobar, A. (2007). La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo. Editorial Norma.

Escobar, A. (2012). Más allá del desarrollo: postdesarrollo y transiciones hacia el pluriverso. *Revista de antropología social*, 21, 23-62.

- Estrada Meléndez, O. (2013). Turismo alternativo surgido de movimientos sociales: los casos de Sierra Club y Casa Pueblo en Puerto Rico. *Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*. 4(1).
- Estrada Torres, M. (19 agosto del 2021). Fallece Tinti Deyá Díaz, cofundadora de Casa Pueblo. *Voces del Sur PR*. <https://www.vocesdelsurpr.com/2021/08/fallece-tinti-deya-diaz-cofundadora-de-casa-pueblo/>
- Fals Borda, O. (2009). El conflicto, la violencia y la estructura social colombiana. En CLACSO *Una sociología sentipensante para América Latina*. Siglo del Hombre Editores.
- Ferdinand, M. (2021). *Decolonial Ecology: Thinking from the Caribbean World*. John Wiley & Sons.
- Figueroa Cancel, A. (31 enero del 2023). Autoridades confirma que manifestante fue herido con una bala viva en Aguadilla. *El Nuevo Día*. <https://www.elnuevodia.com/noticias/seguridad/notas/autoridades-confirma-que-manifestante-fue-herido-con-una-bala-viva-en-aguadilla/>
- Figueroa Cancel, A, y Ruiz Kuilan, G. (26 septiembre del 2022). Se cansan los alcaldes y reta a LUMA Energy por la lenta restauración de la red eléctrica luego del paso del huracán Fiona. *El Nuevo Día*. <https://www.elnuevodia.com/noticias/locales/notas/mas-alcaldes-activan-bri-gadas-para-levantar-infraestructura-energetica-afectada-por-el-huracan-fiona/>
- Flick, U. (2014). *La gestión de la calidad en investigación cualitativa* (Vol. 8). Ediciones Morata.
- Freire, P. (1993). *Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. Siglo xxi
- Friedrich, T. (2014). La seguridad alimentaria: retos actuales. *Revista Cubana de Ciencia Agrícola*, 48(4), 319-322.
- Gabriel, R. (2018). Interview: "Capitalism is Going to Kill the Planet". *NACLA Report on the Americas*. 50(2), 170-176.
- Gandy, M. (2018). Between Borinquen and the Barrio: Environmental Justice and New York City's Puerto Rican Community, 1969-1972. *Concrete and Clay*. 730-761.

- García López, G. (2015). Recuperar los comunes para un país vivo: Perspectivas desde la lucha contra el despojo y por la autogestión comunitaria en Casa Pueblo, Puerto Rico. *Ecología Política*. (49), 51-60.
- García López, G. A. (2018). The multiple layers of environmental injustice in contexts of (Un)natural disasters: The case of Puerto Rico post-hurricane maria. *Environmental Justice*. 11(3), 101-108.
- García López, G. (25 febrero del 2020). Environmental justice movements in Puerto Rico: life and death struggles and decolonizing horizons. *Society and Space*. <https://www.societyandspace.org/articles/environmental-justice-movements-in-puerto-rico-life-and-death-struggles-and-decolonizing-horizons>
- García López, G, Concepción, C, y Torres-Abreu, A. (Eds.) (2018). *Ambiente y Democracia*. Editorial Nomos S.A.
- García, C. (2018). Reflexiones post-María sobre la gobernanza y transición energética puertorriqueña. *Revista de Administración Pública*. 49, 95-120.
- Garofalo, G. (28 de agosto del 2019). Trump: Puerto Rico “One of the most corrupt places on Earth.” *The Weekly Journal*. https://www.theweeklyjournal.com/mainland/trump-puerto-rico-one-of-the-most-corrupt-places-on-earth/article_1fe83cfa-c9ac-11e9-9d75-73da1e1d25a4.html
- Giraldo Díaz, R. (2006). Poder y resistencia en Michel Foucault. *Revista Tabula Rasa*. 4, 103-122.
- González Díaz, G. (25 septiembre del 2022). Le llega la ayuda a Don Julio tras perderlo todo durante el huracán Fiona. *MetroPR*. <https://www.metro.pr/noticias/2022/09/25/le-llega-la-ayuda-a-don-julio-tras-perderlo-todo-durante-el-huracan-fiona/>
- González Martínez, G., y Gregory Crespo, A. (2017). El sector de la agricultura en Puerto Rico: importancia económica y estrategias para su sustentabilidad y desarrollo. En R. Fuentes Ramírez, Ensayos para una nueva economía: desarrollo económico de Puerto Rico (págs. 63- 106). Ediciones Callejón.

Grosfoguel, R. (2007). Los límites del nacionalismo: lógicas globales y colonialismo norteamericano en Puerto Rico. *CLACSO*. 91-124.

Guevara, S. (2014). Justicia ambiental, Entre utopía y la realidad social. *Justicia Ambiental*. 3(1), 225-250.

Gupta, A., & Ferguson, J. (2008). Más allá de la “cultura”: espacio, identidad y las políticas de la diferencia. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, (7), 233-256.

Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo* (Vol. 26). Ediciones Akal.

Hincapié, E., y Roca-Servat, D. (2022). “Fluir como el agua y hacerse invisibles”: la gestión de los desastres y del agua en los bordes urbanos de Medellín. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.11912/10390>.

Hernández Montero, O. (2020). La Ética Decolonial como propuesta emancipadora frente a los modos de Gobierno de la Modernidad. *Revista De Filosofía*, 35(88), 41-72.

Instituto de Cooperativismo (s.f). Cooperativismo y economía solidaria. *Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de Puerto Rico de Río Piedras*. <https://sociales.uprrp.edu/cooperativismo/cooperativismo-y-economia-solidaria/>

Instituto de Estadísticas de Puerto Rico. (2015). Seguridad alimentaria en Puerto Rico. <https://estadisticas.pr/files/Publicaciones/Seguridad%20Alimentaria%20en%20Puerto%20Rico%20-%20Final%20%28300519%29.pdf>

Instituto de Estadísticas de Puerto Rico. (2018). Comunicado de prensa. https://censo.estadisticas.pr/sites/default/files/Comunicados/CP_9_13_2018_SDC_1_year_ACS_PRCs_2017.pdf

Inter News Service. (21 mayo del 2017). Se manifiestan en contra de Monsanto. WAPA. https://www.wapa.tv/noticias/locales/se-manifiestan-en-contra-de-monsanto_20131122404982.html

- Irizarry Cruz, D. (2019). Colonialismo y memoria de la violencia militar en las mujeres viequesenses. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*. 14, 507-526.
- Jarpa, C. G. (2020). Prácticas de resistencia y trabajo social comunitario: forcejeos y tensiones ante las lógicas de dominación del modelo colonial y capitalista. *Revista Eleuthera*, 22(2), 309-326
- Kishore, N. (2018). Mortality in Puerto Rico after hurricane maria. *New England journal of medicine*, 379(2), 162-170.
- Klein, N. (2018). *The battle for paradise: Puerto Rico takes on the disaster capitalists*. Haymarket Books.
- Klein, N. y Yeampierre, E. (2017). Imagine a Puerto Rico Recovery Designed by Puerto Ricans. *The Intercept*.
<https://theintercept.com/2017/10/20/puerto-rico-hurricane-debt-relief/>
- La Vía Campesina. (15 de enero del 2003). Qué es la soberanía alimentaria. *La Vía Campesina: movimiento campesino internacional*. Recopilado de: <https://viacampesina.org/es/que-es-la-soberania-alimentaria/>
- Lander, E. (2002). La utopía del mercado total y el poder imperial. *Revista venezolana de economía y ciencias sociales*, 8(2).
- Lander, E. (2020). *Crisis civilizatoria: experiencias de los gobiernos progresistas y debates en la izquierda latinoamericana* (p. 176). Transcript Verlag.
- Lander, E., & Arconada, S. (2019). *Crisis civilizatoria*. Guadalajara: Editorial Universitaria.
- Leff, E. (2007). La complejidad ambiental. *Polis. Revista Latinoamericana*, (16).
- Llerandi-Román, P. (13 de febrero del 2014). *Puerto Rico...¿la punta de un volcán?* GeolPR. <https://geolpr.com/2014/02/13/puerto-rico-la-punta-de-un-volcan/>
- Llerandi-Román, P. (16 de octubre del 2011). *Las eolianitas, guardianes de la historia costera*. GeolPR.

<https://geolpr.com/2011/10/16/las-eolianitas-guardianes-de-la-historia-costera/#:~:text=Las%20eolianitas%20son%20posiblemente%20las,fuerza%20implacable%20del%20oc%C3%A9ano%20Atl%C3%A1ntico.>

Llerandi-Román, P. (12 de junio del 2012). El encanto del carso. *GeolPR*.
<https://geolpr.com/2012/06/12/el-encanto-del-carso/>

Lloréns, H. (2019). Water is life, but the colony is a necropolis: Environmental terrains of struggle in Puerto Rico. *Cultural Dynamics*. 31(1-2) 81-101.

Lloréns, H. (2021). *Making Livable Worlds: Afro-Puerto Rican Women Building Environmental Justice*. University of Washington Press.

López Alicea, K. (6 de junio del 2018). *Científicos plasman la historia del Yunque*. CienciaPR.
<https://www.cienciapr.org/es/external-news/cientificos-plasman-la-historia-de-el-yunque>

López, M. (15 de marzo del 2011). Vía verde o futuro desastre ambiental? CienciaPR.
<https://www.cienciapr.org/es/monthly-story/verde-o-futuro-desastre-ambiental>

Lugo-Lugo, C. (2006). U.S Congress and the invisibility of coloniality: The case of Puerto Rico's political status revisited. *Centro Journal*. 18(2), 125-145.

Marí Bras, J. (2017). La alternativa socialista. En Castor, S, *Puerto Rico: Una crisis histórica*. (pp. 67- 81). CLACSO.

Marrero Cabán, S. (25 de enero del 2023). Genera PR se hará cargo de la generación eléctrica. *Primera Hora*.
<https://www.primerahora.com/noticias/gobierno-politica/notas/genera-pr-se-hara-cargo-de-la-generacion-electrica/>

Martinez-Alier, J. (2016): Is there a global environmental justice movement? *The Journal of Peasant Studies*.

Martínez Mercado, E. (7 de marzo del 2017). El boom de Monsanto y las semilleras estalla en el sur de Puerto Rico. *Centro de Periodismo Investigativo*.

<https://periodismoinvestigativo.com/2017/03/el-boom-de-monsanto-y-las-se-milleras-estalla-en-el-sur-de-puerto-rico/>

Martínez Mercado, E. (23 de mayo del 2023). El dinero público subsidia a Monsanto. *Centro de Periodismo Investigativo*.
<https://periodismoinvestigativo.com/2013/05/el-dinero-publico-subsidia-a-monsanto/>

Martínez-Torres, M. (2010) La Vía Campesina: the birth and evolution of a transnational social movement. *The Journal of Peasant Studies*. 37:1, 149-175.

Massol González, A. (8 marzo del 2013). Julian Chiví: Ave símbolo de Casa Pueblo. Casa Pueblo.
<https://casapueblo.org/proyectos/julian-chivi-ave-simbolo-de-casa-pueblo/>

Massol-Deyá, A. (2018). *Amores que luchan: relato de la victoria contra el gasoducto en tiempos de crisis energética*. Ediciones Callejón.

Massol-Deyá, A. (2018). Casa Pueblo y la transformación de la política forestal desde la autogestión comunitaria. En García López, G, Concepción, C, y Torres-Abreu, A. (Eds.) *Ambiente y Democracia* (107-129). Editorial Nomos S.A.

Massol-Deyá, A. (2021). *Ciencia para la Insurgencia*. Ediciones Callejón.

Massol-Deyá, A. (Entrevistado). (16 de diciembre del 2021). Luz, comida y soberanía- Casa Pueblo, Adjuntas. (N 1). [Episodio del Podcast]. En *Departamento de la Comida*. Anchor.
<https://anchor.fm/departamento-de-la-comida/episodes/E1-Luz--comida-y-soberana---Casa-Pueblo--Adjuntas-e1bqp06>

Massol-Deyá, A. (2021). La revolución energética: un modelo de autogestión, sustentabilidad, y soberanía comunitaria en Puerto Rico. En Bonilla, Y., & LeBrón, M. (Eds.). *Las réplicas del desastre*. (321-330). Ediciones Callejón.

Massol-Deyá, A. (2022). *Democracia y energía. Desafiando la economía de los combustibles fósiles por un país propio*. Ediciones Callejón.

Massol-González, A. (2019). Casa Pueblo cultiva esperanzas: proyecto de autogestión comunitaria. *Adjuntas, PR: Casa Pueblo Editorial*.

- Massol, A. (2006). Bosque Del Pueblo, Puerto Rico: Cómo la Lucha Antiminera Cambió la Política Forestal Desde la Base Comunitaria. International Institute for Environment and Development, Londres.
- Massol, A. (2018). De la Autogestión a la Insurgencia Energética: Una Historia de Supervivencia, Resistencia y Gobernanza Comunitaria. *Rev. Jur. UPR*, 87, 648.
- Moghadam, V. (2009) *Globalization and Social Movements: Islamism, Feminism, and the Global Justice Movement*. Rowman and Littlefield.
- Morales Cardona, T. (1977). Colonialismo Ecológico: Una Manifestación del Colonialismo en Puerto Rico, *Revista del Colegio de Abogados de Puerto Rico*. 40, 301-19.
- Moulton, A. (2019). Bouncing Forward After Irma and Maria: Acknowledging Colonialism, Problematizing Resilience and Thinking Climate Justice. *J Extreme Events*. 6(1).
- Nieves Rivera, J. (2020). De Puerto Rico a puerto Guerra; las alteraciones al paisaje puertorriqueño con fines militares entre el 1939-1945. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 22(1): 134-155.
- Nieves, N., Muriel, Y. M., Morales, N. P. C., Díaz, C., Hernández, Y., Calero, M., y Vázquez, K. A. (2020). Desde mí, desde nosotras. *En este número: Red Chiapaneca de Huertos Educativos*, 31.
- Ortiz Ocaña, A, Arias López, M. (2019). Hacer decolonial: desobedecer a la metodología de investigación. *Hallazgos*. 16(31), 147-166.
- Pascual Rodríguez, M. y Herrero López, Y. (2010). Ecofeminismo, una propuesta para repensar el presente y construir el futuro. *CIP-Ecosocial. Boletín ECOS*, 10, 1-3.
- Pagán Teitelbaum, J. (9 julio del 2013). Escuela Segunda Unidad Botijas #1. [video] Agroecología Puerto Rico.
https://www.agroecologiapr.org/escuela_botijas1.htm

- Pearce, M. (5 agosto del 2022). ¿Qué es la Ley Jones y por qué Puerto Rico quiere que desaparezca? *Instituto de Libertad Económica*. <https://institutodelibertadeconomica.org/que-es-la-ley-jones-y-por-que-puerto-rico-quiere-que-desaparezca/#:~:text=Actualizaci%C3%B3n%3A%20El%2028%20de%20septiembre,ley%20Jones%20por%2010%20d%C3%ADas>.
- Pelet, V. (2016). Puerto Rico's Invisible Health Crisis. The island of Vieques has some of the highest sickness rates in the Caribbean. Is the U.S. Navy responsible? *The Atlantic*. <https://www.theatlantic.com/politics/archive/2016/09/vieques-invisible-health-crisis/498428/>
- Pérez, L, y Mazzei, P. (20 de septiembre del 2022). Puerto Rico, una vez más, vuelve a estar a oscuras. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/2022/09/20/espanol/puerto-rico-huracan-fiona.html>
- Popke, J. (2019). Introduction to Special Issue on The Caribbean after Irma and Maria: Climate, Development & the Post-Hurricane Context. *J Extreme Events*. 6, (1).
- Ramírez-Aponte, M. (2021). Puerto Rico: La importancia de prácticas artísticas y curatoriales. En Bonilla, Y, y LeBrón, M. (Eds.). *Las réplicas del desastre*. (175-191). Ediciones Callejón.
- Razeto, L. (2010). ¿ Qué es la economía solidaria? *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 110, 47-52.
- Red Internacional de Huertos Comunitarios. (22 noviembre del 2021). Dalma Cartagena, “Pedagogía de la Tierra”. [video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=B2mUP6un2gl&t=882s&ab_channel=RedInternacionaldeHuertosEducativos-RIHE
- Renán Maldonado, E. (9 de junio del 2016). Ley de fideicomisos y la escritura de fideicomiso. <https://contabilidad.uprrp.edu/wp-content/uploads/2018/04/Ley-de-Fideicomisos-y-Escritura-de-Fideicomiso-2016.pdf>
- Reyes Cruz, M. (2 de febrero del 2018). *Por quiénes esperamos*. 80 grados. <https://www.80grados.net/por-quienes-esperamos/>

- Riechman, J. (3 al 5 de abril del 2003). Tres Principios Básicos de Justicia Ambiental (Ponencia presentada en el XII Congreso de la Asociación Española de Ética y Filosofía Política, celebrada en Castellón).
- Rivera Sanchez, M. (6 octubre del 2021). Alertan del efecto de fincas solares en la agricultura. *El Vocero*.
https://www.elvocero.com/gobierno/alertan-del-efecto-de-fincas-solares-en-la-agricultura/article_63c5653a-35ff-11ec-a5fd-330ca9c5a344.html
- Rivera-Cusicanqui, S. (2010). *Ch'ixinakax utxiwa: una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires, Argentina: Tinta Limón.
- Rivera, D. (2020). Disaster Colonialism: A commentary on Disasters beyond Singular Events to Structural Violence. *International Journal of Urban and Regional Research*.
- Rodriguez Vasquez, V y Sosa Pascual, O. (29 marzo del 2022). Negligencia local y federal propicia crimen ambiental en la Bahía de Jobos en Salinas. *Centro de Periodismo Investigativo*.
<https://periodismoinvestigativo.com/2022/03/negligencia-local-y-federal-propicia-crimen-ambiental-en-la-bahia-de-jobos-en-salinas/>
- Rodriguez Velasquez, V. (31 enero del 2022). Puerto Rico vive acelerada aprobación de permisos de construcción en la costa. *Centro de Periodismo Investigativo*.
<https://ojoalclima.com/puerto-rico-vive-una-acelerada-aprobacion-de-permisos-de-construccion-en-la-costa/>
- Rodríguez-Díaz, C. (2018) Maria in Puerto Rico: Natural Disaster in a Colonial Archipelago. *American Journal of Public Health*. 108(1), 30-32.
- Rodríguez, M. (2002). Representing development: new perspectives about the new deal in Puerto Rico 1933-36. *Centro Journal*. 14(2), 149-179.
- Ruiz Kuilan, G. (22 septiembre del 2022). Exceladores de la AEE piden ser parte de la restauración del servicio energético. *El Nuevo Día*.
<https://www.elnuevodia.com/noticias/gobierno/notas/exceladores-de-la-aee-piden-ser-parte-de-la-restauracion-del-servicio-energetico/>

- Santacoloma-Varón, L. E. (2015). Importancia de la economía campesina en los contextos contemporáneos: una mirada al caso colombiano. *Entramado*, 11(2), 38-50.
- Santana, D. (1996). *Kicking Off the Bootstraps: Environment, Development, and Community Power in Puerto Rico*. University of Arizona Press.
- Santiago, R. (Entrevistada). (16 diciembre del 2021). Luz, comida y soberanía- Ruth "Tata" Santiago, Salinas. (N 3). [Episodio del Podcast]. En *Departamento de la Comida*. Anchor.
<https://anchor.fm/departamento-de-la-comida/episodes/E3-Luz--comida-y-soberana---Ruth-Tata-Santiago--Salinas-e1bqr2k>
- Serrano, A. (2017). *The Agroecological Movement As A Development Actor In Puerto Rico: A Study On The Role Of Short Food Production Chains In The Promotion Of Agroecology As An Alternative Model Of Local Development* [Tesis de Maestría, Georgetown University]. Repositorio institucional de la Universidad de Georgetown.
https://repository.library.georgetown.edu/bitstream/handle/10822/1050763/SerranoOcasio_georgetown_0076M_13859.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Servicio Forestal de los Estados Unidos. (s.f.). Fiebre del oro en el valle de Mameyes.
<https://www.fs.usda.gov/detail/elyunque/learning/history-culture/?cid=fseprd737998#span>
- Schwartz, S. (1992). The Hurricane of San Ciriaco: Disaster, Politics, and Society in Puerto Rico, 1899-1901. *Hispanic American Historical Review*. 72:3.
- Schwartz, S. (2018). *Mar de tormentas. Una historia de los huracanes en el Gran Caribe desde Colón hasta María*. Ediciones Callejón.
- Sfera Proyecto Ambiental. (22 julio del 2021). Los monocultivos y los problemas que causan al medio ambiente.
<https://sferaproyectoambiental.org/2021/07/22/los-monocultivos-y-los-problemas-que-causan-al-medioambiente/#:~:text=El%20monocultivo%20no%20solo%20contribuye,extremo%2C%20plagas%20y%20especies%20invasoras.>

- Sink, J., Holman, J. y, Epstein, J. (3 octubre del 2017). Trump says Puerto Rico has thrown the budget “out of whack”. *Bloomberg*. <https://www.bloomberg.com/news/articles/2017-10-03/trump-visits-puerto-rico-and-shakes-hands-with-mayor-he-insulted?leadSource=uverify%20wall>
- Suárez, Damaris. (2017): “Estudio relaciona riesgo de cáncer con prácticas militares en Vieques tras las prácticas militares estadounidenses”. *Noticel*. <https://www.noticel.com/ahora/estudio-relaciona-riesgo-de-cncer-con-prctic-as-militares-en-vieques/676368837>
- Svampa, M. (2015). Feminismos del Sur y ecofeminismos. *Nueva Sociedad*. 256; 127-131.
- Svampa, M. y Viale, E. (2020). *El colapso ecológico ya llegó: Una brújula para salir del (mal) desarrollo*. Siglo XXI Editores.
- Telemundo PR. (18 septiembre del 2022). Impresionantes imágenes: colapsa puente en Utuado. *TelemundoPR*. <https://www.telemundopr.com/noticias/puerto-rico/colapsa-puente-en-utuado/2394672/>
- Tolentino Rosario, C. (23 septiembre del 2022). Puerto Rico estuvo bajo los efectos directos de Fiona entre 48 y 60 horas. *El Nuevo Día*. <https://www.elnuevodia.com/noticias/el-tiempo/notas/puerto-rico-estuvo-bajo-los-efectos-directos-de-fiona-entre-48-a-60-horas/>
- Torres, M. (28 septiembre del 2022). *¿Qué es un huracán? Descubre por qué y cómo se forman*. Conecta. <https://conecta.tec.mx/es/noticias/nacional/educacion/que-es-un-huracan-to-do-lo-que-necesitas-saber-de-este-fenomeno>
- Torres, S y Quiñones, F. (s.f.). *Resumen de la geología de Puerto Rico*. Recursos Agua Puerto Rico. [https://www.recursosaguapuertorico.com/Geologia de PR por ST y FQ Rev 9Jan12.pdf](https://www.recursosaguapuertorico.com/Geologia%20de%20PR%20por%20ST%20y%20FQ%20Rev%209Jan12.pdf)

- Valdés Pizzini, M. (2006). Historical Contentions and Future Trends in the Coastal Zones. *Beyond Sun and Sand: Caribbean environmentalisms*. New Brunswick: Rutgers University Press. 44-64.
- Valentín Ortiz, L y Minet, C. (13 julio del 2019). Las 889 páginas de telegram entre Rosselló Nevares y sus allegados. *Centro de Periodismo Investigativo*. <https://periodismoinvestigativo.com/2019/07/las-889-paginas-de-telegram-entre-rossello-nevares-y-sus-allegados/>
- World Meteorological Organization. (2018, abril 12). WMO Hurricane Committee reviews devastating 2017 season, retires names. *World Meteorological Organization*. Recopilado de: <https://public.wmo.int/en/media/news/wmo-hurricane-committee-reviews-devastating-2017-season-retires-names>
- Yglesias, M. (9 octubre del 2017). The Jones Act, the obscure 1920 shipping regulation strangling Puerto Rico, explained. <https://www.vox.com/policy-and-politics/2017/9/27/16373484/jones-act-puerto-rico>
- Zárate, M. (2015). Resistencias y movimientos sociales transnacionales. *Alteridades*. 25 (50), 65-77.
- Zenón, C. (2018). Memorias de un pueblo pobre en lucha. Editorial El Antillano.
- Zermeno Jimenez, A. (19 septiembre del 2022). El huracán Fiona deja a Puerto Rico con daños catastróficos y un apagón general. *EuroNews*. <https://es.euronews.com/2022/09/19/el-huracan-fiona-deja-a-puerto-rico-con-danos-catastroficos-y-un-apagon-general#:~:text=El%20hurac%C3%A1n%20de%20categor%C3%ADa%201,da%C3%B1os%20catalogados%20de%20%20catastr%C3%B3ficos%22>.
- Zibechi, R. (2006). Movimientos sociales: nuevos escenarios y desafíos inéditos. *OSAL, Observatorio Social Latinoamericano*, 21, 221-230.
- Zibechi, R. (2007). *Autonomías y emancipaciones: América Latina en movimiento*. San Marcos: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales.

Zibechi, R. (2007). Los movimientos sociales como sujetos de la comunicación. *América Latina en movimiento*, 426, 16-23.

Zuluaga Sanchez, G. (2020). El ecofeminismo críticas y alternativas al desarrollo. En Roca-Servat D, y Perdomo Sánchez, J (comps). La lucha por los comunes y las alternativas al desarrollo frente al extractivismo: Miradas desde las ecología(s) política(s) latinoamericanas. 299-312.